



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR047-I-8-2023

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE CURACIÓN 070 MATERIAL RADIOLÓGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, NO CONSOLIDADOS Y LIBERADOS POR EL INSABI PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

En la Ciudad de México, siendo las **16:00 horas del 26 de junio de 2023**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente, del edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la reanudación de la **Junta de aclaraciones** a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante, el Reglamento o RLAASSP), así como a los numerales 3.2 y 3.4 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la Mtra. Araceli Sánchez Vega, Titular de la División de Bienes Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante DOF) el 20 de agosto de 2015; y los "Acuerdos por el que se Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicados en el DOF el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

2023,
Francisco
VILLA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

Quien preside el acto informa que, los representantes de las Áreas Requirente Consolidadora y Técnica solventaron las solicitudes de aclaración de carácter técnico, y el Área Contratante solventó las solicitudes de aclaración de carácter administrativo.

Se hace constar que se encuentran presentes los representantes del Área Requirente Consolidadora y Técnica, de la Coordinación de Legislación y Consulta, así como del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

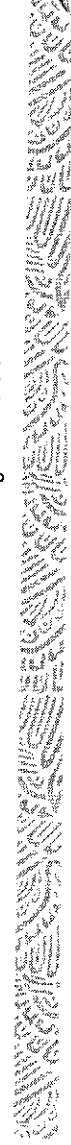
Así mismo, se cuenta con la presencia del Testigo Social **Ing. Roberto Benjamín Carmona Fernández**, designado por la Secretaría de la Función Pública para el presente procedimiento de contratación, cuya firma aparece al final de la presente acta.

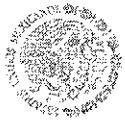
De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, se hace constar que asistió una persona que manifestó su interés de estar presentes en este acto como observador.

Quien preside, comunica a los asistentes que de conformidad con los artículos 33 y 33 Bis de la Ley, y 46 fracción VI del Reglamento, solamente se atendieron las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas físicas o morales que hayan manifestado su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyos planteamientos se hubieran recibido a más tardar con 24 horas de anticipación de la fecha establecida en la Convocatoria para este acto.

I. ANTECEDENTES.

Con fecha 21 de junio de 2023, siendo las 11:00 horas se dio inicio a la junta de aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica con número de identificación en CompraNet LA-50-CYR-050CYR047-I-8-2023, convocado para la Adquisición de bienes terapéuticos de los grupos 060 material de curación 070 material radiológico y 080 material de laboratorio, no consolidados y liberados por el INSABI para cubrir necesidades del ejercicio fiscal 2023, y toda vez que el Área Requirente Consolidadora manifestó que por el volumen de las solicitudes de aclaración recibidas no se habían concluido con las respuestas, se suspendió la sesión para reanudarse el 23 de junio de





2023 a las 13:00 horas, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente, del edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, lo que se informó a los licitantes mediante el acta correspondiente.

Siendo las 13:00 horas del 23 de junio de 2023, se reanudó la sesión, y toda vez que el Área Requirente Consolidadora y Técnica no habían concluido con las respuestas a las solicitudes de aclaración, se suspendió nuevamente la sesión para reanudarse el 26 de junio de 2023, a las 11:00 horas, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente, del edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, informando a los licitantes a través del acta respectiva.

Con fecha 26 de junio de 2023 siendo las 11:00 horas, se reanudó la sesión, y toda vez que se estaban revisando las respuestas a las solicitudes de aclaración, se suspendió nuevamente la sesión para reanudarse el 26 de junio de 2023, a las 16:00 horas, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente, del edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, informando a los licitantes a través del acta respectiva.

II. DESARROLLO DEL ACTO.

La que preside, dio inicio señalando que tal como se informó el 21 de junio de 2023 en el inicio de la Junta de Aclaraciones, se recibieron las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el manifiesto de interés en participar, a través de CompraNet, en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley, de los siguientes licitantes:

No.	Licitante	No. de solicitudes de aclaración
1	Abastecedora de Insumos para la Salud, S.A. de C.V.	10
2	Asesoría y Proveedora de Equipos para Laboratorio, S.A. de C.V.	2
3	Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	4





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

No.	Licitante	No. de solicitudes de aclaración
4	Boston Scientific de México, S.A. de C.V.	16
5	Comercializadora Arvien, S.A. de C.V.	5
6	Diseño y Desarrollo Medico, S.A. de C.V.	4
7	Endomedica, S.A. de C.V.	12
8	Ensayos y Tamizajes de México, S.A. de C.V.	5
9	Especialistas en Esterilización y Envase, S.A. de C.V.	3
10	Olympus América de México, S.A. de C.V.	21
11	Promesurgical, S.A. de C.V.	8
12	Proquigama, S.A. de C.V.	14
13	Sincronía Medica Aplicada, S.A. de C.V.	7
14	Vicente Gerardo Venegas Arellano	1
Total		112

Tal y como se puede observar en las capturas de pantalla del sistema CompraNet, que a continuación se insertan:





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCION DE ADMINISTRACION
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

Navigation bar with search, home, and user profile icons. Includes text like 'Inicio', 'Inicio', 'Inicio', 'Inicio'.

Header area with 'UNIDAD DE ADQUISICIONES' and 'DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS'. Includes a search bar and navigation links.

Table with columns: 'CANTIDAD', 'DESCRIPCION', 'VALOR UNITARIO', 'VALOR TOTAL'. Contains data for various items and their prices.

Footer area with 'Página 6 de 81' and a large graphic of a man's face. Includes the text '2023 LOS REYES FRANCISCO VILLA'.



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

Navigation bar with icons for Home, Search, and other functions. Includes text like 'Inicio', 'Búsqueda', 'Mis Expedientes', etc.

ESTADO DE RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS
Juntas de Aprobación del Proadjudicatario

Table with columns: No. de Postulante, Nombre, Fecha de inscripción, Puntos, Fecha de apertura de sobres, Monto, and Estado de postulación. Lists various companies and their scores.

Empresas que han manifestado interés en participar





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

Navigation bar with icons for WhatsApp, Gmail, and other services. Includes search and filter options.

COMPROMISOS
2. Expediente
3. Expediente 431
4. Expediente 432
5. Expediente 433
6. Expediente 434
7. Expediente 435
8. Expediente 436
9. Expediente 437
10. Expediente 438
11. Expediente 439
12. Expediente 440
13. Expediente 441
14. Expediente 442
15. Expediente 443
16. Expediente 444
17. Expediente 445
18. Expediente 446
19. Expediente 447
20. Expediente 448
21. Expediente 449
22. Expediente 450
23. Expediente 451
24. Expediente 452
25. Expediente 453
26. Expediente 454
27. Expediente 455
28. Expediente 456
29. Expediente 457
30. Expediente 458
31. Expediente 459
32. Expediente 460
33. Expediente 461
34. Expediente 462
35. Expediente 463
36. Expediente 464
37. Expediente 465
38. Expediente 466
39. Expediente 467
40. Expediente 468
41. Expediente 469
42. Expediente 470
43. Expediente 471
44. Expediente 472
45. Expediente 473
46. Expediente 474
47. Expediente 475
48. Expediente 476
49. Expediente 477
50. Expediente 478
51. Expediente 479
52. Expediente 480
53. Expediente 481
54. Expediente 482
55. Expediente 483
56. Expediente 484
57. Expediente 485
58. Expediente 486
59. Expediente 487
60. Expediente 488
61. Expediente 489
62. Expediente 490
63. Expediente 491
64. Expediente 492
65. Expediente 493
66. Expediente 494
67. Expediente 495
68. Expediente 496
69. Expediente 497
70. Expediente 498
71. Expediente 499
72. Expediente 500

COMPROMISOS
2. Expediente
3. Expediente 431
4. Expediente 432
5. Expediente 433
6. Expediente 434
7. Expediente 435
8. Expediente 436
9. Expediente 437
10. Expediente 438
11. Expediente 439
12. Expediente 440
13. Expediente 441
14. Expediente 442
15. Expediente 443
16. Expediente 444
17. Expediente 445
18. Expediente 446
19. Expediente 447
20. Expediente 448
21. Expediente 449
22. Expediente 450
23. Expediente 451
24. Expediente 452
25. Expediente 453
26. Expediente 454
27. Expediente 455
28. Expediente 456
29. Expediente 457
30. Expediente 458
31. Expediente 459
32. Expediente 460
33. Expediente 461
34. Expediente 462
35. Expediente 463
36. Expediente 464
37. Expediente 465
38. Expediente 466
39. Expediente 467
40. Expediente 468
41. Expediente 469
42. Expediente 470
43. Expediente 471
44. Expediente 472
45. Expediente 473
46. Expediente 474
47. Expediente 475
48. Expediente 476
49. Expediente 477
50. Expediente 478
51. Expediente 479
52. Expediente 480
53. Expediente 481
54. Expediente 482
55. Expediente 483
56. Expediente 484
57. Expediente 485
58. Expediente 486
59. Expediente 487
60. Expediente 488
61. Expediente 489
62. Expediente 490
63. Expediente 491
64. Expediente 492
65. Expediente 493
66. Expediente 494
67. Expediente 495
68. Expediente 496
69. Expediente 497
70. Expediente 498
71. Expediente 499
72. Expediente 500

COMPROMISOS
2. Expediente
3. Expediente 431
4. Expediente 432
5. Expediente 433
6. Expediente 434
7. Expediente 435
8. Expediente 436
9. Expediente 437
10. Expediente 438
11. Expediente 439
12. Expediente 440
13. Expediente 441
14. Expediente 442
15. Expediente 443
16. Expediente 444
17. Expediente 445
18. Expediente 446
19. Expediente 447
20. Expediente 448
21. Expediente 449
22. Expediente 450
23. Expediente 451
24. Expediente 452
25. Expediente 453
26. Expediente 454
27. Expediente 455
28. Expediente 456
29. Expediente 457
30. Expediente 458
31. Expediente 459
32. Expediente 460
33. Expediente 461
34. Expediente 462
35. Expediente 463
36. Expediente 464
37. Expediente 465
38. Expediente 466
39. Expediente 467
40. Expediente 468
41. Expediente 469
42. Expediente 470
43. Expediente 471
44. Expediente 472
45. Expediente 473
46. Expediente 474
47. Expediente 475
48. Expediente 476
49. Expediente 477
50. Expediente 478
51. Expediente 479
52. Expediente 480
53. Expediente 481
54. Expediente 482
55. Expediente 483
56. Expediente 484
57. Expediente 485
58. Expediente 486
59. Expediente 487
60. Expediente 488
61. Expediente 489
62. Expediente 490
63. Expediente 491
64. Expediente 492
65. Expediente 493
66. Expediente 494
67. Expediente 495
68. Expediente 496
69. Expediente 497
70. Expediente 498
71. Expediente 499
72. Expediente 500

Table with columns: No., Nombre, Referencia, Fecha de recepción de solicitudes, Fecha de emisión de resoluciones, Estado. Contains data for various medical equipment and services.

COMPROMISOS
2. Expediente
3. Expediente 431
4. Expediente 432
5. Expediente 433
6. Expediente 434
7. Expediente 435
8. Expediente 436
9. Expediente 437
10. Expediente 438
11. Expediente 439
12. Expediente 440
13. Expediente 441
14. Expediente 442
15. Expediente 443
16. Expediente 444
17. Expediente 445
18. Expediente 446
19. Expediente 447
20. Expediente 448
21. Expediente 449
22. Expediente 450
23. Expediente 451
24. Expediente 452
25. Expediente 453
26. Expediente 454
27. Expediente 455
28. Expediente 456
29. Expediente 457
30. Expediente 458
31. Expediente 459
32. Expediente 460
33. Expediente 461
34. Expediente 462
35. Expediente 463
36. Expediente 464
37. Expediente 465
38. Expediente 466
39. Expediente 467
40. Expediente 468
41. Expediente 469
42. Expediente 470
43. Expediente 471
44. Expediente 472
45. Expediente 473
46. Expediente 474
47. Expediente 475
48. Expediente 476
49. Expediente 477
50. Expediente 478
51. Expediente 479
52. Expediente 480
53. Expediente 481
54. Expediente 482
55. Expediente 483
56. Expediente 484
57. Expediente 485
58. Expediente 486
59. Expediente 487
60. Expediente 488
61. Expediente 489
62. Expediente 490
63. Expediente 491
64. Expediente 492
65. Expediente 493
66. Expediente 494
67. Expediente 495
68. Expediente 496
69. Expediente 497
70. Expediente 498
71. Expediente 499
72. Expediente 500

Page footer containing the 2023 logo for Francisco Villa, a large signature, and the page number 'Página 10 de 81'.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

Navigation bar with search, filters, and user information. Includes 'Mis Expedientes (0)', 'Mis Expectativas (0)', and 'Mis Esperanzas (0)'. Search results for 'BIBLIOTECA DE LA ESCUELA' are shown.

Document header and metadata. Includes 'BIBLIOTECA DE LA ESCUELA', 'BIBLIOTECA DE LA ESCUELA', and 'BIBLIOTECA DE LA ESCUELA'. A table with 2 columns is visible.

Main table with columns: No., Nombre, Fecha de recepción de la solicitud, Fecha de recepción de bienes, and Observaciones. Rows include 'BIBLIOTECA DE LA ESCUELA', 'BIBLIOTECA DE LA ESCUELA', 'BIBLIOTECA DE LA ESCUELA', 'BIBLIOTECA DE LA ESCUELA', 'BIBLIOTECA DE LA ESCUELA', 'BIBLIOTECA DE LA ESCUELA', 'BIBLIOTECA DE LA ESCUELA', 'BIBLIOTECA DE LA ESCUELA'.

Footer area with 'Página 11 de 81' and a decorative border. Includes a small portrait of a man and the text '2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA'.



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

Navigation bar with search, zoom, and other interface elements.

Administración de Bienes y Contratación de Servicios
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

Junta de Adquisiciones del Procedimiento
Sección de Adquisiciones

Table with columns: No., Descripción, Monto, Fecha de adquisición de bienes, etc.

Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos



2023
Francisco VILA



Se hace constar que para los licitantes: **Abastecedora de Insumos para la Salud, S.A. de C.V., Comercializadora Arvien, S.A. de C.V., Especialistas en Esterilización y Envase, S.A. de C.V. y Proquigama, S.A. de C.V.**, los escritos de interés en participar descargados del sistema CompraNet para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 Bis de la Ley, 45 y 49 fracción V del Reglamento, en la descripción del objeto social no se indica el mismo, sin embargo, de la consulta realizada al "Registro Empresarial de CompraNet" se observó que la información indicada en los manifiestos corresponde al campo "reformas" de las reformas al Acta Constitutiva, y se pudo verificar la descripción del objeto social en la información contenida en el propio sistema; por lo cual, al tratarse de una licitación electrónica y toda vez que los licitantes referidos presentaron el manifiesto en interés en participar y las solicitudes de aclaración a través de CompraNet, fueron tomadas en cuenta para darles atención.

III. PRECISIONES Y MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA

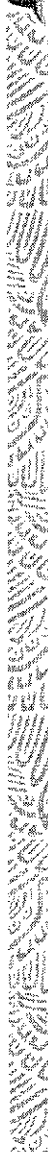
Se hace constar que las respuestas a las **solicitudes de aclaración de carácter técnico y modificaciones técnicas a la Convocatoria**, elaboradas por las áreas **Técnica y Requirente Consolidadora**, fueron recibidas mediante oficios números **09 53 84 61 1810/20230003970 y 09 53 84 61 1800/2023003967**, ambos recibidos el 23 de junio de 2023, indicando como modificaciones a la convocatoria lo siguiente:

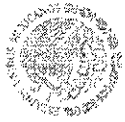
1. Primera

Se sustituye el Formato Carta de Respaldo de oferta claves que requieren registro sanitario, y se adjunta el archivo correspondiente.

2. Segunda

Respecto a las partidas **349, 359, 362, 363, 364 y 365** del Anexo 1 Requerimiento, se procede a exclusión, por las razones expuestas por el Titular de la Coordinación de Control de Abasto en el oficio No. 095384611800/2023003967, en su carácter de Área Requirente Consolidadora, de conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, el cual se adjunta a la presente acta y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare; por lo que no deberán ser consideradas por los licitantes en sus proposiciones.





IV. CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración formuladas en tiempo y forma, por lo que dado de que el procedimiento es electrónico se publicará la presente acta en el sistema CompraNet a fin de que los licitantes tengan conocimiento de las respuestas otorgadas, solicitando la dispensa de la lectura de cada una de ellas, a lo que no tuvieron objeción los asistentes al evento.

Table with 5 columns: NUMERO CONSEC., NUMERO DE PREGUNTA, NUMERAL DE LA CONVOCATORIA, PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN, RESPUESTA IMSS, AREA QUE EMITE LA RESPUESTA. It contains three rows of questions and answers regarding procurement specifications.





1. LICITANTE: ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
4	4	ANEXO X	SOLICITO AMABLEMETE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI PARA ESTE ANEXO QUE NO SE MENCIONA EN LA BASES, ANEXO 2 Y ANEXO 3, SE DEBE PRESENTAR COMO PARTE DE LA PROPUUESTA CON FIRMA AL FINAL DE QUIEN PRESENTA LA PROPUUESTA.	EMPRESA, NO SERÁ NECESARIO INTEGRAR A SUS PROPOSICIÓN EL ANEXO VIII, O SI LO PREFERIRE, PODRÁ INTEGRAR UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTE ALGÚN OTRO TIPO DE SECTOR O ESTRITIFICACIÓN AL CUAL PERTENEZCA, EN CONSECUENCIA, NO SERÁ CONSIDERADO COMO CASUSAL DE DESECHAMIENTO.	CONTRATANTE
5	5	4.2.2 INCISO G	SOLICITO AMABLEMETE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI, EL ANEXO XII SE DEBE INTEGRAR CON LA FIRMA DE QUIEN PRESENTA LA PROPUUESTA.	EL ANEXO X CORRESPONDE A LA NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAISES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE) Y COMO SE INDICA EN EL NUMERAL 12 DE LA CONVOCATORIA, ES DE CARÁCTER INFORMATIVO POR LO QUE PODRÁ O NO INCLUIRSE A LA PROPOSICIÓN. CABE SEÑALAR QUE EN LA CONVOCATORIA SE INDICA COMO ANEXO XII, DEBIENDO SER ANEXO X.	CONTRATANTE
6	6	4.2.2 INCISO I	SOLICITO AMABLEMETE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR LAS OBLIGACIONES DE IMSS, SAT E INFONAVIT CON UNA ANTICIPACION DE 48	TAL Y COMO SE INDICA EN EL NUMERAL 4.1.2 INCISO G DE LA CONVOCATORIA, EL ESCRITO DE AVISO DE PRIVACIDAD ES CONSIDERADO UN DOCUMENTO QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, POR LO QUE EL INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN, NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO; SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE EL LICITANTE DECIDA INTEGRARLO COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN, PODRÁ HACERLO.	CONTRATANTE





1. LICITANTE: ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.

Table with 5 columns: NUMERO CONSEC., NUMERO DE PREGUNTA, NUMERAL DE LA CONVOCATORIA, PREGUNTA Y/O ACLARACION, RESPUESTA IMSS, AREA QUE EMITE LA RESPUESTA. Contains 3 rows of questions and answers regarding technical specifications and document requirements.





1. LICITANTE: ABASTECEDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.			
NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
10	10	4.2 PROPUESTA TECNICA INCISO B	TÉCNICA
		<p>PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN</p> <p>SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI PARA EL FORMATO DE NORMAS, DEBEMOS INCLUIR EL FORMATO PROPORCIONADO EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET EN EL APARTADO DE ANEXO TECNICO NUMERAL 7 O REAZLIAR CON ESCRITOLIBRE CONFORME A LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO 2 NUMERAL 1</p>	<p>RESPUESTA IMSS</p> <p>CONFORME AL NUMERAL 1 DEL ANEXO TECNICO EL LICITANTE PODRÁ DAR CUMPLIMIENTO CON EL FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS O BIEN CON ESCRITO LIBRE QUE CUMPLA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS</p>

2. LICITANTE: ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.			
NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
11	1	TECNICO	TÉCNICA
		<p>PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN</p> <p>1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA, EN LAS PARTIDAS DE ANTICUERPOS, OFERTAR ANTICUERPOS PREDILUIDOS, EN CANTIDAD EQUIVALENTE A LA SOLICITADA DE ANTICUERPO CONCENTRADO, TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN NO ALTERA NI EL DESEMPEÑO NI LA CERTEZA DIAGNOSTICA DEL PRODUCTO. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>RESPUESTA IMSS</p> <p>LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACION, CANTIDAD MINIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTEQUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERISTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO</p>





2. LICITANTE: ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
12	2	TECNICO	2. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITE EN CASO DE SALIR ADJUDICADOS ENTREGAR LOS BIENES EN UN TIEMPO DE 90 DÍAS YA QUE LOS BIENES SON DE IMPORTACIÓN.	NO SE ACEPTA, CONFORME A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES CONFORME EL ANEXO 3 TERMINOS Y CONDICIONES, 15 DIAS NATURALES COMO ENTREGA OPORTUNA Y MAXIMO 4 DIAS NATURALES ADICIONALES CON LA PENNA CONVENCIONAL CORRESPONDIENTE.	TÉCNICA

3. LICITANTE: BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
13	1	ANEXO 1. REQUERIMIENTO. PARTIDA 6	CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE COMPETENCIA Y ASEGURAR LA INTEGRIDAD DEL USUARIO FINAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR "AGUJAS. AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PARA BIOPsia A TRAVÉS DEL TRANSDUCTOR DE ULTRASONIDO INTRACAVITARIO. DESECHABLE. LONGITUD: 10 CM. CALIBRE: 18 C. PIEZA." EN PRESENTACIÓN DESECHABLE, LA CUAL CUMPLE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOMI148SSAI-1996, QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS DE LAS AGUJAS PARA BIOPsia Y ESPECIFICA CLARAMENTE QUE DEBEN SER DESECHABLES Y ESTÉRILES. ¿SE ACEPTA?	LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O	TÉCNICA





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

3. LICITANTE: BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
14	2	1.	<p>ANEXO REQUERIMIENTO. PARTIDA 7</p> <p>CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE COMPETENCIA Y ASEGURAR LA INTEGRIDAD DEL USUARIO FINAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR "AGUJAS, AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PARA BIOPSIA A TRAVÉS DEL TRANSDUCTOR DE ULTRASONIDO INTRACAVITARIO, REUTILIZABLE. LONGITUD: 16 CM. CALIBRE: 18 G. PIEZA." EN PRESENTACIÓN DESECHABLE; LA CUAL CUMPLE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM148SSA1-1996. QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS DE LAS AGUJAS PARA BIOPSIA Y ESPECIFICA CLARAMENTE QUE DEBEN SER DESECHABLES Y ESTÉRILES. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARIA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. SE RESALTA QUE PARA LA CLAVE DE LA QUE FORMULA SU PREGUNTA 060.034.0160 LA CARACTERISTICA DEBE SER "REUTILIZABLE". COMO SE MENCIONA EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO Y CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD.</p>	TÉCNICA



2023
AÑO DE
Francisco VILLA





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

3. LICITANTE: BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
15	3	ANEXO REQUERIMIENTO. PARTIDA 8	1. CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE COMPETENCIA Y ASEGURAR LA INTEGRIDAD DEL USUARIO FINAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR AGUJAS. AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PARA BIOPSIA A TRAVÉS DEL TRANSDUCTOR DE ULTRASONIDO INTRACAVITARIO. REUTILIZABLE. LONGITUD: 16 CM. CALIBRE: 20 G. PIEZA." EN PRESENTACIÓN DESECHABLE, LA CUAL CUMPLE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM148SSA1-1996, QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS DE LAS AGUJAS PARA BIOPSIA Y ESPECIFICA CLARAMENTE QUE DEBEN SER DESECHABLES Y ESTÉRILES. ¿SE ACEPTA?	060.034.0178 LA CARACTERISTICA DEBE SER "REUTILIZABLE". COMO SE MENCIONA EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO Y CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD. LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. SE RESALTA QUE PARA LA CLAVE DE LA QUE FORMULA SU PREGUNTA 060.034.0202 LA CARACTERISTICA DEBE SER "REUTILIZABLE". COMO SE MENCIONA EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO Y CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD.	TÉCNICA

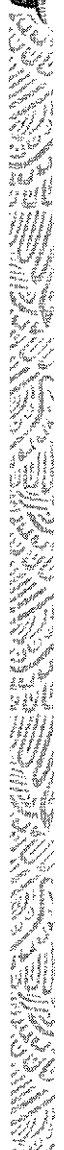


2023
AÑO DE
Francisco VILLA
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA



3. LICITANTE: BECTON DICKINSON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA	
16	4	ANEXO 3. TÉRMINOS Y CONDICIONES.	CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE COMPETENCIA, SOLICITAMOS AMPLIAMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR INSUMOS CON REPRESENTACIÓN DE SECTOR SALUD QUE EXPRESEN CLAVE A 12 O 14 DÍGITOS, CUMPLIENDO PLENAMENTE CON LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO 1. REQUERIMIENTO, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	LOS BIENES SOLICITADOS, CONTIENEN LA CLAVE A 10 DÍGITOS ESTABLECIDA EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD. LA EXPRESIÓN DE CLAVE A 14 DÍGITOS EN EL FORMATO DE PROPUESTA CON BASE AL ANEXO 1 REQUERIMIENTO, SE SOLICITA CONSIDERANDO QUE EL INSTITUTO INTEGRA EN EL SISTEMA DE ABASTO INSTITUCIONAL COMO CONTROL INTERNO EL DIFERENCIADOR Y VARIANTE.	TÉCNICA

4. LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA	
17	1	REQUERIMIENTO	PARTIDA 33. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: CATÉTERES. CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES, DE 3 CM DE LONGITUD, CON BALÓN DE 2 Y 4 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO DEL BALÓN: 6 MM. PIEZA	LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE	TÉCNICA





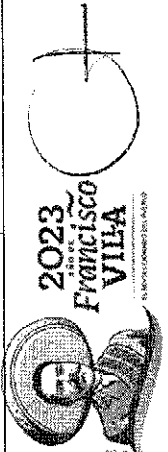
**GOBIERNO DE
MÉXICO**



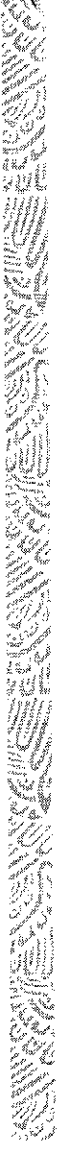
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

4. LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
18	2	REQUERIMIENTO	PARTIDA 34. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: CATÉTERES. CATÉTER DILATADOR DE VIAS BILIARES, DE 3 CM DE LONGITUD, CON BALÓN DE 2 Y 4 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO DEL BALÓN: 10 MM. PIEZA.	REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	TÉCNICA
19	3	REQUERIMIENTO	PARTIDA 75. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS. EQUIPO INTRODUCIDOR DE PRÓTESIS BILIARES EN UN SOLO PASO INCLUYE CATÉTER GUÍA Y CATÉTER EMPUJADOR DE 2025 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 8.5 FR. EQUIPO.	REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL	TÉCNICA



2023
Francisco
VILLA





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

4. LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
20	4	REQUERIMIENTO	PARTIDA 80. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CAJA C/2 EN CASO DE ASIGNACIÓN AJUSTAR EL REQUERIMIENTO A ESTE FACTOR DE EMPAQUE QUE ES MÚLTIPLOS DE 2. ¿SE ACEPTA?	LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. NO OBSTANTE SE RESALTA QUE EL CATÉTER GUÍA Y CATÉTER EMPUJADOR CONFORME A LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO 1 REQUERIMIENTO Y AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD DEBERÁ TENER 208 CM DE LONGITUD	TÉCNICA
				LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE	



2023
Francisco
VILLA

COMUNIDAD DE BARRIOS



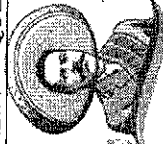
**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

4. LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
21	5	REQUERIMIENTO	PARTIDA 81. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CAJA C/2 EN CASO DE ASIGNACIÓN AJUSTAR EL REQUERIMIENTO A ESTE FACTOR DE EMPAQUE QUE ES MÚLTIPLOS DE 2. ¿SE ACEPTA?	QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. SE RESALTA QUE LA PRESENTACION DE LA CLAVE 060.345.3762, DE LA QUE FORMULA SU PREGUNTA CON BASE AL REQUERIMIENTO Y AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD ES EQUIPO.	TÉCNICA
				LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. SE RESALTA QUE LA	



2023
100 años de
Francisco
VILLA
El Movimiento 100 años

Handwritten marks and signatures at the top of the page.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

4. LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
22	6	REQUERIMIENTO	PARTIDA 96. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CAJA C/2 EN CASO DE ASIGNACIÓN AJUSTAR EL REQUERIMIENTO A ESTE FACTOR DE EMPAQUE QUE ES MÚLTIPLOS DE 2. ¿SE ACEPTA?	PRESENTACION DE LA CLAVE DE LA QUE FORMULA SU PREGUNTA, 060.345.3770, DE ACUERDO AL ANEXO 1 Y AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD ES EQUIPO. LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACION, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERISTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. SE RESALTA QUE LA PRESENTACION DE LA CLAVE 060.463.1820, RESPECTO A LA QUE FORMULA SU PREGUNTA, DE ACUERDO AL ANEXO 1 Y COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD ES PIEZA.	TÉCNICA
23	7	REQUERIMIENTO	PARTIDA 97. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: GUÍAS. CABLE GUÍA PARA VIAS BILIARES	LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACION, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE	TÉCNICA



2023
Francisco
VILA
COORDINADOR GENERAL





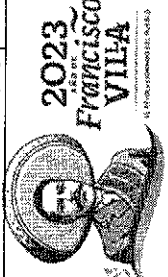
**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

4. LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
24	8	REQUERIMIENTO	CON RECUBRIMIENTO DE POLITETRAFLUORETILENO DIÁMETRO 0.035 MM LONGITUD 450 CM. TIPO: TRACER. PIEZA.	FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTEQUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARIA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. SE RESALTA QUE LA LONGITUD DEL BIEN DEL QUE FORMULA LA PREGUNTA ES DE 480 CM, COMO SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1. REQUERIMIENTO.	TÉCNICA
			PARTIDA 97. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CAJA C/2 EN CASO DE ASIGNACIÓN AJUSTAR EL REQUERIMIENTO A ESTE FACTOR DE EMPAQUE QUE ES MULTIPLOS DE 2. ¿SE ACEPTA?	LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTEQUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS	



2023
100 años de
Francisco VILLA
1876-1923



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

4. LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
25	9			<p>REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. SE RESALTA QUE LA PRESENTACION DE LA CLAVE POR LA QUE FORMULA SU PREGUNTA 060.463.1838 DE ACUERDO AL ANEXO 1 Y COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD ES DE PIEZA.</p>	
			<p>PARTIDA 98. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CAJA C/2 EN CASO DE ASIGNACIÓN AJUSTAR EL REQUERIMIENTO A ESTE FACTOR DE EMPAQUE QUE ES MÚLTIPLOS DE 2. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTEQUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARA CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL</p>	TÉCNICA



2023
Francisco
VILLA
Gobernador del Estado



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

4. LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
26	10	REQUERIMIENTO	PARTIDA 99. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CAJA C/2 EN CASO DE ASIGNACIÓN AJUSTAR EL REQUERIMIENTO A ESTE FACTOR DE EMPAQUE QUE ES MÚLTIPLOS DE 2. ¿SE ACEPTA?	CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. SE RESALTA QUE LA REPRESENTACION DE LA CLAVE 060.463.1903 POR LA QUE FORMULA SU PREGUNTA, DE ACUERDO AL ANEXO 1 REQUERIMIENTO Y CONFORME AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD ES PIEZA.	TÉCNICA
				LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES, REPRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES, REPRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERISTICAS, REPRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. SE RESALTA QUE LA REPRESENTACION DE LA CLAVE POR LA QUE FORMULA SU PREGUNTA, DE ACUERDO CON EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD Y ANEXO 1 ES	



2023
Francisco
VILLA





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

4. LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
27	11	REQUERIMIENTO	PARTIDA 111. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CAJA C/5 EN CASO DE ASIGNACIÓN AJUSTAR EL REQUERIMIENTO A ESTE FACTOR DE EMPAQUE QUE ES MÚLTIPLOS DE 5. ¿SE ACEPTA?	PIEZA. LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. SE RESALTA QUE LA PRESENTACIÓN DE LA CLAVE POR LA QUE FORMULA SU PREGUNTA, DE ACUERDO CON EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD Y ANEXO 1 ES PIEZA.	TÉCNICA
28	12	ANEXO REQUERIMIENTO	PARTIDA 45. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR CATÉTERES. MICROCATÉTER PARA EMBOLIZACIÓN ENDOVASCULAR CEREBRAL Y PERIFÉRICA CON CUERPO	PIEZA. LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA	TÉCNICA





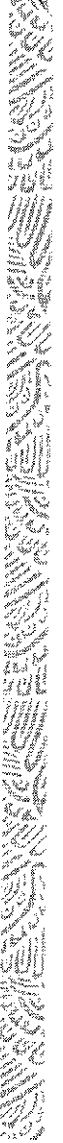
GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

4. LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
29	13	ANEXO REQUERIMIENTO 1	MALLA DE ACERO INOXIDABLE CUBIERTA HIDROFÍLICA Y SUPERFICIE INTERNA DE POLITETRAFLUORETILENO. CALIBRE PROXIMAL/DISTAL 2.8 FR/2.3 FR. DIÁMETRO INTERNO 0.021". LONGITUD TOTAL 150 A 158 CM. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO DE PUNTA: CON 2 MARCAS RADIOOPACAS Y PUNTA EN 45 GRADOS. EXTREMO DISTAL (CM): 15. PIEZA SE ACEPTA?	CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. SE RESALTA QUE LA CLAVE DE LA QUE FORMULA SU PREGUNTA CONSIDERA PUNTA EN 90 GRADOS COMO SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1. REQUERIMIENTO CON BASE AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD.	TÉCNICA
			PARTIDA 76. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LO QUE REQUIERE ES UN KIT CON CATERETER 14 FR O 4FR	LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS	TÉCNICA



Handwritten signature or initials at the top right of the page.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

4. LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
30	14	ANEXO REQUERIMIENTO	PARTIDA 77. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LO QUE REQUIERE ES UN KIT CON CATETER 14 FR O 5FR	BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACION, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACION, CARACTERISTICAS, PRESENTACION O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TECNICO GENERARIA SU DESECHAMIENTO TECNICO. SE RESALTA QUE EL CALIBRE DEL CATETER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO RADIOPACO CORRESPONDE A 4 FR COMO SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO CON BASE AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD.	TÉCNICA
				LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACION, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TECNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACION, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACION, CARACTERISTICAS, PRESENTACION O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL	



2023
100 años de
Francisco
VILLA

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

4. LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
31	15	ANEXO REQUERIMIENTO	PARTIDA 78. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LO QUE REQUIERE ES UN KIT CON CATETER 14 FR O 7FR	CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. SE RESALTA QUE EL CALIBRE DEL CATETER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO RADIOPACO CORRESPONDE A 5 FR COMO SE DESCRIBE EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO CON BASE AL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD.	TÉCNICA
				LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. SE RESALTA QUE EL CALIBRE DEL CATETER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO RADIOPACO CORRESPONDE A 7 FR COMO SE DESCRIBE	



2023
AÑO DE
Francisco VILLA
AL SERVIDOR PÚBLICO DE MÉXICO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

4. LICITANTE: BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
32	16	ANEXO REQUERIMIENTO 1	PARTIDA 88. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESPIRALES, ESPIRALES HELICOIDALES DE LIBERACIÓN MECÁNICA O HIDRAULICA PARA EMBOLIZACIÓN ENDOVASCULAR. ESTÉRIL Y DESECHABLE. LONGITUD: 10 CM. CALIBRE: 0.035" HÉLICE: 6 MM. PIEZA. SE ACEPTA?	EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO. LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	TÉCNICA

5. LICITANTE: COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
33	1	1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DIRIGIR TODOS LOS ANEXOS Y ESCRITOS DE LA SIGUIENTE MANERA:	PODRÁ DIRIGIR LOS DOCUMENTOS COMO LO REFIERE.	CONTRATANTE



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
AL SERVIDOR PÚBLICO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

5. LICITANTE: COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
34	2	3.2 FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN	"INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS PRESENTE" ¿SE ACEPTA?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 1.2 MEDIO Y CARÁCTER DE LA CONVOCATORIA, EL PROCEDIMIENTO EN CITA ES ELECTRÓNICO, POR LO TANTO LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES ES EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE COMPRANET.	CONTRATANTE
35	3	A. ESCRITO PARA LA	DEBIDO A QUE LA PRESENTE LICITACIÓN ES DE CARÁCTER ELECTRÓNICO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL ÚNICO MEDIO DE ENVÍO DE NUESTRA PROPUESTA SERÁ A TRAVÉS DEL PORTAL DE COMPRANET, NO SIENDO MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR PROPUESTAS FÍSICAS EN LA DIRECCIÓN ANTES CITADA FAVOR DE ACLARAR.	PODRÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO COMO LO REFIERE.	CONTRATANTE



2023
Francisco
VILLA
EN EL QUINCE DE ABRIL





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

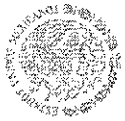
5. LICITANTE: COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
36	4	MANIFESTACIÓN DE LOS BIENES. ANEXO III	EN CASO DE OFERTAR BIENES QUE NO CUMPLEN CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN I DE LA LEY, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCATORIA NOS PERMITA PRESENTAR EL ANEXO III CON LA LEYENDA "NO APLICA". SE ACEPTA?		
		I. B) OPINION POSITIVA DEL IMSS	4.1.2 DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN... SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDO POR EL IMSS CON FECHA DE AL MENOS 2 DIAS PREVIOS A LA PRESENTACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, COMPROMETIENDONOS A QUE EN CASO DE RESULTAR ASIGNADOS PRESENTAREMOS LA OPINIÓN CON FECHA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO COMO LO REFIERE, ASIMISMO, SE REITERA QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN TÉRMINOS DEL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR POR EL QUE SE APROBARON LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS APLICABLES A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 4 DE MAYO DE 2023, TIENE UNA VICENCIA DE QUINCE DÍAS NATURALES. SIN EMBARGO, DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 4.1.2 INCISO I, EN CASO DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS REFERIDOS, NO SE VA A VALIDAR LA FECHA DE EMISIÓN DE LOS MISMOS; EN EL ENTENDIDO QUE LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR DICHAS OPINIONES VIGENTES Y EN SENTIDO POSITIVO, ADEMÁS PARA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	CONTRATANTE



2023
Francisco
VILLA



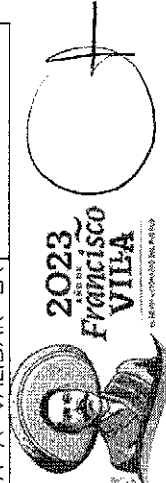


5. LICITANTE: COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.

Table with 4 columns: NUMERO CONSEC., NUMERO DE PREGUNTA, NUMERAL DE LA CONVOCATORIA, PREGUNTA Y/O ACLARACION, RESPUESTA IMSS, AREA QUE EMITE LA RESPUESTA. Row 37 details requirements for foliar and document submission.

6. LICITANTE: DISEÑO Y DESARROLLO MÉDICO, S.A. DE C.V.

Table with 4 columns: NUMERO CONSEC., NUMERO DE PREGUNTA, NUMERAL DE LA CONVOCATORIA, PREGUNTA Y/O ACLARACION, RESPUESTA IMSS, AREA QUE EMITE LA RESPUESTA. Row 38 details document submission requirements.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

6. LICITANTE: DISEÑO Y DESARROLLO MÉDICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
39	2		<p>DICE: B) OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), CONFORME LO ESTABLECE EL ACUERDO ACDO.SA2.HCT.270422/107.P.DIR Y SU ANEXO ÚNICO, RELATIVO A LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR OPINIÓN POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA CON FECHA DE UN DÍA ANTES A LA APERTURA DE PROPUESTAS, ESTO CON EL FIN DE NO COMPROMETER LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, SIN QUE SEA MOTIVO DE DECHECHAMIENTO, ¿SE ACEPTA?</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN DE LOS MISMOS; EN EL ENTENDIDO QUE LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR DICHAS OPINIONES VIGENTES Y EN SENTIDO POSITIVO, ADEMÁS PARA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE DICHA OPINIÓN, ES PARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, AL MOMENTO DE FORMALIZAR EL CONTRATO.</p>	
			<p>ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL DE LABORATORIO Y 080 MATERIAL RADIOLÓGICO NO CONSOLIDADAS ASÍ COMO LIBERADAS POR INSABI, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023; EMITIDO CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4.24.3. DE LAS POBALINES</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN; LOS LICITANTES DEBERÁN DE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 1 DEL ANEXO 2 ANEXO TÉCNICO, PRESENTANDO EL FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS O UN ESCRITO LIBRE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS</p>	TÉCNICA

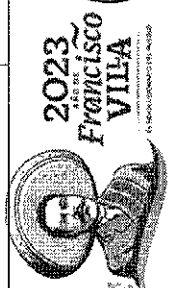


2023
GOBIERNO DEL ESTADO DE
Francisco VILLA
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



6. LICITANTE: DISEÑO Y DESARROLLO MÉDICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
40	3	ANEXO 2 ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.2, PROPUESTA TÉCNICA.	<p>DICE: PUNTO 1. NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES. (4.2.4.3 INCISO E DE LAS POBALINES)</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS LICITANTES DEBERÁN EXHIBIR ESCRITO DE CUMPLIMIENTO PARA LAS NORMAS QUE APLIQUEN ÚNICAMENTE A LOS BIENES QUE OFERTAN, ¿ES CORRECTO?</p> <p>SE SOLICITA A "LA CONVOCANTE" NOS PERMITA PRESENTAR CARTA(S) DE RESPALDO A NOMBRE DE MI REPRESENTADA EMITIDA POR TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O FABRICANTE Y/O CARTA DE DISTRIBUCIÓN APOSTILLADA.</p>	<p>PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 6 DEL ANEXO TECNICO EN CASO DE NO SER TITULAR DE REGISTRO SANITARIO PARA BIENES QUE LO REQUIEREN PODRÁN INCORPORAR CARTA DE RESPALDO A NOMBRE DEL TITULAR DE ÉSTE, COMO SE ESTABLECE EN EL ANEXO TÉCNICO, PARA CLAVES QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO LA CARTA DEBERÁ SER INCORPORADA POR EL FABRICANTE, SIN QUE SE CONTEMPLE CARTA DE DISTRIBUCIÓN APOSTILLADA.</p>	TÉCNICA
41	4	CONVOCATORIA NUMERAL 4.1.1.	<p>DOCUMENTOS QUE AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.</p> <p>SOLICITAMOS A "LA CONVOCANTE" EN EL CASO DE QUE NO NOS APLIQUE ALGÚN DOCUMENTO, CARTA O MANIFIESTO PODER PRESENTAR CARTA CON LA LEYENDA "NO APLICA" ¿SE ACEPTA?.</p>	<p>PODRÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS COMO LO REFIERE, EN CASO DE QUE ÉSTOS NO SEAN OBLIGATORIOS Y QUE NO AFECTEN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN; SIN EMBARGO, CONFORME AL NUMERAL 4.1 DE LA CONVOCATORIA, EXISTEN DOCUMENTOS OBLIGATORIOS CUYA AUSENCIA U OMISIÓN AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, POR LO QUE EN CONSECUENCIA ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO.</p>	CONTRATANTE



2023
Francisco VILLA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

7. LICITANTE: ENDOMÉDICA, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
42	1	REQUERIMIENTO	PARTIDA 33, CLAVE 060165.0070.01.01, DESCRIPCIÓN: CATÉTERES. CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES, DE 3 CM DE LONGITUD, CON BALÓN DE 3 CM DE LONGITUD, ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO DEL BALÓN: 6 MM. PIEZA. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR, CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES, COMO MEJORA TECNOLÓGICA Y QUE LE PERMITE TENER MAYOR APERTURA Y OLCURA, CON UNA LONGITUD DEL BALÓN DE 4 CM Y DIÁMETRO DEL BALÓN 6 MM.	LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTEQUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	TÉCNICA
43	2	REQUERIMIENTO	PARTIDA 34, CLAVE 060165.0096.01.01, DESCRIPCIÓN: CATÉTERES. CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES, DE 3 CM DE LONGITUD, CON BALÓN DE 3 CM DE LONGITUD, ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO DEL BALÓN: 10 MM. PIEZA. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR, CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES, COMO MEJORA TECNOLÓGICA Y QUE LE	LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTEQUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE	TÉCNICA



2023
Año de
Francisco VILLA
Presidente de México

[Handwritten signature]



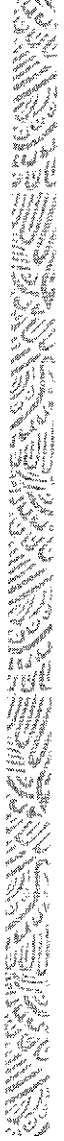
GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

7. LICITANTE: ENDOMÉDICA, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
44	3	REQUERIMIENTO	<p>PERMITE TENER MAYOR APERTURA Y OLGURA, CON UNA LONGITUD DEL BALÓN DE 4 CM Y DIAMETRO DEL BALÓN 10 MM.</p> <p>PARTIDA 35, CLAVE 060.165.0104.01.01; DESCRIPCION: CATETERES. CATETER DILATADOR DE VÍAS BILIARES DE 200 CM DE LONGITUD CON BANDA RADIOOPACA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA. CALIBRE: 6.0 FR. PIEZA. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CATETER DILATADOR DE VIA BILIARES SOEHENDRA CON UNA LONGITUD DE CATETER DE 195CM</p>	<p>VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.</p> <p>LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO</p>	TÉCNICA



[Handwritten marks]



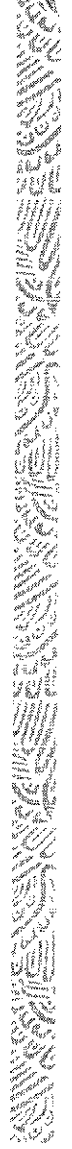
GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

7. LICITANTE: ENDOMÉDICA, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
45	4	REQUERIMIENTO	PARTIDA 36, CLAVE 060.165.0112.01.01, DESCRIPCIÓN: CATÉTERES. CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES DE 200 CM DE LONGITUD CON BANDA RADIOPACA, ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA. CALIBRE: 7.0 FR. PIEZA. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CATETER DILATADOR DE VIA BILIARES SOEHENDRA CON UNA LONGITUD DE CATETER DE 195CM	TÉCNICO. LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	TÉCNICA
46	5	REQUERIMIENTO	PARTIDA 37, CLAVE 060.165.0138.01.01, DESCRIPCIÓN: CATÉTERES. CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES DE 200 CM DE LONGITUD CON BANDA RADIOPACA, ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA. CALIBRE: 9.0 FR. PIEZA. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CATETER DILATADOR DE VIA BILIARES SOEHENDRA CON UNA LONGITUD DE CATETER DE 195CM	TÉCNICO. LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS	TÉCNICA





GOBIERNO DE
MEXICO



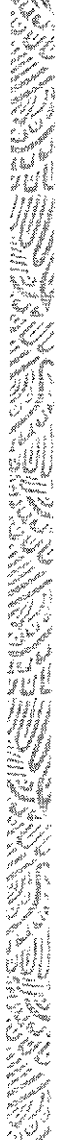
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

7. LICITANTE: ENDOMÉDICA, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
47	6	REQUERIMIENTO	PARTIDA 38, CLAVE 060.165.01746.01.01, DESCRIPCIÓN: CATÉTERES. CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES DE 200 CM DE LONGITUD CON BANDA RADIOPACA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA. CALIBRE: 10.0 FR. PIEZA. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CATÉTER DILATADOR DE VIA BILIARES SOEHENDRA CON UNA LONGITUD DE CATÉTER DE 195CM	REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	TÉCNICA
				REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	TÉCNICA



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
100 ANOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA





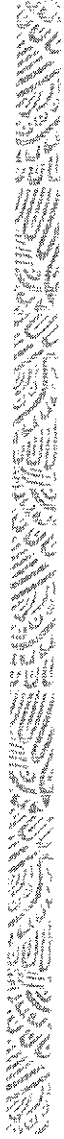
GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

7. LICITANTE: ENDOMÉDICA, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
48	7	REQUERIMIENTO	PARTIDA 39, CLAVE 060.165.0153.01.01, DESCRIPCIÓN: CATÉTERES. CATÉTER DILATADOR DE VÍAS BILIARES DE 200 CM DE LONGITUD CON BANDA RADIOOPACA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: SOEHENDRA. CALIBRE: 11.5 FR. PIEZA. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CATETER DILATADOR DE VIA BILIARES SOEHENDRA CON UNA LONGITUD DE CATETER DE 195CM	LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	TÉCNICA
49	8	REQUERIMIENTO	PARTIDA 78, CLAVE 060.345.3549.00.01. DESCRIPCIÓN: EQUIPOS. EQUIPO PARA DRENAJE BILIAR POR TÉCNICA PERCUTÁNEA CONSTA DE: - GUÍA METÁLICA DE 0.038" (0.97 MM) DE DIÁMETRO Y 80 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J". - DILATADORES RADIOOPACOS CALIBRES 6, 8, 10 Y 12 FR CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. - AGUJA MITTY POLLACK CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD CON ESTILETE FLEXIBLE O DOS AGUJAS. TIPO SHIBA CALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON SU	LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON	TÉCNICA





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

7. LICITANTE: ENDOMÉDICA, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			<p>RESPECTIVA GUIA METÁLICA Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON ESTILETES FLEXIBLES. UNO PARA CADA AGUJA. - TUBO DE DRENAJE CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD CON CONECTOR LUER LOCK U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCIÓN Y EXTRACCIÓN DEL CATÉTER CON SISTEMA DE FIJACIÓN. - CATÉTER ESTÉRIL Y DESECHABLE. - CATÉTER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO RADIOPACO CALIBRE: 7 FR X 30 A 35 CM DE LONGITUD. EQUIPO. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO PARA DRENAJE BILIAR POR TÉCNICA PERCUTÁNEA CONSTA DE: - GUIA METÁLICA DE 0.038" (0.97 MM) DE DIÁMETRO Y 80 CM DE LONGITUD CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J". - DILATADORES RADIOPACOS CALIBRES 6, 8, 10 Y 12 FR CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. - AGUJA MITTY POLLACK CALIBRE 22 G X 22 CM DE LONGITUD Y CALIBRE 18 G X 14 CM DE LONGITUD CON ESTILETE FLEXIBLE O DOS AGUJAS. TIPO SHIBA CALIBRE 22 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON SU RESPECTIVA GUIA METÁLICA Y CALIBRE 18 G X 20 A 25 CM DE LONGITUD CON ESTILETES FLEXIBLES. UNO PARA CADA AGUJA. - TUBO DE DRENAJE CALIBRE 14 FR X 30 CM DE LONGITUD CON CONECTOR LUER LOCK U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCIÓN Y EXTRACCIÓN DEL CATÉTER CON SISTEMA DE FIJACIÓN. - CATÉTER ESTÉRIL Y DESECHABLE. - CATÉTER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO RADIOPACO CALIBRE: 8.5 FR X 25 CM DE LONGITUD. SE ACEPTA?</p>	<p>CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.</p>	



2023
ABRIL
Francisco VILA
COORDINADOR DE UNIDAD



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

7. LICITANTE: ENDOMÉDICA, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
50	9	REQUERIMIENTO	PARTIDA 80, CLAVE 060.345.3762.00.00, DESCRIPCIÓN: EQUIPOS. PARA GASTROTOMÍA PERCUTÁNEA DE ELASTÓMERO DE SILICÓN. CONTIENE: BOTÓN CON DISPOSITIVO DE RETENCIÓN Y OBTURADOR RADIOPACO. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL. LA LONGITUD LA SELECCIONARÁ CADA INSTITUCIÓN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. 20 FR. EQUIPO. PREGUNTA: POR LA NATURALEZA DEL MATERIA DE FABRICACION SU CADUCIDAD ES DE 12 MESES, POR TAL RAZON SE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACEPTE ENTREGAR CON CARTA CANJE	CONFORME AL NUMERAL 5 DEL ANEXO 3 TERMINOS Y CONDICIONES SE PODRAN ENTREGAR LOS BIENES CON UNA CADUCIDAD MINIMA DE 9 MESES SIEMPRE Y CUANDO ENTREGUEN CARTA COMPROMISO DE CANJE	TÉCNICA
51	10	REQUERIMIENTO	PARTIDA 81, CLAVE 060.345.3770.00.00, DESCRIPCIÓN: EQUIPOS. PARA GASTROTOMÍA PERCUTÁNEA DE ELASTÓMERO DE SILICÓN. CONTIENE: BOTÓN CON DISPOSITIVO DE RETENCIÓN Y OBTURADOR RADIOPACO. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL. LA LONGITUD LA SELECCIONARÁ CADA INSTITUCIÓN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. 24 FR. EQUIPO. PREGUNTA: POR LA NATURALEZA DEL MATERIA DE FABRICACION SU CADUCIDAD ES DE 12 MESES, POR TAL RAZON SE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACEPTE ENTREGAR CON CARTA CANJE	CONFORME AL NUMERAL 5 DEL ANEXO 3 TERMINOS Y CONDICIONES SE PODRAN ENTREGAR LOS BIENES CON UNA CADUCIDAD MINIMA DE 9 MESES SIEMPRE Y CUANDO ENTREGUEN CARTA COMPROMISO DE CANJE	TÉCNICA
52	11	REQUERIMIENTO	PARTIDA 109, CLAVE 060.527.0347.11.01, DESCRIPCIÓN: EQUIPO INTRODUCTOR DE CATÉTER VENOSO CONSTA DE: UNA GUÍA METÁLICA CON DILATADOR DE VASO UNA FUNDA O CAMISA CON VÁLVULA CALIBRES 5, 6, 7, 8, 9 Y 12 FR. PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE	LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA	TÉCNICA





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

7. LICITANTE: ENDOMÉDICA, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
53	12	REQUERIMIENTO	<p>PERMITIRNOS OFERTAR NUESTROS PRODUCTOS CON LONGITUD DE NUESTROS INTRODUCADORES DE 13CMS.</p>	<p>PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTEQUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. SE PRECISA QUE LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE 060.527.0347 NO HACE REFERENCIA A LA LONGITUD DE LA GUÍA.</p>	TÉCNICA
			<p>PARTIDA 111, CLAVE 060.551.0023.11.01, DESCRIPCIÓN: INYECTOR. PARA VÁRICES ESOFÁGICAS (ESCLEROTERAPIA) CON AGUJA DISTAL NO.23 G CALIBRE 4 FR Y 200 CM DE LONGITUD PIEZA; PREGUNTA: SE SOLICITA NOS INDIQUE SI EN SU DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE CON AGUJA DISTAL NO. 23 G CALIBRE 4 FR, SE REFIERE A CALIBRE DE 23 GAUGE CON EXTENSION DE AGUJA DE 4MM, ESTO ES QUE LOS CALIBRES DE AGUJA SE MIDEN EN GAUGE Y NO FRENCH</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTEQUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN,</p>	TÉCNICA





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

7. LICITANTE: ENDOMÉDICA, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				CARACTERISTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARIA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. NO OBSTANTE SE RESALTA QUE EL CALIBRE NO. 23 G CORRESPONDE AL CALIBRE DE LA AGUJA DISTAL, EL CALIBRE DE 4 FR CORRESPONDE AL INYECTOR Y SU LONGITUD DEBE SER DE 200CM.	

8. LICITANTE: ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
54	1	1.- ANEXO REQUERIMIENTO PARTIDA 349	<p>PREGUNTA DICE: ANEXO 1.- REQUERIMIENTO PARTIDA 349 CLAVE 080.681.1857.00.02</p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE CUALES SON LAS CARACTERISTICAS Y DATOS QUE DEBE LLEVAR LA PAPELETA PARA QUE PUEDA SER TOMADA Y SER PROCESADA LA MUESTRA DE TAMIZ NEONATAL ¿FAVOR DE ACLARAR Y PRECISAR?</p>	<p>1. LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERISTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO</p>	TÉCNICA

2023
Francisco
VILA



8. LICITANTE: ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Table with 5 columns: NUMERO CONSEC., NUMERO DE PREGUNTA, NUMERAL DE LA CONVOCATORIA, PREGUNTA Y/O ACLARACION, RESPUESTA IMSS, AREA QUE EMITE LA RESPUESTA. Contains two rows of questions and answers regarding technical specifications and bidding procedures.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

8. LICITANTE: ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
57	4	ANEXO 1.- REQUERIMIENTO PARTIDAS 359, 362, 363, 364 Y 365	REALIZAR LA PRUEBA DEL TAMIZ NEONATAL, CUANTOS EQUIPOS SE DEBEN INSTALAR POR CADA LUGAR DE DESTINO PARA REALIZAR LA PRUEBA DE TAMIZ NEONATAL. ¿FAVOR DE ACLARAR Y PRECISAR? 4. PREGUNTA DICE: ANEXO 1.- REQUERIMIENTO PARTIDA 359 CLAVE 080.784.0533.04.01 PARTIDA 362 CLAVE 080.784.7827.00.01 PARTIDA 363 CLAVE 080.784.7835.00.01 PARTIDA 364 CLAVE 080.784.7843.00.01 PARTIDA 365 CLAVE 080.784.7850.00.01 PREGUNTA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LAS PARTIDAS 359, 362, 363, 364 Y 365 QUE SON PARA REALIZAR LA PRUEBA DEL TAMIZ NEONATAL, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA PROPORCIONAR EN DEMOSTRACION PERMANENTE LOS EQUIPOS PARA EL PROCESO DE LAS MUESTRAS, LOS CUALES SON: SISTEMA SEMIAUTOMATIZADO CON CAPACIDAD DE CUANTIFICAR TANTO METODOLOGÍA TRF COMO IFMA O MICROELISA PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE TAMIZ NEONATAL. ESTE SISTEMA ESTA COMPUESTO COMO MÍNIMO DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS E INSTRUMENTOS: - LECTOR DE MICROPLACAS. - LAVADOR DE MICROPLACAS. - HORNO-INCUBADOR DIGITAL, CON EL RANGO DE TEMPERATURA ACORDE CON LA METODOLOGÍA DE LAS PRUEBAS	RESPUESTAS. LAS CLAVES RESPECTO A LAS QUE FORMULA SU PREGUNTA, SE SOLICITARON CANCELAR CON BASE AL OFICIO NÚMERO 065384611800/2023003967, EMITIDO POR EL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO, COMO ÁREA CONSOLIDADOR, POR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS INDICADOS EN EL MISMO; EN ESTE SENTIDO ES QUE LAS MISMAS QUEDAN EXLUIDAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE NO ES FACTIBLE RESPECTO A ESTAS FORMULAR RESPUESTAS.	TÉCNICA





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

8. LICITANTE: ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
58	5	1.- ANEXO REQUERIMIENTO PARTIDAS 359, 362, 363, 364 Y 365	<p>OFERTADAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACITADOR DE MICROPLACAS (CAPACIDAD PARA 4 MICROPLACAS), NO PERFORADOR MANUAL - EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL MANEJO DE LOS EQUIPOS PROPORCIONADOS Y PARA LA CAPTURA DE DATOS DE LAS MUESTRAS, QUE CUENTE PROGRAMA EXTERNO PARA GESTIÓN DE LOS RESULTADOS DESDE UNA PC EN AMBIENTE WINDOWS Y PERMITA EXPORTAR A UNA BASE EXCEL LOS RESULTADOS POR PACIENTE Y UNIDAD MÉDICA EN FORMA DIARIA, SEMANAL O MENSUAL - ¿ES ESTO CORRECTO? IMPRESORA 	<p>LAS CLAVES RESPECTO A LAS QUE FORMULA SU PREGUNTA, SE SOLICITARON CANCELAR CON BASE AL OFICIO NUMERO 065384611800/20230003967, EMITIDO POR EL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO, COMO ÁREA CONSOLIDADOR, POR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS INDICADOS EN EL MISMO; EN ESTE SENTIDO ES QUE LAS MISMAS QUEDAN EXLUIDAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE NO ES FACTIBLE RESPECTO A ESTAS FORMULAR RESPUESTAS.</p>	TÉCNICA



2023
Año de
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO

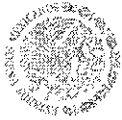


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

8. LICITANTE: ENSAYOS Y TAMIZAJES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.			
NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			RESPUESTA IMSS
		PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN REALIZADA A UN SOLO LICITANTE. ¿ES ESTO CORRECTO?	

9. LICITANTE: ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.			
NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
59	1	4.1.2 DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN; INCISO A)	RESPUESTA IMSS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4.1.2 INCISO A, DEBERÁN PRESENTARLOS AQUELLOS LICITANTES QUE DESEEN QUE SU PROPOSICIÓN RECIBA EL BENEFICIO DEL MARGEN DE PREFERENCIA CONFORME A LAS REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA EN EL PRECIO DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL, RESPECTO DEL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTO QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. POR LO QUE EN CASO DE OFERTAR BIENES CUYO ORIGEN NO SEA NACIONAL O DE ALGUN PAÍS CUBIERTO POR ALGÚN TRATADO DE LIBRE COMERCIO, NO DEBERÁ PRESENTAR ALGUNA DE LAS MANIFESTACIONES REFERIDAS EN DICHO NUMERAL O ALGUN OTRA MANIFESTACIÓN.
60	2	4.1.2 DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN; SOCIAL Y APORTACIONES PATRONALES.	CONTRATANTE PODRÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS COMO LO REFIERE. SIN EMBARGO, DE CONFORMIDAD CON LO





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



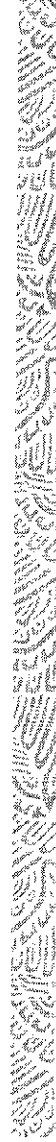
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

9. LICITANTE: ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
61	3	INICIO I)	SOLICITO A LA CONVOCANTE ME PERMITA PRESENTAR LA OPINION DEL IMSS CON FECHA DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, ES DECIR DEL DÍA 29 DE JUNIO PARA DAR CUMPLIMIENTO. SE ACEPTA???	INDICADO EN EL NUMERAL 4.1.2 INCISO I DE LA CONVOCATORIA, EN CASO DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS REFERIDOS, NO SE VA A VALIDAR LA FECHA DE EMISIÓN DE LOS MISMOS; EN EL ENTENDIDO QUE LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR DICHAS OPINIONES VIGENTES Y EN SENTIDO POSITIVO, ADEMÁS PARA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE DICHA OPINIÓN, ES PARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, AL MOMENTO DE FORMALIZAR EL CONTRATO.	TÉCNICA
		1.	PARTIDA 118 CLAVE 060.711.0046 TESTIGOS. CONTROLES BIOLÓGICOS PARA MATERIAL ESTERILIZADO EN VAPOR. ENVASE CON 100 PIEZAS. SE MENCIONA QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO. ENTIENDO QUE EXISTE UN ERROR Y QUE SI SE DEBERÁ PRESENTAR EL REGISTRO SANITARIO, YA QUE PARA ESTA CLAVE SI SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO. FAVOR DE ACLARAR.	NO EXISTE ERROR, SE CONFIRMA QUE PARA LA PARTIDA DE LA QUE FORMULA SU PREGUNTA, NO ES NECESARIO PRESENTAR REGISTRO SANITARIO.	

10. LICITANTE: OLYMPUS AMÉRICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
62	1	3.6	PUNTO 3.6, 4.1.1 INCISO D PROPOSICIONES CONJUNTAS. SE LE PIDE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA PRESENTAR UNA CARTA DE NO APLICA PARA ESTE PUNTO YA QUE NO VAMOS A PARTICIPAR EN PROPOSICIÓN CONJUNTA. ¿SE ACEPTA?	DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 4.1.1 INCISO D DE LA CONVOCATORIA, EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO PRESENTE PARTICIPACIÓN CONJUNTANA SERÁ NECESARIO INTEGRAR A SUS PROPOSICIÓN EL ANEXO I, O SI LO PREFIERE, PODRÁ INCLUIR EL ANEXO CON	CONTRATANTE





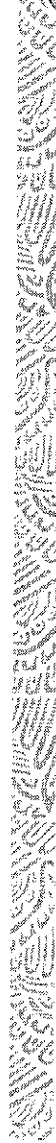
**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

10. LICITANTE: OLYMPUS AMÉRICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
63	2	3.9	PUNTO 3.9 SE LE PIDE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA FALTA DE RÚBRICA NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	LA LEYENDA NO APLICA O INCLUIR ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTE NO PRESENTAR PROPOSICIÓN CONJUNTA, LO CUAL NO SERÁ CONSIDERADO COMO CASUAL DE DESECHAMIENTO.	CONTRATANTE
64	3	4.1.2	PUNTO 4.1.2 INCISO B. SE LE PIDE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA PRESENTAR UNA CARTA DE NO APLICA PARA ESTE PUNTO YA QUE NUESTRA EMPRESA TIENE UNA ESTRATIFICACIÓN DE EMPRESA GRANDE.	EL NUMERAL 3.9 DE LA CONVOCATORIA REFIERE LOS DOCUMENTOS QUE SERÁN RUBRICADOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTAN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES , NO A LOS DOCUMENTOS QUE SERÁN SUJETOS DE EVALUACIÓN, POR LO QUE DICHA PREVISIÓN NO LE APLICA A LOS LICITANTES.	CONTRATANTE
65	4	4.1.2.1.	PUNTO 4.1.2.1. INCISO A. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA ENTREGAR LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DEL SAT EMITIDA 3 DÍAS ANTES DE LA FECHA DE ENTREGA DE	DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 4.1.2 INCISO B DE LA CONVOCATORIA, EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO SE UBIQUE DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME, ES DECIR NO CORRESPONDA ESPECÍFICAMENTE A UNA MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, NO SERÁ NECESARIO INTEGRAR A SUS PROPOSICIÓN EL ANEXO VIII, O SI LO PREFIERE, PODRÁ INTEGRAR UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTE ALGUN OTRO TIPO DE SECTOR O ESTRATIFICACIÓN AL CUAL PERTENEZCA, EN CONSECUENCIA NO SERÁ CONSIDERADO COMO CASUAL DE DESECHAMIENTO.	CONTRATANTE
			PUNTO 4.1.2.1. INCISO A. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA ENTREGAR LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DEL SAT EMITIDA 3 DÍAS ANTES DE LA FECHA DE ENTREGA DE	PODRÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO COMO LO REFIERE. DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 4.1.2 INCISO I DE LA	CONTRATANTE





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

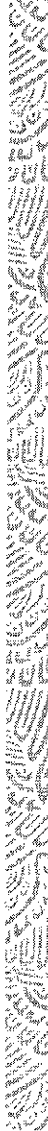


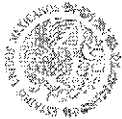
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

10. LICITANTE: OLYMPUS AMÉRICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
66	5	4.12.1.	PUNTO 4.12 I. INCISO B. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA ENTREGAR LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS EMITIDA 3 DÍAS ANTES DE LA FECHA DE ENTREGA DE PROPOSICIONES. ¿SE ACEPTA?	CONVOCATORIA, EN CASO DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS REFERIDOS, NO SE VA A VALIDAR LA FECHA DE EMISIÓN DE LOS MISMOS; EN EL ENTENDIDO QUE LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR DICHAS OPINIONES VICENTES Y EN SENTIDO POSITIVO, ADEMÁS PARA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE DICHA OPINIÓN, ES PARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, AL MOMENTO DE FORMALIZAR EL CONTRATO.	CONTRATANTE
				ASIMISMO, SE REITERA QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN TÉRMINOS DEL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P DIR POR EL QUE SE APROBARON LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS APLICABLES A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 4 DE MAYO DE 2023, TIENE UNA VICENCIA DE QUINCE DÍAS NATURALES.	
				DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 4.12 INCISO I DE LA CONVOCATORIA, EN CASO DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS REFERIDOS, NO SE VA A VALIDAR LA FECHA DE EMISIÓN DE LOS	

[Handwritten signature]





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

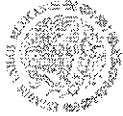


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

10. LICITANTE: OLYMPUS AMÉRICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACION	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
67	6	4.1.2.1.	PUNTO 4.1.2 I. INCISO C. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA ENTREGAR LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DEL INFONAVIT EMITIDA 3 DÍAS ANTES DE LA FECHA DE ENTREGA DE PROPOSICIONES. ¿SE ACEPTA?	MISMOS; EN EL ENTENDIDO QUE LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR DICHAS OPINIONES VIGENTES Y EN SENTIDO POSITIVO, ADEMÁS PARA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE DICHA OPINIÓN, ES PARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, AL MOMENTO DE FORMALIZAR EL CONTRATO.	CONTRATANTE
68	7	4.1.2 K	PUNTO 4.1.2 INCISO K. SE LE PIDE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA PRESENTAR UNA CARTA DE NO APLICA PARA ESTE PUNTO	PODRÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO COMO LO REFIERE. DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 4.1.2 INCISO I, EN CASO DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS REFERIDOS, NO SE VA A VALIDAR LA FECHA DE EMISIÓN DE LOS MISMOS; EN EL ENTENDIDO QUE LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR DICHAS OPINIONES VIGENTES Y EN SENTIDO POSITIVO, ADEMÁS PARA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE DICHA OPINIÓN, ES PARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, AL MOMENTO DE FORMALIZAR EL CONTRATO.	CONTRATANTE





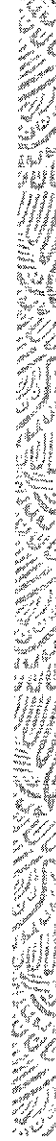
**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

10. LICITANTE: OLYMPUS AMÉRICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
69	8	4.2 C.	PUNTO 4.2 INCISO C. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO ESCANEADO ÚNICAMENTE DE LA PARTE FRONTAL Y ASÍ OMITIR EL REVERSO CON LA LEYENDA "SIN TEXTO" ESTO CON LA FINALIDAD DE NO INCREMENTAR EL PESO DE LOS ARCHIVOS ESCANEADOS. ¿SE ACEPTA?	ESTE SENTIDO PUEDE REQUISITARLO EN ESOS TÉRMINOS. SIN EMBARGO, SI LO PREFIERE EL LICITANTE, PODRÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO COMO LO REFIERE, SIN SER OBLIGATORIO PARA EL RESTO DE LOS LICITANTES.	TÉCNICA
70	9	4.2 C.	PUNTO 4.2 INCISO C. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR REGISTROS SANITARIOS POR FAMILIA DEBIDAMENTE REFERENCIADOS, ¿SE ACEPTA?	DENTRO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS NO SE ENCUENTRA DEFINIDO EL SUPUESTO DE "FAMILIA". NO OBSTANTE EN CASO DE QUE UN MISMO REGISTRO SANITARIO AUTORICE A MÁS DE UNA PARTIDA, PODRÁN EXHIBIR SOLO UN REGISTRO INDICANDO EN EL MISMO LA CLAVE A 10 DÍGITOS QUE AMPARA	TÉCNICA
71	10	4.2 E.	PUNTO 4.2 INCISO E. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PRESENTARÁ LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO EN LUGAR DE CATALOGOS Y/O FOLLETOS? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO, PARA LOS INSUMOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO NO SE VALIDARÁ OTRA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA ETIQUETA O CONTRA ETIQUETA, NO SE EVALUARÁN FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES.	TÉCNICA
72	11	4.2 E.	PUNTO 4.2 INCISO E. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA Y SI SE NECESITEN CATALOGOS Y/O FOLLETOS,	DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO, PARA LOS INSUMOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO NO SE VALIDARÁ	TÉCNICA





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

10. LICITANTE: OLYMPUS AMÉRICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
73	12	4.2 E.	¿SE LE PIDE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE PUEDEN ENTREGAR SOLAMENTE LA PÁGINAS REFERENCIADAS DE LOS FOLLETOS DE LOS INSUMOS OFERTADOS?	OTRA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA ETIQUETA O CONTRA ETIQUETA. NO SE EVALUARÁN FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFÍAS O MANUALES.	TÉCNICA
74	13	4.1.2 F.	PUNTO 4.2 INCISO E. EN CASO DE QUE SI SEA NECESARIO ENTREGAR CATALOGOS Y/O FOLLETOS, ¿SE LE PIDE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE PUEDEN ENTREGAR ESTOS CATALOGOS Y/O FOLLETOS CON TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL?	NO SE EVALUARÁN FOLLETOS, CATALOGOS O FICHAS TÉCNICAS.	TÉCNICA
75	14	ANEXO TÉCNICO. 4	PUNTO 4.1.2 INCISO F. SOLICITAN QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA DISTRIBUIDOR SE PRESENTE ESCRITO POR EL FABRICANTE. OLYMPUS AMÉRICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V. ES FILIAL DE LOS FABRICANTES OLYMPUS MEDICAL SYSTEMS CORPORATION Y OLYMPUS WINTER & IBE CORP POR LO QUE ES REPRESENTANTE EN MÉXICO DE LAS FABRICAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL ESCRITO SOLICITADO PUEDA SER FIRMADO EN REPRESENTACIÓN DEL FABRICANTE POR UN REPRESENTANTE LEGAL EN MÉXICO, DISTINTO AL QUE FIRMARÁ POR PARTE DEL LICITANTE, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE LAS CARTA DE DISTRIBUCIÓN ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	PARA CUMPLIR CON DICHO NUMERAL EL LICITANTE PODRA PRESENTAR CARTA DE RESPALDO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN MEXICO PLASMADO EN EL REGISTRO SANITARIO, EN CASO DE QUE LA CLAVE NO REQUIERA REGISTRO DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA DE FABRICANTE, SI SON PARTE DE UN CORPORATIVO EL REPRESENTANTE LEGAL EN MEXICO PODRA SUSCRIBIR LA CARTA DE RESPALDO, SIEMPRE Y CUANDO DEMUESTREN FEHACIEMENTE LA SOCIEDAD	TÉCNICA
			PUNTO 4. REGISTRO SANITARIO ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE ES SUFICIENTE CON PRESENTAR LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA INSUMOS QUE NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO POR COFEPRIS? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO, PARA INSUMOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD CONFORME AL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO", LA MARCA,	TÉCNICA

[Handwritten signature]



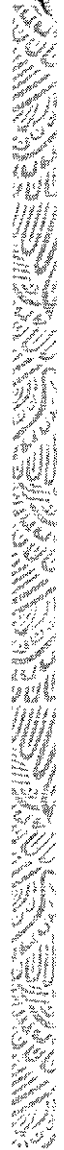
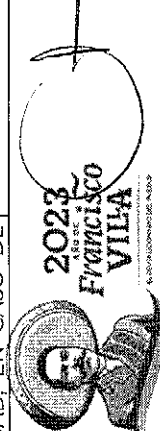


GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

10. LICITANTE: OLYMPUS AMÉRICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.					
NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
76	15	ANEXO TÉCNICO. 4	PUNTO 4. REGISTRO SANITARIO. SE LE PIDE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES SUFICIENTE CON PRESENTAR REFERENCIADO EL NUMERAL DEL DOCUMENTO PUBLICADO POR EL DOF EN 2014 PARA LOS INSUMOS QUE NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO.	LOS DATOS DEL FABRICANTE (RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO), PAÍS DE ORIGEN, SE VALIDARÁN CON LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, MISMA QUE DEBERÁ ESTAR EN APEGO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-1377-SSA1-2008.	TÉCNICA
77	16	PARTIDA 83	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN REFERENCIA A LA PARTIDA 83: ESFINTEROTOMO PARA VÍAS BILIARES DE TRIPLE LUMEN, CALIBRE DEL CATETER 5.5 A 7 FR CON PUNTA DISTAL CORTA O LARCA DE 5 MM O 20 MM Y 200 CM DE LONGITUD. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CON ÁREA DE CORTE DE: 30 MM. NOS PERMITA OFERTAR ESFINTEROTOMO TRIPLE LUMEN, CATETER DE 5.5 FR Y CON PUNTA DISTAL DE 4.5FR (CARACTERÍSTICA SUPERIOR), PUNTA CORTA DISTAL DE 3MM DE LONGITUD Y ALAMBRE DE CORTE DE 30MM, CON LONGITUD DE TRABAJO DE 170CM, CARACTERÍSTICA QUE NO AFECTA EL RENDIMIENTO OPERATIVO ¿SE	DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO, PARA INSUMOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 10 DÍGITOS, LA CÉDULA DESCRIPTIVA DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD CONFORME AL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO", LA MARCA, LOS DATOS DEL FABRICANTE (RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO), PAÍS DE ORIGEN, SE VALIDARÁN CON LA ETIQUETA DEL PRODUCTO TERMINADO PARA SU COMERCIALIZACIÓN, MISMA QUE DEBERÁ ESTAR EN APEGO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-1377-SSA1-2008.	TÉCNICA



Handwritten marks at the top of the page.



GOBIERNO DE
MÉXICO



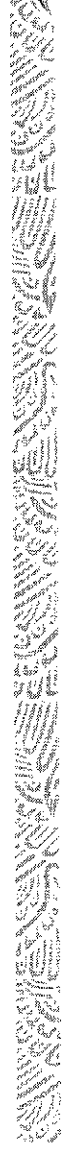
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

10. LICITANTE: OLYMPUS AMÉRICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
78	17	PARTIDA 84	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN REFERENCIA A LA PARTIDA 84: ESFINTEROTOMO PARA VÍAS BILIARES DE PRECORTE CON PUNTA DISTAL RECTA O EN FORMA DE "J" CALIBRE DEL CATÉTER 6 - 7 FR CON PUNTA DISTAL DE 4.5 FR Y 200 CM DE LONGITUD QUE ACEPTA GUÍA DE 0.035" . ESTÉRIL Y DESECHABLE. CON ÁREA DE CORTE DE 4 - 6 MM. NOS PERMITA OFERTAR ESFINTEROTOMO DE PRE CORTE TRIPLE LUMEN CON LONGITUD DE ALAMBRE DE CORTE DE 5MM, CATÉTER DE 5.5 FR Y PUNTA DISTAL DE CATÉTER DE 5 FR (CARACTERÍSTICA SUPERIOR) CON LONGITUD DE TRABAJO DE 170CM, CARACTERÍSTICA QUE NO AFECTE A EL RENDIMIENTO OPERATIVO. ¿SE ACEPTA?	QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	TÉCNICA
79	18	PARTIDA 111	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN REFERENCIA A LA PARTIDA 111: INYECTOR PARA VÁRICES ESOFÁGICAS (ESCLEROTERAPIA) CON AGUJA DISTAL NO. 23 G CALIBRE 4 FR Y 200	LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	TÉCNICA



2023
Francisco
VILLA





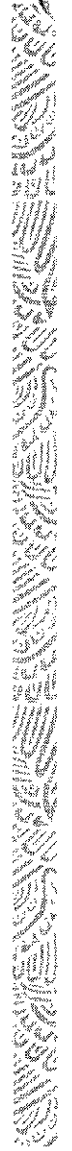
10. LICITANTE: OLYMPUS AMÉRICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
80	19	PARTIDA III	<p>CM DE LONGITUD, NOS PERMITA OFERTAR INYECTOR DE 23G CON LONGITUD DE TRABAJO DE 230CM, CARACTERISTICA QUE NO AFECTA RENDIMIENTO OPERATIVO ¿SE ACEPTA?</p>	<p>CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.</p>	TÉCNICA

Handwritten signature



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
GOBIERNO DEL ESTADO





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

10. LICITANTE: OLYMPUS AMÉRICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.			
NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
81	20	1.1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN	RESPUESTA IMSS CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARIA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. NO OBSTANTE LA PRESENTACION DE LA CLAVE POR LA QUE FORMULA SU PREGUNTA, 060.551:0023 DE ACUERDO AL ANEXO 1 Y COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD ES PIEZA. PODRÁ DIRIGIR LOS DOCUMENTOS COMO LO REFIERE.
		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO DIRIGIR LOS ESCRITOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LA SIGUIENTE FORMA INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIVISION DE BIENES TERAPÉUTICOS DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. ¿SE ACEPTA?	
82	21	4.1.2	RESPUESTA IMSS PODRÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO COMO LO REFIERE.
		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR MANIFIESTO DE PARTICULARES DEL MES DE JUNIO ¿SE ACEPTA?	

11. LICITANTE: PROMESURGICAL, S.A. DE C.V.			
NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
83	1	PARTIDA 72 CLAVE 060.345.2467	RESPUESTA IMSS LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA TÉCNICA
		SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO PARA DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO INCLUYE CATÉTER VENTRICULAR DE ELASTOMERO DE SILICONA RADIOPACO	



2023
Año de
Francisco VILLA
1877-1923



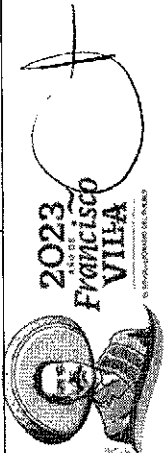
GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
 División de Bienes Terapéuticos

II. LICITANTE: PROMESURGICAL, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
84	2	PARTIDA 47 CLAVE 060.166.4949	<p>LONGITUD 30CM, UN ESTILETE O TUNELIZADOR DE ACERO INOXIDABLE PARA COLOCACIÓN DE CATÉTER VENTRICULAR, VALVULAS ANTIRETORNO Y ALETAS ANTICODAMIENTO . BOLSA DE RECOLECCIÓN DE 800ML CON REPUESTO GRADUADA Y CON ASA PARA COLGAR .TABLA INTEGRADA DE PRESIÓN INTRACRANEAL EN MM DE HG Y CM DE AGUA CÁMARA DE GOTEO DE 50 A 75 CM CON VÁLVULA ANTIRREFLUJO Y BURETA GRADUADA DE PLÁSTICO DE 150 ML LONGITUD CON DOS LLAVES DE TRES VÍAS PARA OPORTUNIDAD DE TOMA DE MUESTRA. ESTERIL DESECHABLE Y EQUIPO. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.</p>	TÉCNICA
			<p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CATÉTERES. CATÉTER VENOSO SUBCUTÁNEO IMPLANTABLE QUE CONTIENE: UN CONTENEDOR METÁLICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICÓN O POLIURETANO PARA PUNCIÓN Y UN CATÉTER DE ELASTÓMERO DE SILICÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BOLO O INFUSIÓN CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 4 FR. PIEZA. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN,</p>	TÉCNICA



2023
 ANOS DE
Francisco VILLA
 GOBIERNO FEDERAL

[Handwritten signature]



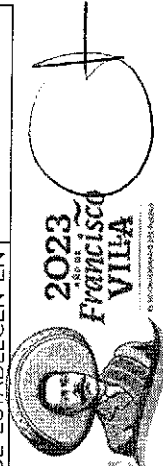
GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

11. LICITANTE: PROMESURGICAL, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
85	3	PARTIDA 47 CLAVE 060.166.4949	EN CASO DE SER NEGATIVA A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CATÉTERES. CATÉTER VENOSO SUBCUTÁNEO IMPLANTABLE QUE CONTIENE: UN CONTENEDOR METÁLICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICÓN O POLIURETANO PARA PUNCIÓN Y UN CATÉTER DE ELASTÓMERO DE SILICÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BOLO O INFUSIÓN CONTINUA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 5 FR. PIEZA. ¿SE ACEPTA?	CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. POR LO QUE SE PRECISA QUE EL INSUMO QUE SEÑALA ES DISTINTO AL SOLICITADO.	TÉCNICA
86	4	PARTIDA 74 CLAVE 060.345.2483	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO PARA DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO INCLUYE CATÉTER VENTRICULAR DE	LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	TÉCNICA



2023
GOBIERNO DEL ESTADO DE
Francisco
VILLA
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

II. LICITANTE: PROMESURGICAL, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
87	5	PARTIDA 80 CLAVE 060.345.3762	ELASTOMERO DE SILICONA RADIOPACO LONGITUD 30CM, UN ESTILETE O TUNELIZADOR DE ACERO INOXIDABLE PARA COLOCACIÓN DE CATÉTER VENTRICULAR, VALVULAS ANTIRETORNO Y ALETAS ANTICODAMIENTO. BOLSA DE RECOLECCIÓN DE 800ML CON REPUESTO GRADUADA Y CON ASA PARA COLGAR .TABLA INTEGRADA DE PRESIÓN INTRACRANEAL EN MM DE HG Y CM DE AGUA CÁMARA DE GOTEO DE 50 A 75 CM CON VÁLVULA ANTIRREFLUJO Y BURETA GRADUADA DE PLÁSTICO DE 150 ML LONGITUD CON DOS LLAVES DE TRES VÍAS PARA OPORTUNIDAD DE TOMA DE MUESTRA. :ESTERIL DESECHABLE Y EQUIPO ¿SE ACEPTA?	EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTEQUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	TÉCNICA
			SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BOTON GASTRICO DE SILICON, CON CÁPSULA RADIOPACA 20 FR., LONGITUD DE 1.7 CM. O 24 CM. ¿SE ACEPTA?	LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTEQUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN,	TÉCNICA



2023
ESTADO DE
Francisco VILLA
GOBIERNO DEL ESTADO



11. LICITANTE: PROMESURGICAL, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
88	6	PATIDA 81 CLAVE 060.345.3770	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BOTON GASTRICO DE SILICON, CON CAPSULA RADIOPACA 24 FR, LONGITUD DE 1.7 CM. O 24 CM. ¿SE ACEPTA?	CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARIA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. NO OBSTANTE LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE QUE FORMULA SU PREGUNTA 060.345.3762 NO ESPECIFICA LA LONGITUD.	TÉCNICA
				LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTEQUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARIA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO. NO OBSTANTE LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE QUE FORMULA SU PREGUNTA 060.345.3770 NO ESPECIFICA LA LONGITUD.	





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

II. LICITANTE: PROMESURGICAL, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
89	7	PARTIDA 130 CLAVE 060.830.7104	SE SOLICIA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SONTDA TRANSPILORICA ESPECIAL PARA NUTRICIÓN A LARGO PLAZO, DESECHABLE DE 14 FR DE SILICONA , CON MARCACIÓN RADIOOPACACON MANDRIL PARA SU COLOCACIÓN DE 125CM.¿SE ACEPTA?	LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTEQUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	TÉCNICA
90	8	PARTIDA 131 CLAVE 060.830.7112	SE SOLICIA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SONTDA TRANSPILORICA ESPECIAL PARA NUTRICIÓN A LARGO PLAZO, DESECHABLE DE 16 FR DE SILICONA , CON MARCACIÓN RADIOOPACACON MANDRIL PARA SU COLOCACIÓN DE 125CM.¿SE ACEPTA?	LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTEQUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS	TÉCNICA



2023
Francisco
VILLA





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
 División de Bienes Terapéuticos

12. LICITANTE: PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
93	3	4.1.1	DOCUMENTACION QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA, INCISOS A,B,C,D,E,F,G,H,I,J,K,L	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA NO PRESENTACIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN DICHS INCISOS, NO SERÁN MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA	CONTRATANTE
94	4	4.1.2	DOCUMENTACION QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA, A) MANIFIESTO DE ORIGEN	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS SEAN DE ORIGEN EXTRANJERO Y QUE NO SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS DEL ANEXO III Y ANEXO IV; SE MANIFIESTE EL ORIGEN DE LOS MISMOS MEDIANTE UN ANEXO CON LA ADECUACIONES CORRESPONDIENTES Ó EN ESCRITO LIBRE; SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACION, FAVOR CONFIRMAR.	CONTRATANTE
95	5	2. ANEXO REQUERIMIENTO PARTIDA 15	¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO PRESENTAR PROPOSICIÓN CONJUNTA, LO CUAL NO SERA CONSIDERADO COMO CASUAL DE DESECHAMIENTO. ES CORRECTO	CONTRATANTE
				LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4.1.2 INCISO A, DEBERÁN PRESENTARLOS AQUELLOS LICITANTES QUE DESEEN QUE SU PROPOSICION RECIBA EL BENEFICIO DEL MARGEN DE PREFERENCIA CONFORME A LAS REGLAS PARA LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA EN EL PRECIO DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL, RESPECTO DEL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTO QUE REALIZAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.	TÉCNICA



2023
 ASESORADO POR
Francisco VILLA
 INSTITUTO MEXICANO DE TRANSPARENCIA



12. LICITANTE: PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
96	6	2-ANEXO REQUERIMIENTO PARTIDA 110	1 SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTA CLAVE, LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: ADHESIVO PARA PIEL A BASE DE N-BUTIL-2-CIANOACRILATO. CONTENIDO: 0.5 ML AMPOLLETA ESTÉRIL EN SU INTERIOR Y EXTERIOR, SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	TÉCNICA

Handwritten marks and signatures at the top of the page.





12. LICITANTE: PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
97	7	2_ANEXO REQUERIMIENTO PARTIDA 110	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTA CLAVE: ADHESIVO PARA PIEL A BASE DE N-BUTIL-2-CIANOACRILATO. CONTENIDO: 0.5 ML AMPOLLETA ESTÉRIL EN SU INTERIOR Y EXTERIOR EN PRESENTACION DE CAJA CON 5 PIEZAS, SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	TÉCNICO. LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTEQUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	TÉCNICA
98	8	2_ANEXO REQUERIMIENTO PARTIDA 145	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTA CLAVE, LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: VÁLVULA PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUIDEO DE RESORTE; CONTIENE UN SISTEMA DIFERENCIAL DE PRESIÓN Y UN SISTEMA GRAVITACIONAL, PRESIÓN DE 5 A 40 CM DE H2O (50 A 400 MM DE H2O), CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 250 MM (25 CM) DE LONGITUD Y CATÉTER PERTONEAL O	TÉCNICO. LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTEQUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO	TÉCNICA





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

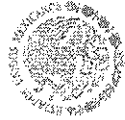
12. LICITANTE: PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
99	9	2_ANEXO REQUERIMIENTO PARTIDA 146	1 SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTA CLAVE, LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: VÁLVULA PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO DE RESORTE, CONTIENE UN SISTEMA DIFERENCIAL DE PRESIÓN Y UN SISTEMA GRAVITACIONAL, PRESIÓN DE 4 A 19 CM DE H2O (40 A 190 MM DE H2O), CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 180 MM (18 CM) DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL Ó DISTAL DE 900 MM (90 CM) DE LONGITUD. CONTIENE DEFLECTOR Y RESERVORIO DE FLUJO. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	TÉCNICA
				LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	



2023
Año de
Francisco VILLA
EL GOBIERNO DEL ESTADO





12. LICITANTE: PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.					
NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN		
			RESPUESTA IMSS		
			ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA		
100	10	2_ANEXO REQUERIMIENTO PARTIDA 147	<p>SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTA CLAVE, LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: VÁLVULA PARA DERIVACIÓN DE LIQUIDO CEFALORRAQUÍDEO DE RESORTE, CONTIENE UN SISTEMA DIFERENCIAL DE PRESIÓN Y UN SISTEMA GRAVITACIONAL, PRESIÓN DE 4 A 24 CM DE H2O (40 A 240 MM DE H2O), CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 180 MM (18 CM) DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL Ó DISTAL DE 900 MM (90 CM) DE LONGITUD. CONTIENE DEFLECTOR Y RESERVORIO DE FLUJO. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: NEONATAL. PIEZA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.</p>	TÉCNICA
101	11	2_ANEXO REQUERIMIENTO PARTIDA 150	<p>SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTA CLAVE, LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: VÁLVULA PARA DERIVACIÓN DE LIQUIDO CEFALORRAQUÍDEO DE RESORTE, CONTIENE UN SISTEMA DIFERENCIAL DE PRESIÓN Y UN SISTEMA GRAVITACIONAL, PRESIÓN DE 4 A 24 CM DE H2O (40 A 240 MM DE H2O), CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 180 MM (18 CM) DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL Ó DISTAL DE 900 MM (90 CM) DE LONGITUD.</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS</p>	TÉCNICA



2023
Año de Francisco VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

12. LICITANTE: PROQUICAMA, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
102	12	2_ANEXO REQUERIMIENTO PARTIDA 151	CONTIENE DEFLECTOR Y RESERVORIO DE FLUJO. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: NEONATAL. PIEZA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	TÉCNICA
			SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTA CLAVE, LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: VÁLVULA PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO DE RESORTE, CONTIENE UN SISTEMA DIFERENCIAL DE PRESIÓN Y UN SISTEMA GRAVITACIONAL PRESIÓN DE 9 A 19 CM DE H2O (90 A 190 MM DE H2O); CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 180 MM (18 CM) DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL Ó DISTAL DE 900 MM (90 CM) DE LONGITUD. CONTIENE DEFLECTOR Y RESERVORIO DE FLUJO. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN, ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: NEONATAL. PIEZA ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	TÉCNICA



2023
Año de
Francisco VILLA
66 GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

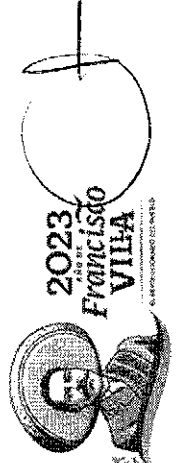


12. LICITANTE: PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
103	13	2_ ANEXO REQUERIMIENTO LAS PARTIDAS	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUAL ES EL PORCENTAJE MINIMO QUE REQUERIRÁN DE MANERA INICIAL AL LICITANTE ADJUDICADO, ESTO CON LA FINALIDAD DE PLANIFICAR LAS ENTREGAS CON LOS FABRICANTES EVITANDO DEMORA EN LAS IMPORTACIONES, Y CON ELLO ABASTECER EN TIEMPO Y FORMA AL INSTITUTO.	PARA LA PRIMERA ENTREGA NO SE GENERARÁN SOLICITUDES QUE REBASAN EL 20% DE LA CANTIDAD MAXIMA ADJUDICADA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS OOAD Y UMAE; LA EMISIÓN DE CANTIDAD MAYOR SE GENERARÁ SOLO EN CASO DE ANUENCIA DEL LICITANTE ADJUDICADO.	TÉCNICA
104	14	2_ ANEXO REQUERIMIENTO PARTIDAS 15,110,145,146,147,150, 151	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUAL ES EL PORCENTAJE MINIMO QUE REQUERIRÁN DE MANERA INICIAL PARA ESTAS CLAVES; DEBIDO A LOS TIEMPOS DE IMPORTACION, O SI CON UN 10% DEL VOLUMEN MÁXIMO PODEMOS CUBRIR LAS NECESIDADES INICIALES DEL INSTITUTO DURANTE LOS PRIMEROS 60 DIAS, DESPUES DE LA EMISION DE FALLO.	PARA LA PRIMERA ENTREGA NO SE GENERARÁN SOLICITUDES QUE REBASAN EL 20% DE LA CANTIDAD MAXIMA ADJUDICADA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS OOAD Y UMAE; LA EMISIÓN DE CANTIDAD MAYOR SE GENERARÁ SOLO EN CASO DE ANUENCIA DEL LICITANTE ADJUDICADO.	TÉCNICA

13. LICITANTE: SINCRONÍA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.

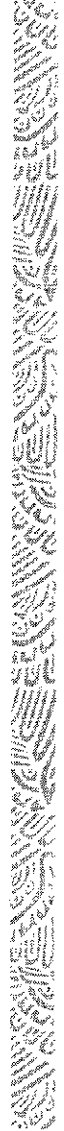
NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
105	1	TERMINOS Y CONDICIONES	PUNTO 4; CONDICIONES DE ENTREGA Y CANCELACIÓN LOS BIENES REQUERIDOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS OOAD Y UMAE SERÁ SOLICITADOS POR EL INSTITUTO A TRAVES DE ORDENES DE REPOSICION SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LAS PARTIDAS Y CANTIDADES A ENTREGAR A CADA UNO DE LOS OOAD Y UMAE, ESTO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR UNA	PARA LA PRIMERA ENTREGA NO SE GENERARÁN SOLICITUDES QUE REBASAN EL 20% DE LA CANTIDAD MAXIMA ADJUDICADA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS OOAD Y UMAE; LA EMISIÓN DE CANTIDAD MAYOR SE GENERARÁ SOLO EN CASO DE ANUENCIA DEL LICITANTE ADJUDICADO.	TÉCNICA





13. LICITANTE: SINCRONIA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.

Table with 5 columns: NUMERO CONSEC., NUMERO DE PREGUNTA, NUMERAL DE LA CONVOCATORIA, PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN, RESPUESTA IMSS, AREA QUE EMITE LA RESPUESTA. Contains rows 106, 107, and 108.





13. LICITANTE: SINCRONÍA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.

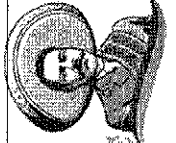
NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
109	5		DIAMETRO INTERNO 0.0165 CON RECUBRIMIENTO HIDROFILICO, PUNTA DE 45°, DIAMETRO EXTERNO DE 2.4 / 1.7 Y LONGITUD DE 150 CM CON DOS MARCADORES RADIOOPACOS. CON EL OBJETIVO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION SE ACEPTA.	REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA: POR LO QUE UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO	TÉCNICA
		1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MICROCATER PARA EMBOLIZACION ENDOVASCULAR CEREBRAL CON CUERPO ENMALLADO, DIAMETRO INTERNO 0.0165 CON RECUBRIMIENTO HIDROFILICO, PUNTA DE 90°, DIAMETRO EXTERNO DE 2.4 / 1.7 Y LONGITUD DE 150 CM CON DOS MARCADORES RADIOOPACOS. CON EL OBJETIVO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION SE ACEPTA.	REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA: LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LOS INSUMOS REQUERIDOS, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1	TÉCNICA





13. LICITANTE: SINCRONÍA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.

NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
110	6	2-ANEXO REQUERIMIENTO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MICROCATER PARA EMBOLIZACION ENDOVASCULAR CEREBRAL CON CUERPO ENMALLADO, DIAMETRO INTERNO 0.0165 CON RECUBRIMIENTO HIDROFÍLICO, PUNTA RECTA, DIAMETRO EXTERNO DE 2.4/1.7 Y LONGITUD DE 150 CM CON DOS MARCADORES RADIOPACOS. CON EL OBJETIVO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION SE ACEPTA.	CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.	TÉCNICA
111	7	2-ANEXO REQUERIMIENTO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDE COMPARTIR LOS ESTADOS EN DONDE SE ENTREGARAN LAS PARTIDAS ANTERIORES PARA PODER REALIZAR UNA RUTA Y LOGISTICA ADECUADA QUE NOS PERMITA GARANTIZAR LAS ENTREGAS EN TIEMPO Y FORMA. SE ACEPTA LA	LOS PUNTOS DE ENTREGA SE ENCUENTRAN EN EL SUBANEXO 3.1 ALMACENES PARA LA ENTREGA DE BIENES DEL AMBITO NACIONAL, DEL ANEXO 3 TERMINOS Y CONDICIONES	TÉCNICA





GOBIERNO DE
MÉXICO

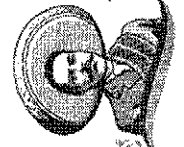


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

13. LICITANTE: SINCRONÍA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.			
NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		PREGUNTA Y/O ACLARACIÓN	
		SOLICITUD	RESPUESTA IMSS

14. LICITANTE: VICENTE GERARDO VENEGAS ARELLANO			
NUMERO CONSEC.	NUMERO DE PREGUNTA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
112		REQUERIMIENTO PARTIDAS NUMERO 89 Y 90	TÉCNICA
		<p>EN LAS PARTIDAS REFERIDAS (89 Y 90) SE SOLICITAN DISPOSITIVOS CON LA CARACTERÍSTICA "VALVULA REMOTA", RESPETUOSAMENTE SOLITO A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR DISPOSITIVOS CON "VALVULA INTEGRADA" CONSIDERANDO QUE ESTOS CUMPLEN CON LAS MISMAS MEDIDAS Y VOLUMENES SOLICITADOS EN EL REQUERIMIENTO. RESALTANDO QUE, PARA EFECTOS TERAPEUTICOS, NO HAY DIFERENCIA SUSTANCIAL OFRECIENDO EN CONTRAPARTE VENTAJAS PARA EL PACIENTE Y LOS CIRUJANOS EN QUIROFANO Y EN EL PROCESO TERAPEUTICO; SE ACEPTA?</p>	<p>RESPUESTA IMSS</p> <p>LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA PARA LA PARTIDA POR LA QUE FORMULA PREGUNTA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA; UNA VEZ RECIBIDAS PROPUESTAS, SERÁ EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL POTENCIAL LICITANTE QUE ESTA ÁREA TÉCNICA SE VERIFICARÁ CONFORME AL ANEXO TÉCNICO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLAN CON CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, PRESENTACIÓN, CANTIDAD; EN CASO DE QUE SE OFERTEN BIENES DISTINTOS A LOS SOLICITADOS EN SU ESPECIFICACIÓN, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIÓN O CANTIDAD O BIEN NO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO GENERARÍA SU DESECHAMIENTO TÉCNICO.</p>

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través de la presente se envían por CompraNet las respuestas emitidas a las aclaraciones solicitadas, así como las precisiones y/o modificaciones formuladas; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **22 horas** contadas a partir de la publicación de la presente acta en CompraNet, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que



2023
AÑOS DE
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

consideren necesarias en relación a las respuestas emitidas y las precisiones y/o modificaciones formuladas, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto.

Por lo antes expuesto se suspende el evento del día de hoy para continuarlo el **28 de junio de 2023**, a las **16:00 horas**, en el mismo lugar, fecha en la cual se les dará contestación a las preguntas (repreguntas) que remitan los licitantes a través de la plataforma CompraNet dentro del plazo antes señalado.

V. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> al concluir este acto; lo cual sustituye la notificación personal. Se informa que, a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en la División de Bienes Terapéuticos ubicada en el 4º piso del inmueble en la Calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, y se fijará un ejemplar del acta en el mural de comunicación ubicado en el mismo domicilio por un término no menor de cinco días hábiles.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación, a lo que manifestaron no tener algún comentario.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **16:34** horas día en que se actúa, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de la misma.

Esta Acta consta de **101 fojas** útiles.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes Terapéuticos

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Área	Firma	Rúbrica
Mtra. Araceli Sánchez Vega	Titular de la División de Bienes Terapéuticos		
Lic. Julio Cesar Nicolás Escudero	Representante de la División de Planeación de Bienes Terapéuticos		
Lic. José Manuel Garduño Trejo	Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

Por el Órgano Interno de Control

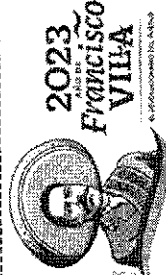
Nombre	Firma	Rúbrica
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales		

Testigo Social

Nombre	Firma	Rúbrica
Ing. Roberto Benjamín Carmona Fernández		

Las firmas corresponden al acta de reanudación de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LA-50-CYR-050GYR047-I-8-2023.

Fin del Acta



FORMATO CARTA DE RESPALDO DE OFERTAR CLAVES QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.

(Nota: en caso de que el licitante sea titular del registro sanitario que oferta a su propuesta técnica, no será necesario la presentación de este anexo)

(CARTA EN ORIGINAL, PAPEL MEMBRETADO Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO)

_____ de _____ de _____

**Instituto Mexicano del Seguro Social
Pre sente.**

El suscrito (Nombre), en mi calidad de Representante Legal o persona que cuenta con facultades para comprometer a la empresa (Nombre o Razón Social del Titular del Registro Sanitario), Titular del Registro Sanitario indicado en el recuadro siguiente, manifiesto que mi representada posee la capacidad técnica y suficiente para respaldar por la(s) clave(s) que se detallan a continuación, la propuesta que presenta (Nombre o Razón Social del Licitante o Distribuidor Autorizado), en el evento de contratación (Indicar el número de procedimiento de contratación), por las siguientes cantidades o porcentajes:

DETALLAR LAS CLAVES PARA LAS QUE MANIFIESTA SU RESPALDO EN LA PROPUESTA.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	NUMERO DE REGISTRO SANITARIO	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	CENTRO DE ATENCIÓN	CANTIDAD	
						UNID.	CANT. TIPO
GRU	GEN	ESP	DIG	VAR			

Así mismo mi representada se compromete a:

- Garantizar la entrega de insumos durante la vigencia del contrato, por la cantidad o porcentaje que respaldo.
- Cumplir con el plazo de garantía de los insumos para la salud.
- Garantizar la gestión de pruebas por parte de un laboratorio acreditado por la entidad correspondiente o tercero autorizado.
- Poner a la vista las especificaciones técnicas de calidad, métodos de prueba, sustancias de referencia y los estudios de estabilidad acelerada y a largo plazo, así como la validación de métodos de prueba de los insumos que oferta, en el momento que se le requiera, y

Por último manifiesto de que los bienes terapéuticos que respaldo cumplen con las Normas indicadas en el numeral relativo del anexo técnico del procedimiento de contratación.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO

Of. No. 09 53 84 61 1800/202300

3987

Lic. José Gonzalo Badilla Marino
Titular de la Coordinación de Adquisición de
Bienes y Contratación de Servicios
Presente.

Ciudad de México, a 21 de junio de 2023

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES

23 JUN 2023

RECIBIDO
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

*Feb 11
10:00*

Me dirijo atentamente a Usted, en relación con el procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta LA-50-GYR-050GYR047-1-8-2023 para la adquisición de bienes terapéuticos de los grupos 060 material de curación, 070 material radiológico y 080 material de laboratorio, no consolidados y liberados por INSABI, para cubrir necesidades del ejercicio 2023, en específico respecto a las partidas que se detallan a continuación:

GENS	GRU	GEN	ESQ	DIF	VAF	DESCRIPCIÓN
349	080	681	1657	00	02	Papeles. Para prueba de TSH. Papel filtro de algodón 100% sin aditivos especial para recolección y transporte de sangre de neonatos con impresión de cuatro círculos punteados de un centímetro de diámetro cada uno y de las palabras nombre y con número progresivo. Paquete con 10 hojas máximo 100.
359	080	784	0533	04	01	Reactivos y Juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de la Hormona Estimulante de la Tiroides Tirotrófina (TSH) en sangre total de neonatos colectada en papel filtro con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.
362	080	784	7627	00	01	Reactivos y Juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de Carotona Total en sangre total de neonatos colectada en papel filtro con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.
363	080	784	7635	00	01	Reactivos y Juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de 17 Alfa Hidroxi Progesterona en sangre total de neonatos colectada en papel filtro con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.
364	080	784	7643	00	01	Reactivos y Juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de Fenilalanina en sangre total de neonatos colectada en papel filtro con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.
365	080	784	7850	00	01	Reactivos y Juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación en microplaca de Biotinidasa en sangre total de neonatos colectada en papel filtro con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.

En ese tenor, con fundamento en el artículo 38 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; al numeral 5.3.19 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigente; así como al numeral 4.2.5 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y derivado del acto de fallo realizado el pasado 12 de junio de 2023 del del Servicio Médico Integral de Tamiz Metabólico Neonatal Ampliado para el periodo 2023-2025 se comenta lo siguiente.

[Handwritten signatures and stamps]

Of. No. 09 53 84 61 1800/202300

Como se desprende del FO-CON-03 Requisición de bienes, los insumos fueron requeridos por los Órganos de Operación Administrativa Desconcentradas y Unidades Médicas de Alta Especialidad, para cubrir necesidades del grupo 080 material de laboratorio.

Posterior a la publicación de la convocatoria del evento de Licitación Pública Internacional Abierta LA-50-GYR-050GYR047-I-8-2023, para la adquisición de bienes terapéuticos de los grupos 060 material de curación, 070 material radiológico y 080 material de laboratorio, no consolidados y liberados por INSAFI, se informó por el área médica institucional que mediante procedimiento de contratación del Servicio Médico Integral para Tamiz Metabólico Neonatal Ampliado (SMI_TMNA) 2023-2025, Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. LA-50-GYR-050GYR998-T-14-2023, el pasado 12 de junio de 2023, y mediante adjudicación a la empresa Ensayos y Tamizajes de México, S.A. de C.V. se atiende la necesidad de los bienes en comento para el régimen IMSS Ordinario; adicionalmente a que para el régimen IMSS Bienestar se identifica que la adquisición acotada a bienes de consumo, motivo del procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta LA-50-GYR-050GYR047-I-8-2023, no permitiría cubrir las necesidades de tamizaje en los Órganos en que opera el programa.

Por lo que considerando que existen causas justificadas que extinguen la necesidad de las partidas 349, 359, 362, 363, 364 y 365, incluidas en el requerimiento del procedimiento de Licitación Pública número LA-50-GYR-050GYR047-I-8-2023, y que de continuarse con la contratación de las mismas, se estaría realizando procedimiento de contratación para adquirir bienes cuya necesidad se encuentra cubierta con la contratación del Servicio Médico Integral para Tamiz Metabólico Neonatal Ampliado (SMI_TMNA) 2023-2025 para el régimen ordinario; y que para el Programa IMSS Bienestar, de adquirirse las claves en el presente procedimiento de contratación no permitiría cubrir la necesidad a la que están destinadas, al requerirse de otros equipos, es que se solicita la cancelación de dichas partidas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Jorge de Anda García
Titular de la Coordinación de Control de Abasto

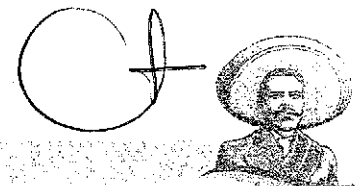
ORIGINAL

10:30

Con copia para:

- C.P. Jesús Eduardo Thomas Ufao. - Titular de la Unidad de Administración (*)
- Mtro. Fernando Lorenzana Rojas - Titular de la Unidad de Adquisiciones (*)
- Mtro. Araceli Sánchez Vega. - Titular de la División de Bienes Terapéuticos (*)
- Dr. Marco Antonio Santmartín Uribe. - Titular de la División de Evaluación de Tecnologías en Salud (*)

Copias enviadas a través del SICCC



2023
AÑO DE
FRANCISCO
VILLA

ANEXO 1. REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOLOGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, NO CONSOLIDADOS Y LIBERADOS POR INSABI, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

CONS	CUOCP	PARTIDA ESPECIFICA	CUOCP	PRO.	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			REQUERIMIENTO		REGISTRO SANITARIO	ABASTECIMIENTO SIMULTANEO
										UNI	CANT	TIPO	MÍNIMA	MÁXIMA		
1	25400004	25401	25401-0004	060	016	0253	13	01	Aceites. Aceite lubricante para turbina de pieza de mano de alta velocidad. Aplicador en forma de jeringa. Envase con 2 ml.	ENV	2	ML	848	2120	NO REQUIERE	SI
2	25400045	25401	25401-0545	060	016	0279	11	01	Aceites. De almendras dulces. Envase con 4 lit.	ENV	4	LTO	178	444	NO REQUIERE	SI
3	25400049	25401	25401-0549	060	031	0015	00	01	Adhesivos. Adhesivo Quirúrgico a base de suero de albúmina bovina al 45% y glutaraldehído al 10% como auxiliar en las técnicas de hermetización y sutura; para unir sellar o reforzar tejido blando en reparaciones quirúrgicas. Envase con 2 ml.	ENV	1	ENV	159	397	SI REQUIERE	SI
4	25400049	25401	25401-0549	060	031	0023	00	01	Adhesivos. Adhesivo Quirúrgico a base de suero de albúmina bovina al 45% y glutaraldehído al 10% como auxiliar en las técnicas de hermetización y sutura; para unir sellar o reforzar tejido blando en reparaciones quirúrgicas. Envase con 5 ml.	ENV	1	ENV	17	42	SI REQUIERE	SI
5	25400013	25401	25401-0013	060	022	0014	00	02	Plantilla. Para esterilizar injertos (mandril) 3 x 1 cm. Envase con 20 piezas.	ENV	20	PZA	28	69	SI REQUIERE	SI
6	25400020	25401	25401-0020	060	034	0160	00	02	Agujas. Agua de acero inoxidable para biopsia a través del transductor de ultrasonido intracavitario. Reutilizable. Longitud: 10 cm. Calibre: 18 G. Pieza.	PZA	1	PZA	354	885	SI REQUIERE	SI
7	25400020	25401	25401-0020	060	034	0176	00	02	Agujas. Agua de acero inoxidable para biopsia a través del transductor de ultrasonido intracavitario. Reutilizable. Longitud: 16 cm. Calibre: 18 G. Pieza.	PZA	1	PZA	581	1431	SI REQUIERE	SI
8	25400020	25401	25401-0020	060	034	0202	00	02	Agujas. Agua de acero inoxidable para biopsia a través del transductor de ultrasonido intracavitario. Reutilizable. Longitud: 20 cm. Calibre: 20 G. Pieza.	PZA	1	PZA	135	336	SI REQUIERE	SI
9	25400020	25401	25401-0020	060	034	0244	00	02	Agujas. Agua de acero inoxidable para biopsia a través del transductor de ultrasonido intracavitario. Reutilizable. Longitud: 20 cm. Calibre: 26 G. Pieza.	PZA	1	PZA	177	316	SI REQUIERE	SI
10	25400020	25401	25401-0020	060	040	0097	00	02	Agujas. Para biopsia de hueso con mango y dos mandriles ramurados. Tipo: westeirimand. Longitud: 25 cm. Calibre: 10 G. Pieza.	PZA	1	PZA	16	38	SI REQUIERE	SI
11	25400020	25401	25401-0020	060	040	0147	00	02	Agujas. Para biopsia de hueso con mango y dos mandriles ramurados. Tipo: westeirimand. Longitud: 20 cm. Calibre: 11 G. Pieza.	PZA	1	PZA	10	25	SI REQUIERE	SI
12	25400024	25401	25401-0024	060	040	0303	14	01	Agujas. Para raquianestesia o punción lumbar. Con mandril. Desechables estériles. Longitud: 7.5 a 8.8 cm. Calibre: 21 G. Pieza.	PZA	1	PZA	2635	6597	SI REQUIERE	SI
13	25400024	25401	25401-0024	060	040	0352	14	01	Agujas. Para raquianestesia o punción lumbar. Con mandril. Desechables estériles. Longitud: 7.5 a 8.8 cm. Calibre: 21 G. Pieza.	PZA	1	PZA	2652	6630	SI REQUIERE	SI
14	25400057	25401	25401-0057	060	045	0166	02	01	Alambres. Alambres de acero inoxidable pulido. (L. sagrada). Calibre: 0.020. Rollo.	PLL	1	PLL	85	212	SI REQUIERE	SI
15	25400603	25401	25401-0603	060	065	0765	13	01	Desinfectantes. Glutaraldehído al 2%. Con activador en polvo (color verde al activarse) con efectividad de 14 días. Envase de plástico con 4 lit.	ENV	4	LTO	4272	10530	SI REQUIERE	SI
16	25400603	25401	25401-0603	060	065	1136	00	01	Antisépticos. Solución con glitronato de clohexidina al 2% y alcohol isopropílico al 70% contenida en un aplicador con tinta naranja o rosa o incoloro. Contiene: 35 ml Estéril y desechable Envase	ENV	1	ENV	5520	13900	SI REQUIERE	SI
17	25400041	25401	25401-0041	060	088	0926	00	01	Adaptos. Transparente microprosp autoadherible estéril y desechable. Con sujeción marco de aplicación bordes reforzados y cintas estériles. Medidas: 8.5 x 10.5 cm. Envase con 50 piezas.	ENV	50	PZA	129	322	SI REQUIERE	SI
18	25400050	25401	25401-0050	060	088	0983	00	01	Almohadillas impregnada con solución antiséptica. Apósito de malla fina (44X36) impregnada con petróleo blanco (vaselina) y tioromoleno de bienuto al 3%. Estéril. 127 x 23.9 cm Envase con 50 piezas	ENV	50	PZA	10	24	SI REQUIERE	SI
19	25400602	25401	25401-0602	060	088	1080	00	01	Membrana absorbible para heridas epidérmicas y dérmicas. Membrana sintética microporosa, absorbible, de un solo uso. Formada por un co-polímero (ter-polímero) que consiste de ácidos polihidroxicarboxílicos alifáticos absorbibles y un poliacarbonato alifático. Estéril. Tamaño: 5 cm x 5 cm Envase con 5 membranas	ENV	5	PZA	161	402	SI REQUIERE	SI
20	25400602	25401	25401-0602	060	088	1098	00	01	Membrana absorbible para heridas epidérmicas y dérmicas. Membrana sintética microporosa, absorbible, de un solo uso. Formada por un co-polímero (ter-polímero) que consiste de ácidos polihidroxicarboxílicos alifáticos absorbibles y un poliacarbonato alifático. Estéril. Tamaño: 9 cm x 10 cm Envase con 1 membrana	ENV	1	PZA	770	1923	SI REQUIERE	SI
21	25400602	25401	25401-0602	060	088	1114	00	01	Membrana absorbible para heridas epidérmicas y dérmicas. Membrana sintética microporosa, absorbible, de un solo uso. Formada por un co-polímero (ter-polímero) que consiste de ácidos polihidroxicarboxílicos alifáticos absorbibles y un poliacarbonato alifático. Estéril. Tamaño: 18 cm x 10 cm Envase con 5 membranas	ENV	1	PZA	144	358	SI REQUIERE	SI
22	25400602	25401	25401-0602	060	088	1122	00	01	Membrana absorbible para heridas epidérmicas y dérmicas. Membrana sintética microporosa, absorbible, de un solo uso. Formada por un co-polímero (ter-polímero) que consiste de ácidos polihidroxicarboxílicos alifáticos absorbibles y un poliacarbonato alifático. Estéril. Tamaño: 18 cm x 10 cm Envase con 5 membranas	ENV	5	PZA	62	153	SI REQUIERE	SI
23	25400602	25401	25401-0602	060	088	1150	00	01	Membrana absorbible para heridas epidérmicas y dérmicas. Membrana sintética microporosa, absorbible, de un solo uso. Formada por un co-polímero (ter-polímero) que consiste de ácidos polihidroxicarboxílicos alifáticos absorbibles y un poliacarbonato alifático. Estéril. Tamaño: 18 cm x 23 cm Envase con 1 membrana	ENV	1	PZA	158	393	SI REQUIERE	SI
24	25400602	25401	25401-0602	060	088	1148	00	01	Membrana absorbible para heridas epidérmicas y dérmicas. Membrana sintética microporosa, absorbible, de un solo uso. Formada por un co-polímero (ter-polímero) que consiste de ácidos polihidroxicarboxílicos alifáticos absorbibles y un poliacarbonato alifático. Estéril. Tamaño: 18 cm x 23 cm Envase con 5 membranas	ENV	5	PZA	25	61	SI REQUIERE	SI
25	25400048	25401	25401-0048	060	111	0208	10	01	Bañicos. De copal. Para revestimiento de cavidades. Frasco con 15 ml y frasco con disolvente de 15 ml. Juego.	JCO	1	JCO	552	1379	SI REQUIERE	SI

Handwritten signature and initials.

ANEXO 1. REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOLÓGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, NO CONSOLIDADOS Y LIBERADOS POR INSAI, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

CONS	CUCOP	PARTIDA ESPECÍFICA	CUCOP +	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			REQUERIMIENTO		REGISTRO SANITARIO	ABASTECIMIENTO TO SIMULTANEO	
									UNI	CANT	TIPO	MÍNIMA	MÁXIMA			
26	254000030	25401	25401-0050	060	118	0052	11	01	Biberones. De vidrio con manilla tapa de rosca capuchón protector. Capacidad: 120 ml. Pieza	PZA	1	PZA	7,356	18,389	NO REQUIERE	SI
27	254000050	25401	25401-0050	060	118	0102	11	01	Biberones. De vidrio con manilla tapa de rosca capuchón protector. Capacidad: 240 ml. Pieza	PZA	1	PZA	2,959	7,397	NO REQUIERE	SI
28	254000090	25401	25401-0090	060	155	0015	14	01	Campos quirúrgicos. Campo quirúrgico de incisión sin radiopacidad. Compuesto de una película impermeable de poliéster o polietileno transparente con adhesivo grado médico autoadheribles hipotérmico. Medidas 45 x 60 cm X 50 a 90 cm Se incluyen medicadas intermedias Estériles y desechables en empaque individual. Envase con 10 piezas. Las medidas las seleccionará la Unidad Médica de acuerdo a sus necesidades.	ENV	10	PZA	335	837	SI REQUIERE	SI
29	254000090	25401	25401-0090	060	155	0312	00	02	Campos quirúrgicos. Campos quirúrgicos de incisión impregnados con radiopacidad en una de sus caras. Compuesto de una película impermeable; transparente con adhesivo grado médico autoadheribles hipotérmico. Con una superficie de impregnación de: 10 x 20 cm. Estériles y desechables. Empaque individual. Envase con 10 piezas. Las medidas las seleccionará la Unidad Médica de acuerdo a sus necesidades.	ENV	10	PZA	14	33	SI REQUIERE	SI
30	254000090	25401	25401-0090	060	155	0320	00	02	Campos quirúrgicos. Campos quirúrgicos de incisión impregnados con radiopacidad en una de sus caras. Compuesto de una película impermeable; transparente con adhesivo grado médico autoadheribles hipotérmico. Con una superficie de impregnación de: 34 x 35 cm. Estériles y desechables. Empaque individual. Envase con 10 piezas. Las medidas las seleccionará la Unidad Médica de acuerdo a sus necesidades.	ENV	10	PZA	156	368	SI REQUIERE	SI
31	254000090	25401	25401-0090	060	155	0338	00	02	Campos quirúrgicos. Campos quirúrgicos de incisión impregnados con radiopacidad en una de sus caras. Compuesto de una película impermeable; transparente con adhesivo grado médico autoadheribles hipotérmico. Con una superficie de impregnación de: 56 x 45 cm. Estériles y desechables. Empaque individual. Envase con 10 piezas. Las medidas las seleccionará la Unidad Médica de acuerdo a sus necesidades.	ENV	10	PZA	301	752	SI REQUIERE	SI
32	254000457	25401	25401-0457	060	164	4560	00	01	Sondas. Para drenaje urinario de permeancia prolongada. De elastómero de silicon con globo de autorretención de 30 ml con válvula para jeringa. Estéril y desechable. Tipo: toley de dos vas. Calibre: 14 Fr. Pieza.	PZA	1	PZA	355	888	SI REQUIERE	SI
33	254000100	25401	25401-0100	060	165	0070	01	01	Catéteres. Catéter dilataador de vías biliares, de 3 cm de longitud, con balón, de 3 cm de longitud. Estéril y desechable. Diámetro del balón: 6 mm. Pieza	PZA	1	PZA	197	491	SI REQUIERE	SI
34	254000100	25401	25401-0100	060	165	0096	01	01	Catéteres. Catéter dilataador de vías biliares, de 3 cm de longitud, con balón de 3 cm de longitud. Estéril y desechable. Diámetro del balón: 10 mm. Pieza	PZA	1	PZA	28	69	SI REQUIERE	SI
35	254000100	25401	25401-0100	060	165	0104	01	01	Catéteres. Catéter dilataador de vías biliares de 200 cm de longitud con banda radiopaca. Estéril y desechable. Tipo: soehendra. Calibre: 6.0 Fr. Pieza	PZA	1	PZA	26	65	SI REQUIERE	SI
36	254000100	25401	25401-0100	060	165	0112	01	01	Catéteres. Catéter dilataador de vías biliares de 200 cm de longitud con banda radiopaca. Estéril y desechable. Tipo: soehendra. Calibre: 7.0 Fr. Pieza	PZA	1	PZA	49	119	SI REQUIERE	SI
37	254000100	25401	25401-0100	060	165	0138	01	01	Catéteres. Catéter dilataador de vías biliares de 200 cm de longitud con banda radiopaca. Estéril y desechable. Tipo: soehendra. Calibre: 9.0 Fr. Pieza	PZA	1	PZA	36	93	SI REQUIERE	SI
38	254000100	25401	25401-0100	060	165	0146	01	01	Catéteres. Catéter dilataador de vías biliares de 200 cm de longitud con banda radiopaca. Estéril y desechable. Tipo: soehendra. Calibre: 10.0 Fr. Pieza	PZA	1	PZA	54	135	SI REQUIERE	SI
39	254000100	25401	25401-0100	060	165	0153	01	01	Catéteres. Catéter dilataador de vías biliares de 200 cm de longitud con banda radiopaca. Estéril y desechable. Tipo: soehendra. Calibre: 11.5 Fr. Pieza	PZA	1	PZA	30	75	SI REQUIERE	SI
40	254000100	25401	25401-0100	060	165	0872	01	01	Catéteres. Para drenaje torácico con introductor y marca radiopaca. Estéril y desechable. Calibre: 14.0 Fr. Pieza.	PZA	1	PZA	153	381	SI REQUIERE	SI
41	254000100	25401	25401-0100	060	165	1559	01	01	Catéter de doble lumen con ramuras, mango impregnado en plata y revestimiento de heparina para hemodilisis de tamaño adulto. Kit de catéter permanente para hemodilisis tamaño adulto de doble lumen, calibre 14.5 Fr. con longitudes de implante de 19 a 33 cm. Longitud del Cateter de 36 a 50 cm Material de uretano con cojinete de poliéster, extensiones dobles con pinzas de alta resistencia, manijilla impregnada en plata antimicrobial, situado entre el eje del dispositivo y el cojinete. La superficie externa (de cojinete a punta) e interna (todo el lumen) del catéter. Incluye revestimiento de heparina no eluyente. Diseño de la punta: simétrica en espiral, con orificios laterales en corte láser, uno en la pared arterial y uno en la pared venosa. Extensiones rectas de silicon, con indicadores de color rojo y azul. Incluye equipo introductor, el cual contiene: catéter doble lumen 14.5 Fr., aguja introductora calibre 18G, introductor con camisa desdoblable con válvula antirreflujo, estériles de inserción 12), tunelizador bifurcado, guía de alambre de 0.038", jeringa de 12cc y dilataadores de tejido de 12 Fr. y 14 Fr., tapones de sellado, bisturí(1), 2 Apósitos. postquirúrgicos con borde adhesivo, 4 Casos de algodón 4x4". Las Unidades médicas seleccionarán la longitud adecuada de acuerdo a sus necesidades.	KIT	1	KIT	40	98	SI REQUIERE	SI
42	254000092	25401	25401-0092	060	166	3016	02	01	Cánulas. Para traqueostomía neonatal de cloruro de polivinilo sin globo radiopaca con conector incluido con entrada de 15 mm sin endocánula con obturador y anta de fijación. Estéril y desechable. Diámetro interno: 3.5 mm ± 0.15 mm. Diámetro externo: 5.8 mm ± 0.5 mm. Longitud: 34 mm ± 5 mm. Pieza.	PZA	1	PZA	272	678	SI REQUIERE	SI
43	254000100	25401	25401-0100	060	166	3974	01	01	Catéteres. Microcatéter para embolización endovascular cerebral y periférica con cuerpo malla de acero inoxidable cubierta hidrofílica y superficie interna de politerafluoreleno. Calibre proximal/distal 2.0 F/2.3 Fr. Diámetro interno 0.021". Longitud total 150 a 158 cm. Estéril y desechable. Tipo de Punta: Con una marca radiopaca. Extremo distal, fem, ls. Pieza.	PZA	1	PZA	165	411	SI REQUIERE	NO

Handwritten signature and initials.

ANEXO 1. REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOLOGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, NO CONSOLIDADOS Y LIBERADOS POR INSAFI, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

CONS. QUICOP	PARTIDA QUICOP	GRUPO	CANT. ESP.	DIF. VAP.	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			REQUERIMIENTO		ABASTECIMIENTO SIMULTANEO	
						UNI.	CANT. TÍPO.	MÍNIMA	MÁXIMA	REGISTRO SANITARIO		
44	254000100	060	166	3982	01	01	PZA	1	155	387	SI REQUIERE	NO
45	254000100	060	106	2990	01	01	PZA	1	115	287	SI REQUIERE	NO
46	254000100	060	168	4014	01	01	PZA	1	145	361	SI REQUIERE	NO
47	254000100	060	166	4949	00	01	PZA	1	24	60	SI REQUIERE	SI
48	254000167	060	167	1775	11	01	PZA	1	54	134	SI REQUIERE	SI
49	254000100	060	167	2184	11	01	PZA	1	216	538	SI REQUIERE	SI
50	254000519	060	167	8220	12	01	PZA	1	1578	3947	SI REQUIERE	SI
51	254000518	060	168	1864	11	01	PZA	1	630	1350	SI REQUIERE	NO
52	254000100	060	168	2453	00	04	PZA	1	1478	3654	SI REQUIERE	SI
53	254000100	060	168	3360	11	01	PZA	1	656	1823	SI REQUIERE	SI
54	254000592	060	168	8245	12	01	PZA	1	484	1483	SI REQUIERE	SI
55	254000100	060	203	0496	03	01	ENV	12	63	106	SI REQUIERE	SI
56	254000177	060	308	0151	01	01	PZA	1	1908	4769	SI REQUIERE	SI
57	254000177	060	308	0169	01	01	PZA	1	3135	7836	SI REQUIERE	NO
58	254000261	060	344	0033	11	01	PZA	1	98	245	SI REQUIERE	SI
59	254000261	060	344	0041	11	01	PZA	1	104	260	SI REQUIERE	SI
60	254000587	060	345	0305	11	01	EQP	1	16426	46064	SI REQUIERE	SI
61	254000605	060	345	0367	02	01	EQP	1	27	67	SI REQUIERE	SI
62	254000605	060	345	1337	11	01	EQP	1	32	80	SI REQUIERE	SI
63	254000605	060	345	1360	11	01	EQP	1	4819	12046	SI REQUIERE	SI

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO 1. REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOLÓGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, NO CONSOLIDADOS Y LIBERADOS POR INSABI, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

GRUPO	CUBRO	PARTIDA ESPESIFICADA	CUBRO	QTO	UN. CANT.	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO	REGISTRO	ABASTECIMIENTO	
060	06005	25-01-0605	060	345	1879	12	01	EQP	1	EQP	SI
04	25-000605	25-01-0605	060	345	1879	12	01	EQP	1	EQP	SI REQUIERE
05	25-000605	25-01-0605	060	345	1886	11	01	EQP	1	EQP	SI REQUIERE
06	25-000605	25-01-0605	060	345	1894	11	01	EQP	1	EQP	SI REQUIERE
07	25-000605	25-01-0605	060	345	1877	11	01	EQP	1	EQP	SI REQUIERE
08	25-000605	25-01-0605	060	345	1662	12	01	EQP	1	EQP	SI REQUIERE
09	25-000605	25-01-0605	060	345	1656	11	01	EQP	1	EQP	SI REQUIERE
70	25-000605	25-01-0605	060	345	7012	12	01	EQP	1	EQP	SI REQUIERE
71	25-000605	25-01-0605	060	345	2380	03	01	EQP	1	EQP	SI REQUIERE
77	25-000605	25-01-0605	060	345	2467	03	01	EQP	1	EQP	SI REQUIERE
73	25-000605	25-01-0605	060	345	2675	02	01	EQP	1	EQP	SI REQUIERE
74	25-000605	25-01-0605	060	345	2483	02	01	EQP	1	EQP	SI REQUIERE
75	25-000605	25-01-0605	060	345	3200	01	01	EQP	1	EQP	SI REQUIERE
76	25-000605	25-01-0605	060	345	3515	00	01	EQP	1	EQP	SI REQUIERE
77	25-000605	25-01-0605	060	345	3523	00	01	EQP	1	EQP	SI REQUIERE
78	25-000605	25-01-0605	060	345	3649	00	01	EQP	1	EQP	SI REQUIERE
79	25-000605	25-01-0605	060	345	3739	00	00	EQP	1	EQP	SI REQUIERE
80	25-000605	25-01-0605	060	345	3762	00	00	EQP	1	EQP	SI REQUIERE

4/17

Handwritten signature and initials.

ANEXO 1. REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOLÓGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, NO CONSOLIDADOS Y LIBERADOS POR INSABI, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

COYS	CUCOP	PARTIDA ESPECÍFICA	CUCOP +	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			REQUERIMIENTO		REQUISITO SANITARIO	ABASTECIMIENTOS SIMULTÁNEO
										UNI	CANT	TIPO	MÍNIMA	MÁXIMA		
95	25400248	25401	25401-0248	060	463	0681	11	01	Guías metálicas rígidas con punta suave diámetro 0.035" longitud 90 cm con cubierta hidrofónica. Tipo: Lunderquist. Pieza.	PZA	1	PZA	11	26	SI REQUIERE	SI
96	25400084	25401	25401-0084	060	463	1820	03	01	Guías. Cable guía para vías biliares con recubrimiento de politetrafluoretileno diámetro 0.335 mm longitud 480 cm. Tipo: Soehendra. Pieza.	PZA	1	PZA	112	279	SI REQUIERE	SI
97	25400084	25401	25401-0084	060	463	1838	04	01	Guías. Cable guía para vías biliares con recubrimiento de politetrafluoretileno diámetro 0.335 mm longitud 480 cm. Tipo: Treceor. Pieza.	PZA	1	PZA	149	371	SI REQUIERE	SI
98	25400248	25401	25401-0248	060	463	1903	01	01	Guías metálicas para procedimientos biliares con recubrimiento aislante y 480 a 480 cm de longitud. Calibre: 0.025". Pieza.	PZA	1	PZA	17	41	SI REQUIERE	SI
99	25400248	25401	25401-0248	050	463	1911	01	01	Guías metálicas para procedimientos biliares con recubrimiento aislante y 450 a 480 cm de longitud. Calibre: 0.035". Pieza.	PZA	1	PZA	140	348	SI REQUIERE	SI
100	25400173	25401	25401-0173	060	506	0078	11	01	Implantes. Banda para la construcción circular de material sintético no absorbible. Medidas: 2.3 x 0.60 x 110 mm.	PZA	1	PZA	188	469	SI REQUIERE	SI
101	25400584	25401	25401-0584	060	506	1464	11	01	Implantes. Bifurcados precoagulados. 12 x 6 mm. Pieza.	PZA	1	PZA	4	8	SI REQUIERE	SI
102	25400584	25401	25401-0584	060	506	1530	11	01	Injertos. Bifurcados precoagulados. 19 x 6 mm o 18 x 9 mm. Pieza.	PZA	1	PZA	17	41	SI REQUIERE	SI
103	25400684	25401	25401-0684	060	506	1548	11	01	Injertos. Bifurcados precoagulados. 20 x 10 mm o 18 x 10 mm. Pieza.	PZA	1	PZA	27	66	SI REQUIERE	SI
104	25400584	25401	25401-0584	060	506	1555	11	01	Injertos. Bifurcados precoagulados. 22 x 10 mm o 22 x 11 mm. Pieza.	PZA	1	PZA	19	47	SI REQUIERE	SI
105	25400584	25401	25401-0584	060	506	2017	11	01	Injertos. Conicos todos anillados. 7 a 4 mm x 70 cm. Pieza.	PZA	1	PZA	36	90	SI REQUIERE	SI
106	25400584	25401	25401-0584	060	506	2025	11	01	Injertos. Conicos todos anillados. 8 a 5 mm x 70 cm. Pieza.	PZA	1	PZA	15	37	SI REQUIERE	SI
107	25400636	25401	25401-0636	060	520	0084	00	00	Infusor de presión positivo o bombas de inyección elástica. Infusor de presión positiva, con globo de elastómero, capacidad de 270 a 400 mL. Infusión de 30 min, 12, 24, 48, 50, 54, 60, 100, 120, 135, 150 o 168 horas. Estéril y desechable. Pieza.	PZA	1	PZA	66	164	SI REQUIERE	SI
108	25400285	25401	25401-0285	060	527	0271	10	01	Accesorios para marcapasos. Introdutor para electrodo de marcapaso temporal. Pieza.	PZA	1	PZA	280	700	SI REQUIERE	SI
109	25400246	25401	25401-0246	060	527	0347	11	01	Guías. Equipo introductor de catéter venoso consta de: Una guía metálica con dilatador de vaso una funda o camisa con válvula calibres 5, 6, 7, 8, 9 y 12 Fr.	EQP	1	EQP	32	78	SI REQUIERE	SI
110	25400345	25401	25401-0345	060	543	0172	01	01	Adhesivo para piel la base de 2-ocil o n-butil cianoacrilato de alta viscosidad en envase sin aplicador. Contenido: 0.15 a 0.25 ml. Estéril. Pieza.	ENV	1	ENV	26	65	SI REQUIERE	SI
111	25400287	25401	25401-0287	060	551	0023	11	01	inyector. Para vías esofágicas (escleroterapia) con aguja distal No. 23 G calibre 4 Fr y 200 cm de longitud. Pieza.	PZA	1	PZA	98	245	SI REQUIERE	SI
112	25400294	25401	25401-0294	060	551	0031	02	01	Jeringas. Para angiografía de 100 a 150 ml de capacidad consumible del equipo inyector de medio de contraste de alta presión desechable. Pieza.	PZA	1	PZA	236	589	SI REQUIERE	SI
113	25400187	25401	25401-0187	060	607	0076	10	01	Accesorios para marcapasos. Electrodo para marcapaso temporal bipolar endocárdico 5 Fr. Pieza.	PZA	1	PZA	1960	4900	SI REQUIERE	SI
114	25400206	25401	25401-0206	060	619	0023	00	01	Materiales de Osteosíntesis. Sustrato de hueso. Matriz ósea desmineralizada en pasta para aplicación con o sin jeringa. 15 ml. 6 medidas equivalentes. Pieza.	PZA	1	PZA	23	57	SI REQUIERE	SI
115	25400330	25401	25401-0330	060	683	0037	11	01	Paños. Para exprimir amalgama. De algodón. Forma circular. Envase con 100 piezas.	ENV	100	PZA	1311	3276	NO REQUIERE	SI
116	25400352	25401	25401-0352	060	697	0028	03	01	Pasta o gel. Conductora para somatosensibilidad. Envase con 237 ml.	ENV	237	ML	238	595	SI REQUIERE	SI
117	25400350	25401	25401-0350	060	699	0031	11	01	Pañetes. De malla de poliéster trenzado de 30 x 30 cm. Pieza.	PZA	1	PZA	18	184	SI REQUIERE	SI
118	25400120	25401	25401-0120	060	711	0046	11	01	Testigos. Controles biológicos para material esterilizado en vapor. Envase con 100 piezas para protectores. De piel. Tintura de bengal al 20%. Envase con 1000 ml.	CJA	100	PZA	2637	6591	NO REQUIERE	SI
119	25400605	25401	25401-0605	060	740	0025	11	01	Protector. De piel. Tintura de bengal al 20%. Envase con 1000 ml.	ENV	1000	ML	1500	3748	NO REQUIERE	SI
120	25400472	25401	25401-4712	060	746	2652	11	01	Protésis de oído. De oído medio. De politetrafluoretileno. Sustituto del hueso del estribo. Tipo: Pláton. Longitud: 4.75 mm Diámetro: 0.6 mm Pieza.	PZA	1	PZA	54	135	SI REQUIERE	SI
121	25404714	25401	25401-4714	060	746	2678	11	01	Protésis de oído. De oído medio. Para Yurquo. De politetrafluoretileno y aluminio Tipo: sclinulect. Longitud: 4.75 mm Diámetro: 0.6 mm. Pieza.	PZA	1	PZA	84	209	SI REQUIERE	SI
122	25400421	25401	25401-0421	060	748	3923	01	01	Protésis. Protésis para conducto biliar. Estéril y desechable. Tipo: Soehendra Tannenbaum calibre 6.5 Fr. Longitud: 10 cm. Pieza.	PZA	1	PZA	85	211	SI REQUIERE	SI
123	25400421	25401	25401-0421	060	748	3949	01	01	Protésis. Protésis para conducto biliar. Estéril y desechable. Tipo: Soehendra Tannenbaum calibre 6.5 Fr. Longitud: 12 cm. Pieza.	PZA	1	PZA	63	156	SI REQUIERE	SI
124	25400421	25401	25401-0421	060	748	3980	01	01	Protésis. Protésis para conducto pancreático. Tipo: Geenen. Estéril y desechable. Longitud: 7 cm Calibre: 5 Fr. Longitud: 10 cm. Pieza.	PZA	1	PZA	36	89	SI REQUIERE	SI
125	25400421	25401	25401-0421	060	748	3989	02	01	Protésis. Protésis para conducto biliar. Estéril y desechable. Longitud: 9 cm Calibre: 7.0 Fr. Pieza.	PZA	1	PZA	82	205	SI REQUIERE	SI
126	25400421	25401	25401-0421	060	748	3997	02	01	Protésis. Protésis para conducto biliar. Estéril y desechable. Longitud: 11 cm Calibre: 7.0 Fr. Pieza.	PZA	1	PZA	56	140	SI REQUIERE	SI
127	25400636	25401	25401-0636	060	820	0365	01	01	Sistemas. Sistema para administración de presión positiva continua por vía nasal. Contiene: Una cánula nasal. Dos codos para conexión. Un puerto para monitorización. Dos tubos de flujo suave de 180 cm de longitud. Desechable. Tamaño: Neonatal. Pieza.	PZA	1	PZA	1771	4427	SI REQUIERE	SI
128	25400636	25401	25401-0636	060	820	0374	00	01	Sistemas. Sistema para administración de presión positiva continua por vía nasal. Contiene: Una cánula nasal. Dos codos para conexión. Un puerto para monitorización. Dos tubos de flujo suave de 180 cm de longitud. Desechable. Tamaño: No. 2. Pieza.	PZA	1	PZA	404	1009	SI REQUIERE	SI
129	25400451	25401	25401-0451	060	830	0380	11	01	Una línea para monitorización de la presión. - Un gorro. - Una cinta de velcro. - Una cinta de velcro. Estéril y desechable. Tamaño: No. 2. Pieza.	PZA	1	PZA	15	37	SI REQUIERE	SI
130	25400444	25401	25401-0444	060	830	7104	11	01	Sondas. Nasal universal de silicon con doble globo de inflado independiente. Pieza.	PZA	1	PZA	306	765	SI REQUIERE	SI
									Sondas. Para jejunostomía especial para nutrición a largo plazo. Desechable. Longitud: 120 cm. Calibre: 14 Fr. Pieza.	PZA	1	PZA	306	765	SI REQUIERE	SI

Handwritten signature and initials.

ANEXO 1. REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOLÓGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, NO CONSOLIDADOS Y LIBERADOS POR INSABI, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

CONS	CUCOP	PARTIDA ESPECÍFICA	CUCOP+	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			REQUERIMIENTO		ABASTECIMINE TO SIMULTANEO	
										UNI	CANT	TIPO	MÍNIMA	MÁXIMA		
131	25-00444	25-01	25-01-0444	060	830	712	11	01	Sondas. Para yeyunostomía especial para nutrición a largo plazo. Desechable. Longitud: 120 cm. Calibre: 16 Fr. Pieza.	PZA	1	PZA	306	764	SI REQUIERE	SI
132	25-00438	25-01	25-01-0438	060	833	0015	11	01	Soluciones. Para irrigación transuretral de glicina en envase con entrada que se adapte al equipo para irrigación transuretral. Envase con 3000 ml.	ENV	3000	ML	59,243	143,107	SI REQUIERE	SI
133	25-00614	25-01	25-01-0614	060	833	0771	01	01	Líquidos. Pesado purificado para uso intracelular perfluoruro de kalina. Envase con 5 ml.	FCO	5	ML	287	717	SI REQUIERE	SI
134	25-00476	25-01	25-01-0476	060	841	0478	12	01	Suturas. Sintéticas no absorbibles monofilamento de nylon con aguja. Longitud de la hebra: 45 cm Calibre de la sutura: 3-0 Características de la aguja: 3/8 de círculo cortante (R-26 mm). Envase con 12 piezas.	ENV	12	PZA	54,413	136,032	SI REQUIERE	SI
135	25-00476	25-01	25-01-0476	060	841	0486	11	01	Suturas. Sintéticas no absorbibles monofilamento de nylon con aguja. Longitud de la hebra: 45 cm Calibre de la sutura: 2-0 Características de la aguja: 3/8 de círculo cortante (R-26 mm). Envase con 12 piezas.	ENV	12	PZA	57,266	143,163	SI REQUIERE	SI
136	25-00470	25-01	25-01-0470	060	841	4371	12	01	Suturas. Catgut crómico con aguja. Longitud de la hebra: 69 a 75 cm Calibre de la sutura: 2-0 Características de la aguja: 1/2 círculo ahusado (R5-27 mm). Envase con 12 piezas.	ENV	12	PZA	8,668	21,668	SI REQUIERE	SI
137	25-00480	25-01	25-01-0480	060	855	0042	01	01	Tapas. De polipropileno resistente a la esterilización. Para frasco para leche materna o sucedáneo. Color: Verde.	PZA	1	PZA	27,264	68,160	NO REQUIERE	SI
138	25-00480	25-01	25-01-0480	060	855	0059	01	01	Tapas. De polipropileno resistente a la esterilización. Para frasco para leche materna o sucedáneo. Color: Azul.	PZA	1	PZA	24,192	60,480	NO REQUIERE	SI
139	25-00480	25-01	25-01-0480	060	855	0087	00	02	Piezas. De polipropileno resistente a la esterilización. Para frasco para leche materna o sucedáneo. Color: Rosa.	PZA	1	PZA	25,104	62,760	NO REQUIERE	SI
140	25-00480	25-01	25-01-0480	060	855	0083	01	01	Piezas. De polipropileno resistente a la esterilización. Para frasco para leche materna o sucedáneo. Color: Rosa.	PZA	1	PZA	24,144	60,360	NO REQUIERE	SI
141	25-00487	25-01	25-01-0487	060	879	0219	00	00	Amplio. Pieza. TERMOESTABLE. Termómetro que permite medir la temperatura del cuerpo humano, a través del canal auditivo. Consta de: Pantalla digital con iluminación. Mecanismo de encendido manual o automático. Despliega de temperatura de 34 a 42 grados centígrados. Con fundas protectoras del extremo de inserción. Con alarma visual o sonora al encendido, al finalizar la medición y al detectar batería baja. Con memoria mínima de 10 determinaciones. Funcionamiento con batería de litio. Con estuche para guarda o funda protectora.	PZA	1	PZA	165	387	SI REQUIERE	SI
142	25-00493	25-01	25-01-0493	060	899	0216	11	01	Tiras. De fluoresceína para uso oftalmológico. Envase con 10 piezas.	ENV	10	PZA	503	1,257	SI REQUIERE	SI
143	25-00513	25-01	25-01-0513	060	900	5113	11	01	Tubo. De extracción de próstata con longitud de 3 M. Estéril. Envase.	CJA	1	CJA	446	1,113	SI REQUIERE	SI
144	25-05141	25-01	25-01-5141	060	932	2599	12	01	Valvulas. Para derivación de líquido cefalorraquídeo de resorte presión media de 80 a 120 mm de H2O catéter cefálico o ventricular de 15 cm mínimo de longitud y catéter peritoneal de 85 cm mínimo de longitud. Incluye: adiantamientos para su colocación. Estéril y desechable. Tamaños: Adulto Pieza.	PZA	1	PZA	366	914	SI REQUIERE	NO
145	25-05142	25-01	25-01-5142	060	932	2607	12	01	Valvulas. Para derivación de líquido cefalorraquídeo de resorte presión alta de 120 a 170 mm de H2O catéter cefálico o ventricular de 15 cm mínimo de longitud y catéter peritoneal de 85 cm mínimo de longitud. Incluye: adiantamientos para su colocación. Estéril y desechable. Tamaños: Adulto Pieza.	PZA	1	PZA	52	130	SI REQUIERE	SI
146	25-05150	25-01	25-01-5150	060	932	2730	12	01	Valvulas. Para derivación de líquido cefalorraquídeo de resorte presión baja de 40 a 80 mm de H2O catéter cefálico o ventricular de 15 cm mínimo de longitud y catéter peritoneal de 85 cm mínimo de longitud. Incluye: adiantamientos para su colocación. Estéril y desechable. Tamaños: Infantil Pieza.	PZA	1	PZA	40	99	SI REQUIERE	SI
147	25-05151	25-01	25-01-5151	060	932	2746	12	01	Valvulas. Para derivación de líquido cefalorraquídeo de resorte presión media de 80 a 120 mm de H2O catéter cefálico o ventricular de 15 cm mínimo de longitud y catéter peritoneal de 85 cm mínimo de longitud. Incluye: adiantamientos para su colocación. Estéril y desechable. Tamaños: Infantil Pieza.	PZA	1	PZA	108	269	SI REQUIERE	NO
148	25-00534	25-01	25-01-0534	060	932	6426	01	01	Valvulas. Para glaucoma de elastómero de silicon. Estéril. Espesor: 13.0 mm. Longitud: 15 mm. Superficie: 104 mm2. Pieza.	PZA	1	PZA	520	1,298	SI REQUIERE	SI
149	25-00534	25-01	25-01-0534	060	932	6434	01	01	Valvulas. Para glaucoma de elastómero de silicon. Estéril. Espesor: 3.5 mm Longitud: 10 mm Superficie: 56 mm2. Pieza.	PZA	1	PZA	60	160	SI REQUIERE	SI
150	25-05214	25-01	25-01-5214	060	932	6657	00	01	Valvulas. Para derivación de líquido cefalorraquídeo de resorte presión baja de 40 a 80 mm de H2O catéter cefálico o ventricular de 15 cm mínimo de longitud y catéter peritoneal de 85 cm mínimo de longitud. Incluye: adiantamientos para su colocación. Estéril y desechable. Tamaños: Neonatal. Pieza.	PZA	1	PZA	13	31	SI REQUIERE	NO
151	25-05215	25-01	25-01-5215	060	932	6665	00	01	Valvulas. Para derivación de líquido cefalorraquídeo de resorte presión media de 80 a 120 mm de H2O catéter cefálico o ventricular de 15 cm mínimo de longitud y catéter peritoneal de 85 cm mínimo de longitud. Incluye: adiantamientos para su colocación. Estéril y desechable. Tamaños: Neonatal. Pieza.	PZA	1	PZA	51	126	SI REQUIERE	SI
152	25-05217	25-01	25-01-5217	060	932	6681	00	01	Valvulas. Para derivación de líquido cefalorraquídeo de diafragma presión baja de 40 a 80 mm de H2O catéter cefálico o ventricular de 15 cm mínimo de longitud y catéter peritoneal de 85 cm mínimo de longitud. Incluye: adiantamientos para su colocación. Estéril y desechable. Tamaños: Neonatal. Pieza.	PZA	1	PZA	15	36	SI REQUIERE	SI
153	25-05218	25-01	25-01-5218	060	932	6699	00	01	Valvulas. Para derivación de líquido cefalorraquídeo de diafragma presión media de 80 a 120 mm de H2O catéter cefálico o ventricular de 15 cm mínimo de longitud y catéter peritoneal de 85 cm mínimo de longitud. Incluye: adiantamientos para su colocación. Estéril y desechable. Tamaños: Neonatal. Pieza.	PZA	1	PZA	24	60	SI REQUIERE	SI
154	25-00245	25-01	25-01-0245	060	953	0956	00	03	Guatas. Tubular de algodón estoquinate y dimensiones intermedias entre las especificadas. Longitud: 22.87 M Ancho: 30.3 cm. Rollo.	RL	1	RL	78	193	SI REQUIERE	SI

7/17

A

ANEXO 1. REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOLÓGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, NO CONSOLIDADOS Y LIBERADOS POR INSABI, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

CONS	CUCOP	PARTIDA ESPECÍFICA	CUCOP + GRPO	GEN	ESP	DIF	VAR	PRESENTACIÓN			REQUERIMIENTO		REGISTRO SANITARIO	ABASTECIMIENTO SIMULTANEO	
								UNI	CANT	TIPO	MÍNIMA	MÁXIMA			
155	25405447	25401	25401-5447	070	426	0025	01	01	ENV	1	ENV	597	1,491	NO REQUIERE	SI
Soluciones para revelado y fijado. Para procesadora automática. Fijador concentrado para preparar 76 litros (la marca de este producto debe ser la misma de la clave 070.017.0543).															
156	25405452	25401	25401-5452	070	580	0134	01	01	FCO	1	FCO	2,512	6,279	SI REQUIERE	SI
Medios de contraste. Hidrosolubles iónicos de alta osmolaridad para estudios generales. Medios de contraste hidrosolubles iónicos en concentración de 280 a 300 mg/ml. Iodolamato de meglumina; Iodamida meglumínica; Iodiatamato de meglumina; Amiodiatrato de meglumina (se recomienda para uso extravascular). Frasco con 50 ml.															
157	25405453	25401	25401-5453	070	580	0142	01	01	FCO	1	FCO	4,993	12,482	SI REQUIERE	SI
Medios de contraste. Hidrosolubles iónicos de alta osmolaridad para estudios generales. Medios de contraste hidrosolubles iónicos en concentración de 280 a 300 mg/ml. Iodolamato de meglumina; Iodamida meglumínica; Iodiatamato de meglumina; Amiodiatrato de meglumina (se recomienda para uso extravascular). Frasco con 150 ml.															
158	25405455	25401	25401-5455	070	581	0091	01	01	FCO	20	ML	9,074	22,684	SI REQUIERE	SI
Medios de contraste hidrosolubles no iónicos. Medios de contraste hidrosolubles no iónicos en concentración de 300 a 320 mg/ml. Ioversol, Iopamidol, Iohexol, Iopromida, Iobitridol. Frasco con 20 ml.															
159	25405462	25401	25401-5462	070	581	0166	01	01	FCO	1	FCO	1,562	3,904	SI REQUIERE	SI
Medios de contraste hidrosolubles no iónicos. Medios de contraste hidrosolubles no iónicos en concentración de 240 a 270 mg/ml. Ioversol, Iopamidol, Iohexol, Iopromida, Iobitridol. Frasco con 50 ml.															
160	25405463	25401	25401-5463	070	581	0174	01	01	ENV	1	ENV	3,288	8,218	SI REQUIERE	SI
Medios de contraste hidrosolubles no iónicos. Medios de contraste hidrosolubles no iónicos en concentración de 240 a 250 mg/ml. Ioversol, Iopamidol, Iohexol, Iopromida, Iobitridol. Envase con 200 ml. Incluye sistema de transferencia con válvula antirreflujo, jeringa y asa de suspensión.															
161	25405472	25401	25401-5472	070	591	0016	11	01	AFA	3	CRO	988	2,468	SI REQUIERE	SI
Medios de contraste. De aplicación por vía bucal o rectal. Indicación: estudios de tubo digestivo. Sulfato de bario. Gránulos efervescentes. Bicarboxato de sodio 0.460 g y Ácido tartárico 0.420 g. Simerconcpb 1 g. Frasco ampolla con 3 g.															
162	25405482	25401	25401-5482	070	707	0041	10	01	CJA	1	CJA	59	144	NO REQUIERE	SI
Películas. Películas radiográficas sensibles al azul. Medidas: 20.3 x 25.4 cm. Caja con 100 películas.															
163	25405483	25401	25401-5483	070	707	0068	00	00	CJA	1	CJA	484	1,209	NO REQUIERE	SI
Películas. Películas radiográficas sensibles al azul. Medidas: 25.4 x 30.4 cm (10 x 12 pulgadas). Caja con 50 películas.															
164	25405484	25401	25401-5484	070	707	0080	10	01	CJA	1	CJA	918	2,293	NO REQUIERE	SI
Películas. Películas radiográficas sensibles al verde para radiología general. Medidas: 24 x 30 cm. Caja con 100 películas.															
165	25405485	25401	25401-5485	070	707	0108	00	00	CJA	1	CJA	218	544	NO REQUIERE	SI
Películas. Películas radiográficas sensibles al azul. Medidas: 27.9 x 35.6 cm (11 x 14 pulgadas). Caja con 50 películas.															
166	25405488	25401	25401-5488	070	707	0132	10	01	CJA	1	CJA	1,103	2,757	NO REQUIERE	SI
Películas. Películas radiográficas sensibles al verde para radiología general. Medidas: 35.6 x 35.6 cm (14 x 14 pulgadas). Caja con 100 películas.															
167	25405489	25401	25401-5489	070	707	0140	10	01	CJA	1	CJA	1,784	4,458	NO REQUIERE	SI
Películas. Películas radiográficas sensibles al verde para radiología general. Medidas: 35.6 x 43.2 cm. Caja con 100 películas.															
168	25405490	25401	25401-5490	070	707	0157	00	00	CJA	1	CJA	1,073	2,681	NO REQUIERE	SI
Películas. Películas radiográficas sensibles al azul. Medidas: 35.6 x 35.6 cm (14 x 14 pulgadas). Caja con 50 películas.															
169	25405494	25401	25401-5494	070	707	0355	00	00	CJA	1	CJA	356	888	NO REQUIERE	SI
Películas. Películas radiográficas sensibles al azul. Medidas: 20.3 x 25.4 cm (8 x 10 pulgadas). Caja con 50 películas.															
170	25405497	25401	25401-5497	070	707	0496	11	01	CJA	150	PEL	118	295	NO REQUIERE	SI
Película. Película radiográfica dental adulto medidas en un rango de 3 a 35 cm por 4 a 4.5 cm. Caja con 150 películas.															
171	25405513	25401	25401-5513	070	817	0543	12	01	ENV	1	ENV	668	1,670	NO REQUIERE	SI
Soluciones para revelado y fijado. Para procesadora automática. Revelador concentrado para preparar 76 litros (la marca de este producto debe ser la misma de la clave 070.426.0025).															
172	25405520	25401	25401-5520	080	070	0025	00	01	FCO	1	ML	16	39	SI REQUIERE	NO
Sustancias Biológicas. Anticuerpo monoclonal anti cadena pesada M. Frasco con 1 ml. RTC.															
173	25405522	25401	25401-5522	080	070	0049	10	01	FCO	1	ML	5	12	SI REQUIERE	NO
Sustancias Biológicas. MB-1 (Ac. Primario). Frasco con 1 ml. RTC.															
174	25405523	25401	25401-5523	080	070	0056	10	01	FCO	1	ML	5	11	SI REQUIERE	NO
Sustancias Biológicas. MB-2 (Ac. Primario). Frasco con 1 ml. RTC.															
175	25405524	25401	25401-5524	080	070	0064	10	01	FCO	1	ML	4	9	SI REQUIERE	NO
Sustancias Biológicas. LN-1 (Ac. Primario). Frasco con 1 ml. RTC.															
176	25405525	25401	25401-5525	080	070	0072	10	01	FCO	1	ML	12	29	SI REQUIERE	NO
Sustancias Biológicas. Anticuerpo monoclonal anti cadena pesada M. Frasco con 1 ml. RTC.															
177	25405526	25401	25401-5526	080	070	0080	10	01	FCO	1	ML	87	217	SI REQUIERE	NO
Sustancias Biológicas. Anticuerpo monoclonal anti cadena pesada M. Frasco con 1 ml. RTC.															
178	25405528	25401	25401-5528	080	070	0106	00	01	FCO	1	ML	12	29	SI REQUIERE	NO
Sustancias Biológicas. Células T supresoras (linfocitos) (CD 8). Ac. Primario. Frasco con 1 ml. RTC.															
179	25405532	25401	25401-5532	080	070	0163	02	01	FCO	1	ML	6	15	SI REQUIERE	NO
Sustancias Biológicas. Anticuerpo contra receptores de estrógenos para mínimo 20 pruebas. RTC.															
180	25405536	25401	25401-5536	080	070	0205	10	01	FCO	1	ML	39	96	SI REQUIERE	NO
Sustancias Biológicas. Condroitina conitina. (Ac. Primario). Frasco con 2 ml. RTC.															
181	25405540	25401	25401-5540	080	070	0254	10	01	FCO	2	ML	8	19	SI REQUIERE	NO
Sustancias Biológicas. Mioglobinas (Ac. Primario). Frasco con 1 ml. RTC.															
182	25405543	25401	25401-5543	080	070	0288	10	01	FCO	1	ML	7	17	SI REQUIERE	NO
Sustancias Biológicas. Antígeno de músculo liso. (Ac. Primario). Frasco con 1 ml. RTC.															
183	25405544	25401	25401-5544	080	070	0296	10	01	FCO	1	ML	7	17	SI REQUIERE	NO
Sustancias Biológicas. Proteína básica de mielina. (Ac. Primario). Frasco con 1 ml. RTC.															
184	25405545	25401	25401-5545	080	070	0304	10	01	FCO	1	ML	6	14	SI REQUIERE	NO
Sustancias Biológicas. Glucagon. (Ac. Primario). Frasco con 1 ml. RTC.															
185	25405548	25401	25401-5548	080	070	0338	10	01	FCO	1	ML	6	13	SI REQUIERE	NO
Sustancias Biológicas. Serotonina. (Ac. Primario). Frasco con 1 ml. RTC.															
186	25405550	25401	25401-5550	080	070	0353	10	01	FCO	1	ML	5	12	SI REQUIERE	NO
Sustancias biológicas. Anticuerpos monoclonales para linfocitos. Frasco con 1 ml. RTC.															
187	25405552	25401	25401-5552	080	070	0379	10	01	FCO	1	ML	5	12	SI REQUIERE	NO
Sustancias biológicas. Anticuerpos monoclonales para granulocitos. Frasco con 1 ml. RTC.															
188	25405553	25401	25401-5553	080	070	0387	10	01	FCO	1	ML	5	12	SI REQUIERE	NO
Sustancias biológicas. Anticuerpos monoclonales para mielocitos o monocitos. Frasco con 1 ml. RTC.															
189	25405554	25401	25401-5554	080	070	0395	10	01	FCO	1	ML	5	12	SI REQUIERE	NO
Sustancias biológicas. Anticuerpos monoclonales para mielocitos o monocitos. Frasco con 1 ml. RTC.															
190	25405555	25401	25401-5555	080	070	0403	10	01	FCO	1	ML	5	11	SI REQUIERE	NO
Sustancias biológicas. Anticuerpos monoclonales para mielocitos o monocitos. Frasco con 1 ml. RTC.															

Handwritten signature and initials.

Handwritten signature and initials.



ANEXO 1. REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOLÓGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, NO CONSOLIDADOS Y LIBERADOS POR INSEBI, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

CONS	CUCOP	PARTIDA ESPECÍFICA	CUCOP +	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			REQUERIMIENTO		REGISTRO SANITARIO	ABASTECIMINE TO SIMULTANEO
										UNI	CANT	TIPO	MÍNIMA	MÁXIMA		
191	254005557	25401	25401-5557	080	070	0429	01	01	Sustancias biológicas Anticuerpos monoclonales para ilmiciclos. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	5	12	SI REQUIERE	NO
192	254005558	25401	25401-5558	080	070	0437	01	01	Sustancias biológicas Anticuerpos contra factor VIII antigénico. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	10	25	SI REQUIERE	NO
193	254005560	25401	25401-5560	080	070	1112	00	01	Sustancias Biológicas Anticuerpo monoclonal CD 19. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	5	12	SI REQUIERE	NO
194	254005563	25401	25401-5563	080	070	1146	00	01	Sustancias Biológicas Anticuerpo monoclonal CD 21. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	8	19	SI REQUIERE	NO
195	254005584	25401	25401-5584	080	070	1153	00	01	Sustancias Biológicas Anticuerpo monoclonal CD 22. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	6	13	SI REQUIERE	SI
196	254005586	25401	25401-5586	080	070	1179	00	01	Sustancias Biológicas Anticuerpo monoclonal CD 2. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	13	31	SI REQUIERE	NO
197	254005587	25401	25401-5587	080	070	1187	00	01	Sustancias Biológicas Anticuerpo monoclonal CD 3. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	7	16	SI REQUIERE	NO
198	254005568	25401	25401-5568	080	070	1195	00	01	Sustancias Biológicas Anticuerpo monoclonal CD 4. (células T cooperadoras o inductoras). Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	6	13	SI REQUIERE	NO
199	254005569	25401	25401-5569	080	070	1203	00	01	Sustancias Biológicas Anticuerpo monoclonal CD 1. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	6	15	SI REQUIERE	NO
200	254005570	25401	25401-5570	080	070	1211	00	01	Sustancias Biológicas Anticuerpo monoclonal CD 5. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	21	51	SI REQUIERE	NO
201	254005571	25401	25401-5571	080	070	1229	00	01	Sustancias Biológicas Anticuerpo monoclonal CD 25. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	13	32	SI REQUIERE	NO
202	254005574	25401	25401-5574	080	070	1252	00	01	Sustancias Biológicas Anticuerpo monoclonal CD 11 b. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	6	15	SI REQUIERE	NO
203	254005575	25401	25401-5575	080	070	1260	00	01	Sustancias Biológicas Anticuerpo monoclonal CD 13. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	6	15	SI REQUIERE	NO
204	254005576	25401	25401-5576	080	070	1278	00	01	Sustancias Biológicas Anticuerpo monoclonal CD 14. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	6	15	SI REQUIERE	NO
205	254005577	25401	25401-5577	080	070	1286	00	01	Sustancias Biológicas Anticuerpo monoclonal CD 33. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	5	11	SI REQUIERE	NO
206	254005578	25401	25401-5578	080	070	1294	00	01	Sustancias Biológicas Anticuerpo monoclonal CD 41 a. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	6	14	SI REQUIERE	NO
207	254005584	25401	25401-5584	080	070	1351	00	01	Sustancias Biológicas Hormona de crecimiento. (Ac. Prímaro). Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	6	15	SI REQUIERE	NO
208	254005588	25401	25401-5588	080	070	1393	00	03	Sustancias Biológicas Sistema de preparación de laminitas para hibridación in situ. Caja con 200 laminitas. RTC.	CJA	200	LMI	39	95	SI REQUIERE	NO
209	254005601	25403	25401-5601	080	070	1567	01	01	Sustancias Biológicas Anticuerpo contra el dengue. (monoclonal). Frasco con 1 ml. RTC.	300	1	JOO	23	57	SI REQUIERE	NO
210	254005602	25401	25401-5602	080	070	1658	01	01	Sustancias Biológicas Anticuerpo monoclonal contra células reticulares dendríticas humanas preparado en ratón CD 35. Frasco con 1 ml y 2 ml. RTC.	FCO	1	ML	18	45	SI REQUIERE	NO
211	254005604	25401	25401-5604	080	070	1831	01	01	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas Hepatitis tipo "B". Sistema inmunoenzimático para la determinación de anticuerpos IgM contra el antígeno "core" de virus de la hepatitis tipo "B". Para mínimo 96 pruebas. RTC. Solicitar por número de pruebas.	FCO	1	FCO	6	15	SI REQUIERE	NO
212	254005612	25401	25401-5612	080	070	2524	01	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti-Actina Muscular Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	EQP	1	EQP	9	21	SI REQUIERE	SI
213	254005616	25401	25401-5616	080	070	2797	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti-Melan-A Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PZA	1	PZA	10	23	SI REQUIERE	NO
214	254005617	25401	25401-5617	080	070	2805	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti-Melan-A Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	10	23	SI REQUIERE	NO
215	254005619	25401	25401-5619	080	070	2821	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti-Cadherinas Mesodermiales Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	10	23	SI REQUIERE	NO
216	254005621	25401	25401-5621	080	070	2847	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti-MyoD1 Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	9	22	SI REQUIERE	NO
217	254005622	25401	25401-5622	080	070	2854	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti-CCk4. Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	10	25	SI REQUIERE	NO
218	254005624	25401	25401-5624	080	070	2870	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti CD23 Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	10	24	SI REQUIERE	NO
219	254005627	25401	25401-5627	080	070	2904	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti CD 68 (Macrófagos) Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	11	27	SI REQUIERE	NO
220	254005629	25401	25401-5629	080	070	2912	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti CD79s Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	11	26	SI REQUIERE	NO

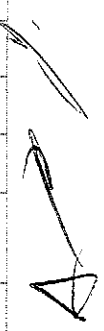
Handwritten signature and initials.

Handwritten signature and initials.

Handwritten signature and initials.

ANEXO 1. REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS 080 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOLÓGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, NO CONSOLIDADOS Y LIBERADOS POR INSABI, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2021.

CONS	CUICOP	PARTIDA ESPECÍFICA	CUCOP	OPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			REQUERIMIENTO		ABASTECIMINE TO SIMULTANEO	
										UNI	CANT	TIPO	MÍNIMA	MÁXIMA		
221	254005629	25401	25401-5629	080	070	2920	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti CD117 C-KIT Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba RTC.	PBA	1	PBA	10	24	SI REQUIERE	NO
222	254005630	25401	25401-5630	080	070	2938	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti CA125 Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba RTC.	PBA	1	PBA	10	25	SI REQUIERE	NO
223	254005631	25401	25401-5631	080	070	2946	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti CD139 Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba RTC.	PBA	1	PBA	11	26	SI REQUIERE	NO
224	254005633	25401	25401-5633	080	070	2901	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Calponina Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba RTC.	PBA	1	PBA	10	24	SI REQUIERE	NO
225	254005634	25401	25401-5634	080	070	2979	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Citomegalovirus Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba RTC.	PBA	1	PBA	10	23	SI REQUIERE	NO
226	254005636	25401	25401-5636	080	070	2995	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Clostridia 20 Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba RTC.	PBA	1	PBA	9	22	SI REQUIERE	NO
227	254005637	25401	25401-5637	080	070	3001	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Antígeno Citagénico IV Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba RTC.	PBA	1	PBA	10	23	SI REQUIERE	NO
228	254005638	25401	25401-5638	080	070	3019	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Fascina 55K2 Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba RTC.	PBA	1	PBA	11	26	SI REQUIERE	NO
229	254005640	25401	25401-5640	080	070	3035	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Citoqueratina A Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba RTC.	PBA	1	PBA	10	25	SI REQUIERE	NO
230	254005641	25401	25401-5641	080	070	3043	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Lamolina Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba RTC.	PBA	1	PBA	9	22	SI REQUIERE	SI
231	254005642	25401	25401-5642	080	070	3050	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Leucemia de Células Pequeñas Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba RTC.	PBA	1	PBA	9	22	SI REQUIERE	NO
232	254005643	25401	25401-5643	080	070	3068	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Melanosoma Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba RTC.	PBA	1	PBA	11	27	SI REQUIERE	NO
233	254005644	25401	25401-5644	080	070	3076	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Sarcoma de Ewing's Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba RTC.	PBA	1	PBA	11	26	SI REQUIERE	NO
234	254005645	25401	25401-5645	080	070	3084	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Miogenina Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba RTC.	PBA	1	PBA	10	25	SI REQUIERE	NO
235	254005646	25401	25401-5646	080	070	3092	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Oncoproteína BCL2 Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba RTC.	PBA	1	PBA	15	36	SI REQUIERE	NO
236	254005647	25401	25401-5647	080	070	3100	00	01	Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti PAX 5 Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba RTC.	PBA	1	PBA	10	24	SI REQUIERE	NO

ANEXO 1. REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOLOGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, NO CONSOLIDADOS Y LIBERADOS POR INSABI, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

CONS.	CUCOP	PARTIDA ESPECIFICA	CUCOP +	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			REQUERIMIENTO		REGISTRO SANITARIO		ABASTECIMIENTO SIMULTANEO
										UNI	CANT	TIPO	MÍNIMA	MÁXIMA	SI	REQUIERE	
237	25-405649	25-401-5649	080	070	3126	00	01		Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Proteína B63 Para Inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	12	28	SI	REQUIERE	NO
238	25-405650	25-401-5650	080	070	3134	00	01		Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Proteína Tumoral de Wilms Para Inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	11	27	SI	REQUIERE	NO
239	25-405652	25-401-5652	080	070	3159	00	01		Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Triptasa-Células de Mastocitos Para Inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	9	22	SI	REQUIERE	NO
240	25-405661	25-401-5661	080	070	3241	00	01		Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Receptor de Progesterona (PR) Para Inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	13	31	SI	REQUIERE	NO
241	25-405662	25-401-5662	080	070	3258	00	01		Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Policlinal Anti-S100 Para Inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	12	29	SI	REQUIERE	NO
242	25-405665	25-401-5665	080	070	3282	00	01		Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti-MUC2 Para Inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	10	24	SI	REQUIERE	NO
243	25-405667	25-401-5667	080	070	3308	00	01		Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti-MUC6 Para Inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	11	26	SI	REQUIERE	NO
244	25-405668	25-401-5668	080	070	3316	00	01		Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti-Proteína ALK-1 Para Inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	9	22	SI	REQUIERE	NO
245	25-405671	25-401-5671	080	070	3340	00	01		Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti CD 3. Para Inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	18	45	SI	REQUIERE	NO
246	25-405673	25-401-5673	080	070	3365	00	01		Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti CD 5. Para Inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	26	63	SI	REQUIERE	NO
247	25-405675	25-401-5675	080	070	3381	00	01		Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Fosfatasa Ácido Fosfática Para Inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	9	21	SI	REQUIERE	NO
248	25-405676	25-401-5676	080	070	3399	00	01		Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Policlinal Anti Mieloperoxidasa. Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	10	24	SI	REQUIERE	NO
249	25-405677	25-401-5677	080	070	3407	00	01		Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Antígeno de Membrana Epitelial (EMA). Para Inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	12	30	SI	REQUIERE	NO
250	25-405678	25-401-5678	080	070	3415	00	01		Reactivos por inmunohistoquímica Anticuerpo Monoclonal Anti Antígeno KI 67. Para inmunohistoquímica en tejido fijado en formal o tejido en fresco. Para técnica manual o automatizada. El usuario determinará estas características de acuerdo a sus necesidades. La clona la determinará el usuario. Prueba. RTC.	PBA	1	PBA	15	36	SI	REQUIERE	NO
251	25-405684	25-401-5684	080	074	0078	06	01		Sustancias Biológicas Tuberculina PPD. Derivado proteico purificado RT 23 para intradermoreacción. Contiene dos unidades de tuberculina en cada décima de mililitro RTC. Fresco ampulla de 1ml con 10 dosis.	F.A	1	F.A	278	693	SI	REQUIERE	SI
252	25-405750	25-401-5750	080	074	1068	10	01		Sustancias Biológicas Antígeno de membrana epitelial. Para 20 pruebas. RTC.	FOP	20	PBA	34	84	SI	REQUIERE	SI
253	25-405751	25-401-5751	080	074	1076	00	01		Sustancias Biológicas Antígeno leucocitario común (CD-45). Para máximo 20 pruebas. RTC.	EQP	20	PBA	10	25	SI	REQUIERE	NO
254	25-405758	25-401-5758	080	074	1159	00	01		Sustancias Biológicas Antígeno KI (CD 30) (Ac primario). Fresco con 1 ml RTC.	FCO	1	ML	18	47	SI	REQUIERE	NO
255	25-405759	25-401-5759	080	074	1167	10	01		Sustancias Biológicas Lisozima (Ac. Primario). Fresco con 1 ml RTC.	FCO	1	ML	8	19	SI	REQUIERE	NO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO 1. REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOLÓGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, NO CONSOLIDADOS Y LIBERADOS POR INSABI, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

CONS	GRUPO	PARTIDA ESPECÍFICA	CUOCP	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			REQUERIMIENTO			REGISTRO SANITARIO	ABASTECIMIENTO SIMULTANEO
										UNI	CANT	TIPO	MINIMA	MAXIMA			
256	25-05760	25-01	25-01-5760	080	074	1175	00	01	Sustancias biológicas Antígeno mieloide/histiocítico. (CD 15). (Ac primario). Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	8	19	SI REQUIERE	NO	
257	25-05761	25-01	25-01-5761	080	074	1183	10	01	Sustancias Biológicas Antígeno A167. (Ac primario). Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	10	23	SI REQUIERE	NO	
258	25-05762	25-01	25-01-5762	080	074	1191	10	01	Sustancias Biológicas Antígeno específico de próstata. (Ac primario). Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	7	16	SI REQUIERE	NO	
259	25-05765	25-01	25-01-5765	080	074	1274	10	01	Sustancias Biológicas Antiestreptocóccicas. Estreptolisina "O" estandarizada reducida y liofilizada. Caja con 6 frascos para 10 ml. RTC.	CJA	6	FCO	994	2,468	SI REQUIERE	SI	
260	25-05766	25-01	25-01-5766	080	074	1290	10	01	Sustancias Biológicas Antígeno contra Papioma Virus (Ac primario). Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	14	33	SI REQUIERE	SI	
261	25-05770	25-01	25-01-5770	080	074	1464	03	01	Sustancias Biológicas Antígeno con p - 2-mercaptoetanol de tubo para el diagnóstico de Brucelosis h10. Frasco con 5 ml. RTC.	FCO	5	ML	22	53	SI REQUIERE	SI	
262	25-05789	25-01	25-01-5789	080	081	0186	11	01	Sueros para tipificar la sangre medios proteicos enzimas y antígenos Anti Diego a. Frasco con 2 ml. RTC.	FCO	1	FCO	8	19	SI REQUIERE	SI	
263	25-05791	25-01	25-01-5791	080	081	0202	11	01	Sustancias Biológicas Anti-rh (anti - C). Anticuerpos para tipificar sangre. Frasco con 2 y 5 ml. RTC.	FCO	1	FCO	19	46	SI REQUIERE	SI	
264	25-05792	25-01	25-01-5792	080	081	0208	13	01	Sueros para tipificar la sangre medios proteicos enzimas y antígenos Anti p. Frasco de 2 y 5 ml. RTC.	FCO	1	FCO	15	37	SI REQUIERE	SI	
265	25-05794	25-01	25-01-5794	080	081	0244	11	01	Sustancias biológicas. Lactina anti H (flogglutina). Frasco con 2 ml. RTC.	FCO	1	FCO	224	559	SI REQUIERE	SI	
266	25-05797	25-01	25-01-5797	080	081	0301	12	01	Sueros para tipificar la sangre medios proteicos enzimas y antígenos Anti-Lutheran a. Frasco con 2 ml. RTC.	FCO	1	FCO	8	19	SI REQUIERE	SI	
267	25-05799	25-01	25-01-5799	080	081	0467	11	01	Sustancias biológicas Anti-rh (anti - E) Anticuerpos para tipificar sangre. Frasco de 2 y 5 ml. RTC.	FCO	1	FCO	14	33	SI REQUIERE	SI	
268	25-05800	25-01	25-01-5800	080	081	0475	11	01	Sueros para tipificar la sangre medios proteicos enzimas y antígenos Anti M. Frascos de 2 y 5 ml. RTC.	FCO	1	FCO	15	36	SI REQUIERE	SI	
269	25-05801	25-01	25-01-5801	080	081	0483	11	01	Sueros para tipificar la sangre medios proteicos enzimas y antígenos Anti N. Frascos con 2 y 5 ml. RTC.	FCO	1	FCO	12	30	SI REQUIERE	SI	
270	25-05802	25-01	25-01-5802	080	081	0491	12	01	Sueros para tipificar la sangre medios proteicos enzimas y antígenos Anti S. Frascos de 2 y 5 ml. RTC.	FCO	1	FCO	16	44	SI REQUIERE	SI	
271	25-05803	25-01	25-01-5803	080	081	0509	11	01	Sueros para tipificar la sangre medios proteicos enzimas y antígenos. Anticuerpos para tipificar la sangre. Anti S Frascos de 2 y 5 ml. RTC.	FCO	1	FCO	22	53	SI REQUIERE	SI	
272	25-05804	25-01	25-01-5804	080	081	0517	13	01	Sueros para tipificar la sangre medios proteicos enzimas y antígenos Anti Lewis a. Frasco de 2 y 5 ml. RTC.	FCO	1	FCO	14	33	SI REQUIERE	SI	
273	25-05805	25-01	25-01-5805	080	081	0525	03	01	Sueros para tipificar la sangre medios proteicos enzimas y antígenos Anti Duffy-a. Frasco de 2 y 5 ml. RTC.	FCO	1	FCO	19	46	SI REQUIERE	SI	
274	25-05806	25-01	25-01-5806	080	081	0533	13	01	Sueros para tipificar la sangre medios proteicos enzimas y antígenos Anti Kell. Frasco de 2 y 5 ml. RTC.	FCO	1	FCO	10	23	SI REQUIERE	SI	
275	25-05807	25-01	25-01-5807	080	081	0574	12	01	Sueros para tipificar la sangre medios proteicos enzimas y antígenos Anti Cellbano. Frascos de 2 y 5 ml. RTC.	FCO	1	FCO	18	45	SI REQUIERE	SI	
276	25-05812	25-01	25-01-5812	080	081	0897	01	03	Sustancias biológicas. Antisuero Shigella. Polivalente A. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	86	215	SI REQUIERE	SI	
277	25-05813	25-01	25-01-5813	080	081	0913	04	01	Sustancias biológicas. Antisuero Shigella. Polivalente B. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	24	59	SI REQUIERE	SI	
278	25-05814	25-01	25-01-5814	080	081	0921	05	01	Sustancias biológicas. Antisuero Shigella. Polivalente C. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	47	116	SI REQUIERE	SI	
279	25-05815	25-01	25-01-5815	080	081	0954	01	02	Sustancias biológicas. Antisuero Shigella. Polivalente D. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	23	56	SI REQUIERE	SI	
280	25-05816	25-01	25-01-5816	080	081	0982	01	03	Sustancias biológicas. Antisuero Salmonella. Polivalente E. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	129	322	SI REQUIERE	SI	
281	25-05826	25-01	25-01-5826	080	081	1226	10	01	Sustancias biológicas. Antisuero Salmonella O grupo A. Factor 2. Frasco con 3 ml. RTC.	FCO	3	ML	77	191	SI REQUIERE	SI	
282	25-05827	25-01	25-01-5827	080	081	1234	10	01	Sustancias biológicas. Antisuero Salmonella O grupo B. Factor 4-5. Frasco con 3 ml. RTC.	FCO	3	ML	43	106	SI REQUIERE	SI	
283	25-05828	25-01	25-01-5828	080	081	1242	10	01	Sustancias biológicas. Antisuero Salmonella O grupo C. Factor 7. Frasco con 3 ml. RTC.	FCO	3	ML	25	62	SI REQUIERE	SI	
284	25-05830	25-01	25-01-5830	080	081	1267	10	01	Sustancias biológicas. Antisuero Salmonella O grupo D. Factor 9. Frasco con 3 ml. RTC.	FCO	3	ML	25	62	SI REQUIERE	SI	
285	25-05842	25-01	25-01-5842	080	081	1473	11	01	Sustancias biológicas antígenos sueros. Antisueros preparados en conejo y conjugados con fluoresceína. Antisuero anti IGA. Conjugado con fluoresceína. Suero liofilizado de conejo. Frasco para 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	11	26	SI REQUIERE	SI	
286	25-05844	25-01	25-01-5844	080	081	1499	12	01	Sustancias biológicas antígenos sueros. Antisueros preparados en conejo y conjugados con fluoresceína. Antisuero anti IgM. Conjugado con fluoresceína. Suero liofilizado de conejo. Para mínimo 125 pruebas. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	15	36	SI REQUIERE	SI	
287	25-05845	25-01	25-01-5845	080	081	1507	12	01	Sustancias biológicas antígenos sueros. Antisueros preparados en conejo y conjugados con fluoresceína. Antisuero anti IgM. Conjugado con fluoresceína. Suero liofilizado de conejo. Para mínimo 125 pruebas. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	12	29	SI REQUIERE	SI	
288	25-05804	25-01	25-01-5804	080	081	3420	12	01	Sustancias biológicas. Antisuero E coli O. Polivalente A. Frasco para 30 pruebas. RTC.	FCO	30	PBA	16	40	SI REQUIERE	SI	
289	25-05806	25-01	25-01-5806	080	081	3446	11	01	Sustancias biológicas. Antisuero E coli O. Polivalente B. Frasco para 30 pruebas. RTC.	FCO	30	PBA	25	61	SI REQUIERE	SI	
290	25-05808	25-01	25-01-5808	080	081	3461	11	01	Sustancias biológicas. Antisuero E coli O. Polivalente C. Frasco para 30 pruebas. RTC.	FCO	30	PBA	42	105	SI REQUIERE	SI	
291	25-05817	25-01	25-01-5817	080	081	4014	10	01	Sustancias biológicas Control (PH) - Hr. Frasco con 10 ml. RTC.	FCO	10	ML	98	244	SI REQUIERE	SI	

[Handwritten signature]

ANEXO 1. REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOLOGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, NO CONSOLIDADOS Y LIBERADOS POR INSABI, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

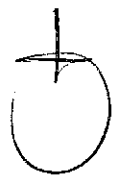
CONS. CUCOP		PARTIDA ESPECIFICA		CUCOP	CFO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	REQUERIMIENTO MÍNIMA	REQUERIMIENTO MÁXIMA	REGISTRO SANITARIO	ABASTECIMIENTO SIMULTANEO
292	254-0591B	25401	25401-591B	080	081	4048	14	01		Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas Prueba inmunoenzimática para la detección de anticuerpos del Virus de la Hepatitis C (anti VHC) en suero o plasma. Por medio de antígenos recombinantes o péptidos sintéticos. Incluye controles y reactivos suplementarios. Para mínimo 96 pruebas. Solicitar por número de pruebas. RTC.	EQP	1	EQP	50	125	SI REQUIERE	SI
293	254-0592I	25401	25401-592I	080	081	4097	10	01		Sustancias biológicas antígenos sueros. Antisueros preparados en conejo: Complemento de conejo para tipificar HLA ABC mediante anticuerpos específicos. Frasco con 1 ml. RTC.	FCC	1	ML	487	1,277	SI REQUIERE	SI
294	254-0594J	25401	25401-594J	080	081	4337	00	02		Sustancias biológicas. Equipo para identificación serológica de Streptococcus beta hemolíticos A, B, C, D, E, F. Para 40 pruebas. RTC.	EQP	40	PBA	19	47	SI REQUIERE	SI
295	254-0594B	25401	25401-594B	080	081	4394	13	01		Sustancias biológicas. Reacción de coagulación para líquido cefalorraquídeo. Para mínimo 10 pruebas. RTC.	EQP	1	EQP	17	41	SI REQUIERE	SI
296	254-0596E	25401	25401-596E	080	081	4808	10	01		Sustancias biológicas. Antisuero Vibrio cholerae monovalente Inaba. Frasco con 3 ml. RTC.	FCC	3	ML	19	47	SI REQUIERE	SI
297	254-0596F	25401	25401-596F	080	081	4816	11	01		Sustancias biológicas. Antisuero Vibrio cholerae monovalente Ogawa. Frasco con 3 ml. RTC.	FCC	3	ML	12	28	SI REQUIERE	SI
298	254-0596B	25401	25401-596B	080	081	4824	10	01		Sustancias biológicas. Antisuero Vibrio cholerae polivalente. Frasco con 3 ml. RTC.	FCC	3	ML	16	40	SI REQUIERE	SI
299	254-0597A	25401	25401-597A	080	081	4915	00	01		Sustancias Biológicas Antisuero antioxiqueratina de bajo peso molecular. Frasco con 2 ml. RTC.	FCC	2	ML	16	40	SI REQUIERE	NO
300	254-0597E	25401	25401-597E	080	081	4923	00	01		Sustancias Biológicas Antisuero antioxiqueratina de alto peso molecular. Frasco con 2 ml. RTC.	FCC	2	ML	10	25	SI REQUIERE	NO
301	254-06009	25401	25401-6009	080	098	0088	10	01		Bolsas Para recolectar sangre. Una bolsa de 450-500 ml con 63-70 ml de solución CPD y un tubo colector integral con aguja No. 15 ó 16.	PZA	1	PZA	914	1,284	SI REQUIERE	SI
302	254-06010	25401	25401-6010	080	098	0096	11	01		Bolsas Para recolectar y fraccionar sangre. Bolsa tulpie. una para recolectar 450-500 ml con 67.5-75 ml de solución ACDy un tubo colector integral con aguja No. 15 ó 16 ó 60s bolsas de 300 ml unidades a la primera por solución.	P.E	1	P.E	253	631	SI REQUIERE	SI
303	254-06063	25401	25401-6063	080	229	0485	00	01		Reactivos Químicos Muscarin. Frasco con 25 g. TA.	FCC	25	GRO	24	59	NO REQUIERE	SI
304	254-06095	25401	25401-6095	080	229	2714	00	01		Sustancias Biológicas Marcador fluorescente con isotiocianato de fluoresceína para la identificación de la fracción Cq. Frasco con 2 ml. RTC.	FCC	2	ML	3	7	SI REQUIERE	SI
305	254-06096	25401	25401-6096	080	229	2722	00	01		Sustancias Biológicas Marcador fluorescente con isotiocianato de fluoresceína para la identificación de la fracción C3. Frasco con 2 ml. RTC.	FCC	2	ML	12	30	SI REQUIERE	SI
306	254-06097	25401	25401-6097	080	229	2730	00	01		Sustancias Biológicas Marcador fluorescente con isotiocianato de fluoresceína para identificar fibrinógeno. Frasco con 2 ml. RTC.	FCC	2	ML	16	38	SI REQUIERE	SI
307	254-06098	25401	25401-6098	080	229	2748	00	01		Sustancias Biológicas Marcador fluorescente con isotiocianato de fluoresceína para identificar albúmina. Frasco con 2 ml. RTC.	FCC	2	ML	16	38	SI REQUIERE	SI
308	254-06099	25401	25401-6099	080	229	2755	00	01		Sustancias Biológicas Marcador fluorescente con isotiocianato de fluoresceína para la identificación de la fracción C4. Frasco con 2 ml. RTC.	FCC	2	ML	16	38	SI REQUIERE	SI
309	254-06100	25401	25401-6100	080	229	2995	00	01		Reactivos Químicos Hematoxina de Harris. Colorante preparado de origen natural sin ácido de mercurio. Frasco de 1000 ml. TA.	FCC	1000	ML	73	182	NO REQUIERE	NO
310	254-06121	25401	25401-6121	080	316	0035	03	01		Discos con Antimicrobianos Tetraciclina discos con 30 µg. En cartucho con 50 sensibiliscos para distribuidor automático. RTC.	PZA	1	PZA	244	610	SI REQUIERE	SI
311	254-06122	25401	25401-6122	080	316	0043	03	01		Discos con Antimicrobianos Trimetoprima y sulfametoxazol discos con 25 µg. En cartucho con 50 sensibiliscos para distribuidor automático. RTC.	PZA	1	PZA	309	772	SI REQUIERE	SI
312	254-06124	25401	25401-6124	080	316	0100	04	01		Discos con Antimicrobianos Nitrofurantoina discos con 300 µg. En cartucho con 50 sensibiliscos para distribuidor automático. RTC.	PZA	1	PZA	192	478	SI REQUIERE	SI
313	254-06125	25401	25401-6125	080	316	0118	11	01		Discos con Antimicrobianos Ofloxacina discos para diferenciar el Streptococcus pneumoniae del distribuidor automático. RTC.	PZA	1	PZA	302	755	SI REQUIERE	SI
314	254-06126	25401	25401-6126	080	316	0126	04	01		Discos con Antimicrobianos Penicilina discos con 10 unidades. En cartucho con 50 sensibiliscos para distribuidor automático. RTC.	PZA	1	PZA	230	575	SI REQUIERE	SI
315	254-06127	25401	25401-6127	080	316	0134	03	01		Discos con Antimicrobianos Furazolidona discos con 100 µg. En cartucho con 50 sensibiliscos para distribuidor automático. RTC.	PZA	1	PZA	121	302	SI REQUIERE	SI
316	254-06128	25401	25401-6128	080	316	0159	03	01		Discos con Antimicrobianos Amoxicilina. Discos con 30 µg. En cartucho con 50 sensibiliscos para distribuidor automático. RTC.	PZA	1	PZA	233	581	SI REQUIERE	SI
317	254-06130	25401	25401-6130	080	316	0175	03	01		Discos con Antimicrobianos Cloramfenicol discos con 30 µg. En cartucho con 50 sensibiliscos para distribuidor automático. RTC.	PZA	1	PZA	612	1,528	SI REQUIERE	SI
318	254-06131	25401	25401-6131	080	316	0255	03	01		Discos con Antimicrobianos Beclitina discos con 004 unidades. En cartucho con 50 sensibiliscos para distribuidor automático. RTC.	PZA	1	PZA	371	926	SI REQUIERE	SI
319	254-06132	25401	25401-6132	080	316	0647	03	01		Discos con Antimicrobianos Clorhidrato de N-N dimetilparalmetildiamina. Discos para identificar Neisseria y Pseudomonas. En frasco o tubo con 50. RTC.	PZA	1	PZA	857	2,142	SI REQUIERE	SI
320	254-06133	25401	25401-6133	080	316	0907	03	01		Discos con Antimicrobianos Eritromicina discos con 15 µg. En cartucho con 50 sensibiliscos para distribuidor automático. RTC.	PZA	1	PZA	1,147	2,866	SI REQUIERE	SI
321	254-06134	25401	25401-6134	080	316	1751	03	01		Discos con Antimicrobianos Carbencilina discos con 100 µg. En cartucho con 50 sensibiliscos para distribuidor automático. RTC.	PZA	1	PZA	836	2,090	SI REQUIERE	SI
322	254-06135	25401	25401-6135	080	316	2056	03	01		Discos con Antimicrobianos Dicloxacilina discos con 1 µg. En cartucho con 50 sensibiliscos para distribuidor automático. RTC.	PZA	1	PZA	793	1,982	SI REQUIERE	SI
323	254-06136	25401	25401-6136	080	316	2601	03	01		Discos con Antimicrobianos Gentamicina discos con 10 µg. En cartucho con 50 sensibiliscos para distribuidor automático. RTC.	PZA	1	PZA	723	1,807	SI REQUIERE	SI
324	254-06137	25401	25401-6137	080	316	3757	03	01		Discos con Antimicrobianos Ampicilina. Discos con 10 µg. En cartucho con 50 sensibiliscos para distribuidor automático. RTC.	PZA	1	PZA	226	564	SI REQUIERE	SI

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO 1. REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOLÓGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, NO CONSOLIDADOS Y LIBERADOS POR INSABI, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

CONS. CUCOP	PARTIDA ESPECÍFICA	CUCOP	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			REQUERIMIENTO		REGISTRO SANITARIO	ABASTECIMIENTOS SIMULTANEO
									UN	CANT	TIPO	MÍNIMA	MÁXIMA		
325	25-06173	25-01-6173	080	371	0029	10	01	Sustancias biológicas Entrocitos de carnero. Frasco con 50 ml. RTC. Reactivos y Juegos de Reactivos para Pruebas Específicas "Gonadotropina coriónica" prueba inmunológica en tubo basada en la reacción de inhibición de la hemaglutinación por medio de eritrocitos sensibilizados anticuerpos monoclonales contra la fracción beta en presentación liofilizada para determinación cualitativa y cuantitativa en orina y suero sensibilidad debe ser capaz de detectar 10000 UI/L o menos Para 30 pruebas. RTC. Reactivos y Juegos de Reactivos para Pruebas Específicas: Tromboplastina de alta sensibilidad con índice internacional de sensibilidad (ISI) menor de 1.7. Estabilidad mínima 5 días después de reconstituir (2 °C a 8 °C) Frasco con 4 - 5 ml para 20 o 25 pruebas. RTC. Reactivos y Juegos de Reactivos para Pruebas Específicas: Tromboplastina parcial activada líquida o polvo. Juego para 20 pruebas o múltiples de 20 máximo 400 pruebas. RTC. Sustancias biológicas antígenos sueros: Extracto alérgico de Urtica Dermatophagoides pteronyssinus para pruebas cutáneas e inmunoterapia. Solución estéril con 10000 unidades alérgicas/ml con glicerina al 50%. Frasco gotero con 5 ml. Filtros Para reducir concentrados plaquetarios con una medida de leucocitos residuales consistentemente inferior a 5 x 105 durante la transfusión (para 3 a 8 unidades). Placa. Para uso directo en el paciente. Frasco de vidrio transparente con boca ancha y tapa de rosca de plástico. Capacidad: 1 litro. Pieza. Espejuelos. Cilindro de boca ancha de vidrio no refractivo con 125 ml de capacidad. Para recolectar muestras. Con tapa de plástico. Caja con 100 y máximo 250 piezas. Jeringas. Desechables de 3 ml. Estéril con heparina para obtención de sangre arterial con tapon para la aguja y tapon para la jeringa. Aguja 20 G x 38 mm. Pieza. Medios de cultivo Medio R.P.M.1640. Con L-glutamina. Polvo liofilizado. Sobre para 1000 ml. Caja con 50 sobres. RTC. Medios de cultivo agar. Agar Casman. Frasco con 450 g. TA. Medios de Cultivo agar. Agar Isina y hierro (LIA). Frasco con 450 g. TA. Medios de cultivo agar. Agar G.C. Medio de cultivo selectivo para Neisseria enriquecido con sangre o hemoglobina y suplemento nutritivo. Frasco con 450 g. TA. Medios de Cultivo Agar-Urea Christensen (Basel). Frasco con 500 g. TA. Medios de cultivo placas. Placa de Agar de sal y manitol desechable estéril de poliestireno cristal de 92 mm de diámetro con 18 ml de medio hidratado. Aplicable con identificación impresa individual. Placa. RTC. Medios de cultivo placas. Placa de Agar ginos chocolate desechable estéril de poliestireno cristal de 92 mm de diámetro con 18 ml de medio hidratado con 5% de sangre deshidratada de camero. Aplicable con identificación impresa individual. Bolsa estéril de PVDC polipropileno sellada al calor con etiqueta de identificación. Caducidad 14 semanas. Placa. RTC. Medios de cultivo placas. Placa de Agar ginos chocolate desechable estéril de poliestireno cristal de 92 mm de diámetro con 18 ml de medio hidratado con 1% de hemoglobina y 1% de suplemento nutritivo. Aplicable con identificación impresa individual. Bolsa estéril de PVDC polipropileno sellada al calor con etiqueta de identificación. Caducidad 14 semanas. Placa. RTC. Medios de cultivo placas. Placa de Agar ginos chocolate desechable estéril de poliestireno cristal de 92 mm de diámetro con 18 ml de medio hidratado con 1% de hemoglobina y 1% de suplemento nutritivo. Aplicable con identificación impresa individual. Bolsa estéril de PVDC polipropileno sellada al calor con etiqueta de identificación. Caducidad 14 semanas. Placa. RTC. Medios de cultivo placas. Placa de Agar Casman con 10% de sangre deshidratada de caballo. Desechable estéril de poliestireno cristal de 92 mm de diámetro con 18 ml de medio hidratado. Aplicable con identificación impresa individual. Bolsa estéril de PVDC polipropileno sellada al calor con etiqueta de identificación. Caducidad 14 semanas. Placa. RTC. Medios de cultivo placas. Placa de Agar Casman con 10% de sangre deshidratada de caballo. Desechable estéril de poliestireno cristal de 92 mm de diámetro con 18 ml de medio hidratado. Aplicable con identificación impresa individual. Bolsa estéril de PVDC polipropileno sellada al calor con etiqueta de identificación. Caducidad 14 semanas. Placa. RTC. Medios de Cultivo suplementos. Suplemento nutritivo enriquecido. Complemento de medios de cultivo para el aislamiento de microorganismos con grandes requerimientos nutritivos. Frasco con 10 ml TA. Medios de Cultivo Caldos. Caldo al 2%. Verde brillante Bilis. Para la proliferación selectiva de coliformes. Frasco con 450 g. TA.	FCO	50	ML	2,200	5,499	SI REQUIERE	SI
326	25-06239	25-01-6239	080	414	1430	05	01		EQP	30	PBA	527	1,317	SI REQUIERE	SI
327	25-06249	25-01-6249	080	414	1539	05	01		FCO	1	FCO	387	966	SI REQUIERE	SI
328	25-06250	25-01-6250	080	414	1554	00	05		JCO	1	JCO	5,496	13,740	SI REQUIERE	SI
329	25-06255	25-01-6255	080	414	1869	00	01		FCO	5	ML	329	821	SI REQUIERE	SI
330	25-06255	25-01-6265	080	421	0640	01	01		PZA	1	PZA	1,266	3,164	SI REQUIERE	SI
331	25-06274	25-01-6274	080	431	0043	02	01		PZA	1	PZA	1829	4,571	NO REQUIERE	SI
332	25-06050	25-01-0050	080	431	1033	03	01		CJA	1	CJA	1,524	3,808	NO REQUIERE	SI
333	25-060294	25-01-0294	080	560	0137	03	01		PZA	1	PZA	3,672	9,179	SI REQUIERE	SI
334	25-06339	25-01-6339	080	610	0012	10	01		CJA	50	S9R	355	886	SI REQUIERE	SI
335	25-06347	25-01-6347	080	610	0186	01	01		FCO	450	GRO	133	331	SI REQUIERE	SI
336	25-06353	25-01-6353	080	610	0269	01	01		FCO	450	GRO	208	518	SI REQUIERE	SI
337	25-06401	25-01-6401	080	610	1085	01	01		FCO	450	GRO	29	71	SI REQUIERE	SI
338	25-06425	25-01-6425	080	610	1432	01	01		FCO	500	GRO	74	183	SI REQUIERE	SI
339	25-06426	25-01-6426	080	610	1440	01	01		PCA	1	PCA	16,086	45,213	SI REQUIERE	SI
340	25-06428	25-01-6428	080	610	1465	01	01		PCA	1	PCA	10,392	25,979	SI REQUIERE	SI
341	25-06430	25-01-6430	080	610	1481	01	01		PCA	1	PCA	16,065	40,161	SI REQUIERE	SI
342	25-06431	25-01-6431	080	610	1499	01	01		PCA	1	PCA	10,708	26,769	SI REQUIERE	SI
343	25-06432	25-01-6432	080	610	1515	01	01		PCA	1	PCA	47,267	118,167	SI REQUIERE	SI
344	25-06433	25-01-6433	080	610	1523	02	01		PCA	1	PCA	3,444	8,629	SI REQUIERE	SI
345	25-06435	25-01-6435	080	610	1549	12	01		PCA	1	PCA	6,219	15,547	SI REQUIERE	SI
346	25-06469	25-01-6469	080	610	2216	03	01		FCO	1	FCO	111	276	NO REQUIERE	SI
347	25-06489	25-01-6489	080	610	2570	01	01		FCO	450	GRO	17	42	SI REQUIERE	SI



ANEXO 1. REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOLÓGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, NO CONSOLIDADOS Y LIBERADOS POR INSABI, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

CONS	CUCOP	PARTIDA ESPECÍFICA	CUCOP +	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN			REQUERIMIENTO		REGISTRO		ABASTECIMIENTE	
										UNI	CANT	TIPO	MÍNIMA	MÁXIMA	SANITARIO	SIMULTANEO		
348	25406817	25401	25401-6517	080	610	9781	11	01	Sustancias Biológicas Control Biológico de esterilización Suspensión de Bacillus stearothermophilus en medio de cultivo con indicador para controlar la esterilización del material los microorganismos mueren a 121 °C. Caja con un frasco ampolla. RTC.	CJA	1	FA	7,322	18,305	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SI	
349									CANCELADA									
350	25406629	25401	25401-6629	080	723	0016	02	01	Microplacas Tipo Terasaki virgen con 60 pozos perfil alto. Caja con 100.	CJA	100	PCA	10	24	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SI	
351	25406816	25401	25401-6815	080	783	4239	01	01	Sustancias Biológicas Enzimas neuronal específica. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	26	64	SI REQUIERE	NO	NO	
352	25406816	25401	25401-6816	080	783	4247	02	01	Sustancias Biológicas Cromogenina. Frasco con 1 ml. TA.	FCO	1	ML	37	91	SI REQUIERE	NO	NO	
353	25406817	25401	25401-6817	080	783	4254	10	01	Sustancias Biológicas Proteína de neurofilamentos. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	10	23	SI REQUIERE	NO	NO	
354	25406818	25401	25401-6818	080	783	4262	10	01	Sustancias Biológicas Sinofisina. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	28	68	SI REQUIERE	NO	NO	
355	25406819	25401	25401-6819	080	783	4270	10	01	Sustancias Biológicas Queratina de amplio espectro. Frasco con 1 ml. RTC.	FCO	1	ML	6	13	SI REQUIERE	SI	SI	
356	25406830	25401	25401-6830	080	783	4452	00	01	Reactivos Químicos Cromógeno 3,3 diamino benzidine tetrahidrocloruro. RA. Frasco con 5 g. TA. Jarras. Mezcla reactiva para generar anaerobiosis; con la adición de agua genera una atmósfera anaeróbica estricta (4 horas) para el cultivo de microorganismos anaerobios exigentes en jarra para anaerobios de 2.5 litros.	FCO	5	CRO	25	61	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO	
357	25400491	25401	25401-0491	080	783	5035	02	01	No requiere catalizador. Sparg. Caja con 10. TA. Sustancias Biológicas Dioxinucleotidtransferasa terminal (TD). Frasco con 1 ml. RTC.	CJA	10	SBR	72	178	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SI	
358	25406902	25401	25401-6902	080	783	7950	10	01	CANCELADA	FCO	1	ML	3	7	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SI	
359									CANCELADA									
360	25405992	25401	25401-6992	080	784	7637	00	01	Sustancias biológicas antígenos sueros: Proteína HBZ. Determinación semicuantitativa por método inmunológico de la sobreexpresión en tejidos. Incluye control negativo laminillas de control reactivos y soluciones. Para mínimo 25 pruebas. RTC.	LQP	1	EQP	3	7	SI REQUIERE	SI	SI	
361	25406993	25401	25401-6993	080	784	7645	00	01	Sustancias biológicas antígenos sueros: Proteína HBZ. Determinación semicuantitativa por método inmunológico de la sobreexpresión en tejidos. Incluye control negativo laminillas de control reactivos y soluciones. Para mínimo 100 pruebas. RTC.	EQP	1	EQP	18	45	SI REQUIERE	SI	SI	
362									CANCELADA									
363									CANCELADA									
364									CANCELADA									
365									CANCELADA									
366	25407055	25401	25401-7055	080	823	0130	10	01	Soluciones amortiguadoras. Solución amortiguadora para la tinción de Wright. Frasco con 100 ml. 5 ml se diluye a un litro. RTC.	FCO	100	ML	954	2,394	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SI	
367	25400491	25401	25401-0491	080	823	6236	02	01	Soluciones. Fluoresceína solución inyectable. Cada ml contiene: Fluoresceína sodica 100 mg. T.M.C. Envase con una ampolla y/o frasco ampulla de 5 ml.	EW	1	AMP	4,244	10,609	SI REQUIERE	SI	SI	
368	25407378	25401	25401-7378	080	829	0654	10	01	Reactivos Químicos EA 50. Colorante preparado. Frasco con 1000 ml. TA.	FCO	1000	ML	534	1,335	NO REQUIERE	NO	NO	
369	25407382	25401	25401-7382	080	829	0704	11	01	Reactivos Químicos Formaldehído (formol) del 37 al 40%. RA. ACS. Frasco con 10 litros. TA.	FCO	10	LTO	543	1,255	NO REQUIERE	NO	NO	
370	25407405	25401	25401-7405	080	829	0951	10	01	Reactivos Químicos OC-6. Colorante preparado. Frasco con 1000 ml. TA.	FCO	1000	ML	580	1,450	NO REQUIERE	NO	NO	
371	25407418	25401	25401-7418	080	829	1082	10	01	Reactivos Químicos Bolo nuclear rápido. Colorante biológico. Frasco con 25 g. TA.	FCO	25	GRO	17	42	NO REQUIERE	NO	NO	
372	25407552	25401	25401-7552	080	829	4573	01	01	Medios de cultivo complementos. Agua peptonada para el enriquecimiento de microorganismos del género Vibrio cholerae. Frasco con 500 g. TA.	FCO	1	FCO	61	151	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SI	
373	25407649	25401	25401-7649	080	830	2582	10	01	Sustancias Biológicas Medio para inclusión de tejidos. Para cortes en congelación. Frasco con 118 ml. TA.	FCO	118	ML	256	639	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO	
374	25407822	25401	25401-7822	080	830	9660	10	01	Reactivos Químicos Verde luz (verde rápido) FCF. Qp. Polvo. Frasco con 25 g. TA.	FCO	25	GRO	14	33	NO REQUIERE	NO	NO	
375	25407913	25401	25401-7913	080	832	1012	10	01	Sustancias biológicas antígenos sueros. Fichomaglutina M. Frasco con 10 ml. RTC.	FCO	10	ML	56	138	NO REQUIERE	SI	NO	
376	25407930	25401	25401-7930	080	832	4230	00	01	Reactivos Químicos Pesina sintética. Medic de montaje rápido para preparaciones histológicas ordinarias y de microscopía electrónica. Envase con 500 ml.	ENV	1	ENV	47	116	NO REQUIERE	SI	SI	
377	25407950	25401	25401-7950	080	835	0128	11	01	Sustancias Biológicas Anti-rh (anti-C). Anticuerpos para tipificar sangre. Frasco de 2 y 5 ml. RTC.	FCO	1	FCO	14	33	SI REQUIERE	SI	SI	
378	25407951	25401	25401-7951	080	835	0136	11	01	Sustancias Biológicas Anti-rh (anti-e). Anticuerpos para tipificar sangre. Frasco con 2 y 5 ml. RTC.	FCO	1	FCO	17	41	SI REQUIERE	SI	SI	

ANEXO 1. REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOLOGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, NO CONSOLIDADOS Y LIBERADOS POR INSABI, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

CONS	CUCOP		PARTIDA ESPECÍFICA	CUCOP	GRPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN		REQUERIMIENTO		REGISTRO SANITARIO	ABASTECIMIENTO SIMULTANEO	
	UNI	CANT									TIPO	MÍNIMA	MÁXIMA				
379	25407953	254017953	25401	254017953	080	835	0144	12	01	Sustancias Biológicas Anti Rh (D) salino. Antisuero para tipificar la sangre de origen monoclonal. Frasco con 10 ml. RTC.	FCO	1	FCO	187	487	SI REQUIERE	SI
380	25407958	254017958	25401	254017958	080	835	0490	11	01	Sustancias biológicas antígenos sueros. Suero fetal libre de virus y micoplasmas. Frasco con 100 ml. RTC.	FCO	100	ML	42	104	NO REQUIERE	SI
381	25407970	254017970	25401	254017970	080	835	6877	02	01	Sueros para tipificar la sangre mediante proteicos enzimas y antígenos Anti Diego-b. Frasco con 2 ml. PIC.	FCO	1	FCO	12	30	SI REQUIERE	SI
382	25407971	254017971	25401	254017971	080	835	6885	03	01	Sueros para tipificar la sangre mediante proteicos enzimas y antígenos Anti Kidd-b. Frasco de 2,5 ml. RTC.	FCO	1	FCO	17	41	SI REQUIERE	SI
383	25407972	254017972	25401	254017972	080	835	6893	00	02	Sueros para tipificar la sangre mediante proteicos enzimas y antígenos Kbh (Peny b). Frasco con 2 ml. RTC.	FCO	2	ML	12	29	SI REQUIERE	SI
384	25407973	254017973	25401	254017973	080	835	6901	02	01	Sueros para tipificar la sangre mediante proteicos enzimas y antígenos Anti-Lutheran b. Frasco con 2 ml. RTC.	FCO	1	FCO	12	28	SI REQUIERE	SI
385	25407974	254017974	25401	254017974	080	835	6919	03	01	Sueros para tipificar la sangre mediante proteicos enzimas y antígenos Anti-Lewis b. Frasco de 2 y 5 ml. RTC.	FCO	1	FCO	7	17	SI REQUIERE	SI
386	25407975	254017975	25401	254017975	080	835	6927	03	01	Sueros para tipificar la sangre mediante proteicos enzimas y antígenos Anti-Duffy b. Frasco de 2,5 ml. RTC.	FCO	1	FCO	16	43	SI REQUIERE	SI
387	25400599	254010599	25401	254010599	080	889	0772	10	01	Tiras. Para la prueba de oxidasa bacteriana. Frasco con 50. RTC.	FCO	50	TRA	199	496	SI REQUIERE	SI
388	25407998	254017998	25401	254017998	080	889	2608	01	01	Tabletas reactivas. Para la determinación de sangre oculta en heces incluye papel filtro para 100 pruebas instructivo de uso. Frasco con 100 tabletas. TANC.	FCO	100	TAB	163	407	SI REQUIERE	SI
389	25408006	254018006	25401	254018006	080	908	0137	11	01	Tubos Para la toma y recolección de sangre. De vidrio al vacío (13 x 100 mm) desechable para adulto con anticoagulante tapón rojo con silicona con lubricante volumen de drenado 7 ml (± 0.4 ml). Etiquetados individualmente con número de lote y fecha de caducidad. Con o sin tapón de seguridad. Caja con 100.	CJA	100	TBO	1540	3849	SI REQUIERE	SI
390	25408008	254018008	25401	254018008	080	909	0236	11	01	Tubos Para la toma y recolección de sangre. De vidrio al vacío (10,25 x 64 mm) desechable para adulto con citrato de sodio 0,129 molar (0,3 ml) líquido tapón azul. El tapón y el interior del tubo recubiertos con silicona. Volumen de drenado 2,7-3 ml (± 0,3 ml) el rango menor establece el volumen de drenado a la altura del altiplano mexicano y el rango mayor a nivel del mar. Etiquetados individualmente con número de lote y fecha de caducidad. Con o sin tapón de seguridad. Caja con 100.	CJA	100	TBO	1,132	2,628	SI REQUIERE	SI
391	25408022	254018022	25401	254018022	080	909	1341	13	01	Tubos Para la toma y recolección de sangre. De vidrio al vacío (10,25 x 64 mm) desechable para adulto con citrato de sodio 0,129 molar (0,3 ml) líquido tapón azul. El tapón y el interior del tubo recubiertos con silicona. Volumen de drenado 2,7-3 ml (± 0,3 ml) el rango menor establece el volumen de drenado a la altura del altiplano mexicano y el rango mayor a nivel del mar. Etiquetados individualmente con número de lote y fecha de caducidad. Con o sin tapón de seguridad. Caja con 100.	CJA	100	TBO	530	1,324	SI REQUIERE	SI
392	25408042	254018042	25401	254018042	080	909	5581	00	01	Tubos Para la toma y recolección de sangre por punción capilar. De polipropileno translúcido con EDTA y perlas mezcladoras. Tapón lila volumen de drenado 300 µl EDTA 23-33 mg por tubo; tapón recolector de flujo. Caja con 200.	CJA	200	TBO	59	146	SI REQUIERE	SI
393	25408047	254018047	25401	254018047	080	909	5631	11	01	Tubos Para la toma y recolección de sangre de vidrio al vacío (13 x 100 mm) estéril sin anticoagulante con gel separador inerte de suero con recubrimiento de partículas de sílice 0,07-0,20 mg por tubo. Tapón rojo / gris o tapón oro volumen de drenado 6 ml con o sin tapón de seguridad. Caja con 100 tubos.	CJA	100	TBO	284	708	SI REQUIERE	SI
394	25408048	254018048	25401	254018048	080	909	6316	02	01	Tubos Para la toma y recolección de sangre de vidrio al vacío (10,25 x 64 mm) desechable. Para adulto o uso pediátrico con 0,06 ml de solución al 7,5 % de EDTA K3. Tapón lila con silicona como lubricante para pruebas hematológicas volumen de drenado 3 ml (± 0,3 ml) el rango menor establece el volumen drenado a la altura del altiplano mexicano y el rango mayor a nivel del mar. Etiquetado individualmente con número de lote y fecha de caducidad. Caja con 100 piezas.	CJA	100	PZA	653	1,631	SI REQUIERE	SI

[Handwritten signature and initials]

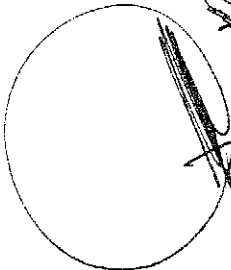


ANEXO 1. REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS 060 MATERIAL DE CURACIÓN, 070 MATERIAL RADIOLÓGICO Y 080 MATERIAL DE LABORATORIO, NO CONSOLIDADOS Y LIBERADOS POR INSABI, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2023.

CONS. CUCOP	PARTIDA ESPECÍFICA	CUCOP	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO		REGISTRO SANITARIO	ABASTECIMIENTOS SIMULTÁNEOS			
									UNI	TIPO					
395	25401	25401-0516	080	909	6621	00	01	Tubos de vidrio al vacío con tapón amarillo. Dimensiones de 13 x 100 mm contiene aproximadamente 1 ml de solución ACD. Capacidad total de 6 ml. Envase con 100 tubos.	ENV	100	TBO	98	243	SI REQUIERE	SI

El presente documento corresponde a claves de los grupos 060 material de curación, 070 material radiológico y 080 Material de laboratorio, el cual se suscribe en mi calidad de área consolidadora de los bienes terapéuticos con fundamento en el numeral 5.3.1 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, atendiendo a las funciones sustantivas de la Coordinación Técnica de Planeación (numeral 7.1.1.2.1) y la División de Planeación de Bienes Terapéuticos (numeral 7.1.1.2.1) del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

"Área consolidadora: Responsable de integrar, concentrar y revisar las necesidades de las Áreas Requirientes, así como reunir los DOP previos, Certificado de Disponibilidad Presupuestal u OLI, según corresponda y las especificaciones técnicas, para que, en representación de éstas, realice el envío del expediente al Área Contratante. Elio conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RL-AASSP en concordancia con el capítulo I del MAAGAASSP."



Mtra. Arifina Castro Samirio
 Titular de la Coordinación Técnica de Planeación
 Autoriza

[Handwritten Signature]
 Lic. Ana Laura Montañez Ocas Chirifio
 Titular de la División de Planeación de Bienes Terapéuticos
 Autoriza y valida

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]